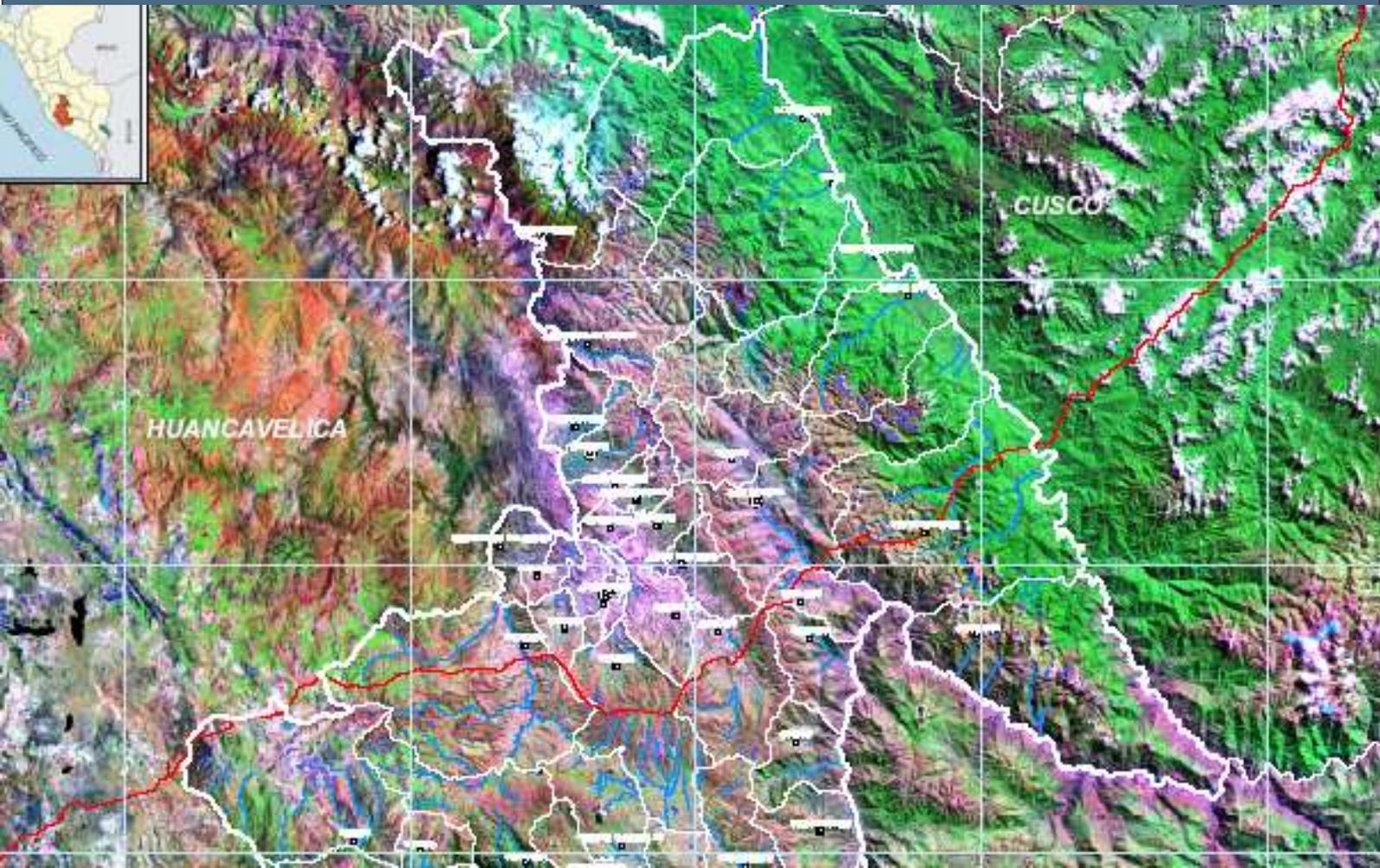




PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

2005



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS –GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Ing. Glodomiro Sánchez Mejía

Ministro de Energía y Minas

Dr. Omar Quesada Martínez

Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho

Ing. Carlos Garaycochea Mejía

Coordinador del Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional GTCI - Camisea

Ing. Alex D. Cárdenas Jurado

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Gobierno Regional de Ayacucho

Arq. Luisa Galarza Lucich

Coordinadora del Programa de Desarrollo Sostenible en Regiones
Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional GTCI - Camisea

EQUIPO TÉCNICO - GTCI CAMISEA AYACUCHO

Blgo. Tulio Molina Sulca

Coordinador

Ing. Aparicio Félix Meneses Rojas

Especialista en Medio Ambiente y Recursos Naturales

Soc. José Carlos Palomino García

Especialista en Aspectos Sociales y Culturales.

Ing. Edy Tello de la Cruz

Especialista en Aspectos Económicos y Productivos.

Bach. Benito Alvarado Sánchez

Especialista en Sistemas de Información Geográfica.

Ayacucho – Perú
Junio 2005

CONTENIDO

	PAG.
PRESENTACIÓN.....	1
I. ASPECTOS GENERALES	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Objetivos del Estudio	4
1.2.1 Objetivo General.....	4
1.2.2 Objetivos Específicos	4
1.3 Marco Conceptual	4
II. METODOLOGÍA	7
2.1 Proceso Metodológico	7
2.2 Talleres Participativos.....	8
2.3 Aplicación del Sistema de Información Geográfica (SIG)	11
III. MARCO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11
3.1 Ubicación y Aspectos Generales del Área de Intervención	11
3.1.1 Ubicación Geográfica	11
3.1.2 Límites	11
3.1.3 División Política	11
3.1.4 Densidad Poblacional	12
3.1.5 Dinámica Poblacional	14
3.1.6 Espacios Territoriales Diferenciados	15
3.2 Caracterización del Espacio Departamental	18
3.2.1 Sistema Físico Ambiental	18
3.2.2 Sistema Productivo.....	37
3.2.3 Potencialidades e Identificación de Corredores por Sub Espacios.....	40
3.2.4 Aspectos Socio – Demográficos.....	50
3.2.5 Infraestructura Económica y Social Básica	53
3.3 Factores de Especial Incidencia Para el Desarrollo del Departamento.....	68
3.3.1 Carretera Interoceánica (Ruta 026)	68
3.3.2 Relación del Departamento con mercados externos	69
3.3.3 Proyecto Especial Río Cachi	70
3.3.4 Camélidos Sudamericanos.....	72
3.3.5 Proyecto Camisea	72
3.3.6 Carretera Vía Libertadores Wari.....	74
3.4 Identificación de Sub Espacios Diferenciados al Interior del Departamento y sus Características	75
IV. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	89
4.1 Visión de Desarrollo Departamental a Largo Plazo	89
4.2 Objetivos Estratégicos del Plan Base de Ordenamiento Territorial	89
4.3 Aproximación a la Macrozonificación Ecológica	90
4.4 Estrategia de Ordenamiento Territorial	96
4.5 Propuesta de Ordenamiento Territorial al 2020 (imagen objetivo territorial a largo plazo)	97
4.6 Ciudades dinamizadoras	101
4.6.1 Ayacucho – Huanta	103
4.6.2 Puquio.....	103
4.6.3 Eje Valle Río Apurímac.....	105

4.6.4	Eje Puquio – Cora Cora – Pausa	105
4.6.5	Eje Tambo San Miguel	105
4.6.6	Eje Pampa Cangallo – Querobamba	106
4.6.7	Eje Pampa Cangallo Huancasancos	106
4.6.8	Eje Puquio – Valle del Sondondo	106
4.7	Delimitación, Características y Propuestas de las Áreas de Tratamiento Especial	107
4.8	Delimitación, Características y Propuestas de Sub Espacios de Tratamiento	112
4.9	Propuesta para la Creación de Áreas Naturales Protegidas por el Estado	124
4.9.1	Bosque Natural de “Titankas” Puya Riamondi del distrito de Vischongo	124
4.9.2	Laguna de Parinacochas	125
4.9.3	Bosque de Queñuales de Pucaorco	126
4.9.4	Bosque de Queñuales de Ccenhuacuchu	126
4.9.5	Bosque de Alisos y Chachacomos de Sayripata - Parobamba	128
4.9.6	Áreas de Conservación Municipal	128
4.10	Principales Proyectos Identificados para el Dpto. en relación al O.T.....	130
4.10.1	Propuesta para la Implementación del Ordenamiento Territorial Del Departamento de Ayacucho.....	130
V.	GESTION E INSTRUMENTALIZACION DE LA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	152
5.1	Agentes de Desarrollo	152
5.2	Actuación del Estado	152
5.3	Intervención de Otros Agentes	153
5.4	Administración del Territorio	153
5.5	Mecanismos.....	153
5.6	Inversiones para el Ordenamiento Territorial del Departamento	154
VI	CONCLUSIONES.....	155
	ANEXOS	156

RELACION DE MAPAS:

1.	Sub espacios diferenciados del departamento de ayacucho	17
2.	Imagen satelital (b-5)	20
3.	Zonas de vida (t- 8)	22
4.	Praderas altoandinas (p-26)	30
5.	Areas potenciales para crianza de camelidos (p – 11)	33
6.	Denuncios mineros (t – 3)	41
7.	Flujos y corredores economicos (p – 17)	48
8.	Pobreza (t -7)	50
9.	Analfabetismo (p - 8)	52
10.	Red vial del departamento (p – 19)	55
11.	Atractivos turisticos (p -2)	66
12.	Areas diferenciadas (p - 32))	76
13.	Macrozonificacion ecologica (p – 16))	91
14.	Ecoproductivo (p – 29))	93
15.	Ecoturismo (p – 25))	95

16.	Propuesta de ordenamiento territorial (p – 30))	98
17.	Visión de centros poblados al 2020 (p – 31))	104
18.	Áreas de tratamiento especial (p – 34))	108
19.	Propuesta de Áreas Naturales Protegidas (p – 27))	127

CUADROS

Nº 01	Provincias, superficie, altitudes y número de distritos del Dpto	13
Nº 02	Densidad poblacional del Dpto. Ayacucho	13
Nº 03	Clasificación de tierras, según su capacidad de uso mayor	35
Nº 04	Principales potencialidades y restricciones identificadas...	42
Nº 05	Productos agropecuarios e industriales viables...	46
Nº 06	Infraestructura educativa, población docente y estudiantil	62
Nº 07	Promedio de población estudiantil entre infraestructura y docentes	62
Nº 08	Establecimientos de hospedaje clasificados	65
Nº 09	Departamento de Ayacucho sub espacios y áreas diferenciadas	77
Nº 10	Ciudades Importantes al 2020	102
Nº 11	Componentes y sub Componentes de Proyectos para el Ordenamiento Territorial	131
Nº 12	Proyectos Viales Propuestos Por el Sector Público y Gobiernos Locales – 2005	139
Nº 13	Proyectos Propuestos por la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas - Periodo 2003 – 20013	142
Nº 14	Proyectos de Electrificación Rural Promovidos por los Gobiernos Locales de Ayacucho – 2005	143

GRAFICOS

Nº 01	Esquema metodológico para la formulación del Plan Base de O.T-	10
Nº 02	Dinámica poblacional del departamento	14
Nº 03	Capacidad de uso mayor de suelos	36
Nº 04	Gráfico comparativo del Nº de establecimientos de salud	59
Nº 05	Gráfico comparativo de establecimientos de salud por niveles	60
Nº 06	Diagrama comparativo del índice de poblacional por establecimientos de salud	60
Nº 07	Distribución comparativa de los recursos humanos del sector por provincias	61
Nº 08	Diagrama comparativo del número de habitaciones y camas, por categoría de hotel	65

FOTOGRAFÍAS

FOTO Nº 01:	Recursos naturales potenciales – Valle del Río Apurímac	24
FOTO Nº 02:	Tierras eriazas, con limitación para la agricultura	24
FOTO Nº 03:	Zonas secas y escarpadas de Huallancay	25
FOTO Nº 04:	Tierras con aptitud agrícola Puquio – Lucanas	25
FOTO Nº 05:	Producción agrícola en andenerías Andamarca - Lucanas	26
FOTO Nº 06:	Bosque de Quenuales Vinchos – Huamanga.	26
FOTO Nº 07:	Fauna Silvestre Vicuñas – Lucanas.	27
FOTO Nº 08:	Laguna Intiwatana Vischongo – Vilcashuamán.	27
FOTO Nº 09:	Bosque de Protección Titankas Vischongo.	28
FOTO Nº 10:	Laguna de Parinacochas – Incuyo.	28

PRESENTACIÓN

Se pone a consideración de las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, el Plan Base para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Ayacucho, el mismo que ha sido elaborado en el marco del convenio suscrito entre el Gobierno Regional de Ayacucho y el Ministerio de Energía y Minas, a través del Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCI – Camisea), con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

El presente estudio es producto de un trabajo eminentemente técnico y participativo, basado en la interacción constante con los actores regionales cuyos puntos culminantes han sido la realización de tres talleres, donde se ha recogido un amplio material de conocimientos propuestas y sugerencias, con el propósito de establecer el Plan Base para el Ordenamiento Territorial, a partir del cual se puedan contribuir a la ocupación racional del territorio, teniendo en cuenta la relación armónica entre el hombre y la naturaleza.

En el I Taller, se ha trabajado la Caracterización del Departamento de Ayacucho con Fines de Ordenamiento Territorial, obteniéndose como productos la identificación de las potencialidades y restricciones, el grado de aprovechamiento de los recursos naturales, la problemática físicoambiental, socioeconómica y productiva, la infraestructura existente en el espacio territorial, documento inicial que ha servido de sustento para formular la propuesta del Plan Base de Ordenamiento Territorial al año 2020.

En el II Taller los participantes han debatido las propuestas del Plan Base para el Ordenamiento Territorial del Departamento, organizados en cuatro Mesas Temáticas: Aspectos Ambientales y Recursos Naturales, Económico Productivos, Sociales y Gestión Institucional, Configuración Espacial, sus Relaciones e Infraestructura Económica y Social Básica.

Las conclusiones del III Taller realizado en la ciudad de San Miguel, capital de la provincia de La Mar, han permitido orientar la formulación del Programa de Desarrollo Sostenible para el Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea. Fueron valiosos los resultados obtenidos en las cuatro Mesas Temáticas (Valles Tropicales, Valles Interandinos, Zona Quechua y Zona Altoandina), con participación de los actores regionales de los distritos involucrados

El Plan Base de Ordenamiento Territorial es un documento técnico que servirá de sustento para formular el Programa de Desarrollo Sostenible del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea. Es un instrumento para la gestión del Gobierno Regional, los Gobiernos Locales y todas las instituciones y organizaciones que busquen armonizar las inversiones públicas y privadas, orientadas al desarrollo sostenible del Departamento y como apoyo a las propuestas de los planes concertados.

Agradecemos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por fortalecer el Programa de Desarrollo Sostenible y al Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCI Camisea) por haber orientado y transferido la metodología que ha permitido en forma participativa y coordinada con el Gobierno Regional la formulación del Plan Base de Ordenamiento Territorial del Departamento de Ayacucho con su correspondiente Programa de Desarrollo Sostenible del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea.

Omar Quesada Martínez
Presidente del Gobierno Regional Ayacucho

PLAN BASE PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

- El Estado Peruano ha suscrito el Convenio de Préstamo 1441/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objeto de ejecutar el Programa de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión Ambiental y Social del Proyecto Camisea, que tiene como objetivo general, la realización de actividades encaminadas a fortalecer la capacidad de las distintas instituciones públicas del Gobierno Peruano para la supervisión, vigilancia y fiscalización de los aspectos ambientales y sociales en el área de influencia del Proyecto Camisea y poner en marcha programas, proyectos y mecanismos que permitan establecer el desarrollo sostenible en el referido ámbito.
- Mediante Decreto Supremo N° 120 - 2002 - PCM el Gobierno Peruano crea el Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional Camisea (GTCI Camisea), como entidad contraparte, dependiente orgánica y funcionalmente del Despacho del Vice Ministro de Energía y Minas, responsable de conducir el Programa líneas arriba detallado; que viene operando con recursos provenientes del financiamiento del BID, del Tesoro Público asignados como contrapartida, así como por otras fuentes externas o nacionales.
- El Gobierno del Perú en el marco del Programa de fortalecimiento, ha asumido una serie de compromisos respecto a los aspectos sociales y ambientales del Proyecto, en estricta aplicación de las políticas nacionales de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y a las comunidades nativas; siendo uno de estos compromisos la creación del “Fondo Regional de Desarrollo Social y Ambiental de Camisea”, a ser financiado con las regalías obtenidas por el Gobierno.
- Con fecha 17 de marzo del 2004, el Gobierno Regional de Ayacucho y el Ministerio de Energía y Minas, firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión Ambiental y Social del Proyecto Camisea, señalándose entre los términos del convenio, que el GTCI Camisea se compromete a brindar apoyo técnico al Gobierno Regional para la formulación del Programa de Desarrollo Sostenible en el Área de Influencia del Proyecto Camisea, como parte del “Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho”.
- El 06 de abril del 2004, el Gobierno Regional de Ayacucho, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 256 designa al Comité Técnico de la Región, encargado de coordinar acciones con el GTCI Camisea - MEM, presidido por el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente e integrado por el Presidente del FONGAL Ayacucho, en representación de las organizaciones sociales y productivas y el Decano

de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNSCH, en representación de las instituciones académicas del Departamento.

1.2 Objetivos del Estudio

1.2.1 Objetivo General

- Formular el Plan Base de Ordenamiento Territorial del departamento de Ayacucho, con el respectivo Programa de Desarrollo Sostenible del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea. Ambos como instrumentos de planificación y gestión para el desarrollo sostenible de sus espacios. De otro lado servirán de base para los planteamientos de los planes concertados regionales y locales.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las condiciones de aprovechamiento sostenible del territorio, en forma concertada a largo plazo para actividades ambientales, sociales y económicas sostenibles del Departamento.
- Identificar Programas y Proyectos prioritarios, que beneficien a las poblaciones del ámbito de influencia del Proyecto Camisea.

1.3 Marco conceptual

El desequilibrio en el proceso de desarrollo del departamento, generado principalmente por la desarticulación de su sistema urbano-regional, la producción y su relación con el medio ambiente, no han permitido el aprovechamiento de sus potencialidades y ventajas comparativas, en detrimento del desarrollo general y en particular, de sus áreas rurales del ámbito de influencia. En tal sentido, el desaprovechamiento de recursos naturales, del capital social y la ruptura de los equilibrios ambientales, constituyen los principales problemas que ponen de manifiesto la necesidad de plantear una propuesta de Ordenamiento Territorial, como instrumento integrador que apoye al desarrollo sostenible y armónico de los espacios involucrados.

La asignación de recursos hacia y en el interior del departamento se ha orientado fundamentalmente a soluciones puntuales y aisladas, antes que en la provisión integral de la infraestructura social y productiva capaz de promover y canalizar la actividad privada hacia el aprovechamiento de las potencialidades, iniciando así un proceso sostenido de desarrollo. Por tanto, revertir esta tendencia sólo es factible si las actuaciones sectoriales dispersas de los agentes públicos y privados, se integren en el marco de una propuesta de Ordenamiento Territorial, instrumento de gestión muy útil para la identificación, priorización y concertación de inversiones para el corto, mediano y largo plazo.

Las ciudades menores e intermedias del departamento, presentan deficiencias en las dotaciones sociales, infraestructura básica, productiva y calidad de vida, limitaciones que les impide prestar el apoyo mínimo que requieren sus áreas de influencia y reduce la rentabilidad de las actividades económicas, generando desigualdades socioeconómicas. Por tanto, el fortalecimiento de las referidas

ciudades las convertirá en centros de apoyo de sus áreas de influencia, aprovechando, sobre todo, la existencia de proyectos de impacto departamental, fundamentalmente la infraestructura de desarrollo (transportes, energía y comunicaciones), tanto del sector público, privado y de la comunidad, con el fin de corregir progresivamente las desigualdades internas.

Por otro lado, los “Ejes Potenciales de Desarrollo” fundamentalmente ligados por una infraestructura principal de accesibilidad y definidos por vinculaciones de relación entre áreas de producción, recursos, asentamientos y mercados, constituyen un medio para la integración y consolidación de espacios económicos; sin embargo, es necesario trabajar en espacios diferenciados con características propias y que a veces no están ligadas a los ejes principales ni a las ciudades más importantes.

El departamento a través de las vías: interoceánica (Ruta 026), Los Libertadores, Ayacucho - Huancayo, Ayacucho – Andahuaylas, Ayacucho - Valle Río Apurímac y la carretera de Norte a Sur (Huamanga – Cangallo – Huancapi – Sucre – Puqio-Cora Cora-Pausa), podrá articular espacios actualmente marginales, creando una dinámica favorable para el acondicionamiento y ocupación del territorio.

Ayacucho tiene el potencial para convertirse en otro de los **principales proveedores de carne y fibra de camélidos sudamericanos** para otras regiones como Lima y el norte del país; por lo que, conociendo las zonas de producción y los mecanismos de comercialización, se puede promover su desarrollo sostenible insertándola a la cadena productiva. Por otro lado, los camélidos sudamericanos tienen el potencial genético y los recursos del medio como para convertirse en uno de los principales productos de exportación; teniendo la posibilidad de introducirse en el mercado siempre y cuando el recurso humano reciba adecuada capacitación, creando sistemas de producción acordes con la oferta ambiental, con el objetivo de mejorar la calidad de vida; para cuyo efecto, se debe procurar que la mayor parte del proceso industrial se lleve a cabo en la región, manteniendo así una conexión directa de los productores con los clientes y los empresarios. De otro lado, existen también productos ligados a frutales y plantas aromáticas, con gran demanda en el mercado externo, que requieren ser promocionados.

Es en este marco conceptual, el Ordenamiento Territorial “Es un Instrumento de Planificación y gestión, dirigido a lograr el Desarrollo Sostenible de manera integral en un espacio territorial determinado, estableciendo nuevas formas de organización del espacio territorial, considerando la correspondencia que debe existir entre la población, su distribución, el desarrollo de sus actividades, con las condiciones ambientales y disponibilidad de recursos generando dinámicas entre los actores regionales”¹.

“Las personas viven y por lo general desarrollan sus actividades en determinados territorios, que tienen un nombre propio con el cual se identifican. A nivel mundial tienen a su país; a nivel nacional su departamento o región; a nivel regional su distrito o provincia. El territorio, es el conjunto espacial de gente y de instituciones, con su historia y sus costumbres, sus recursos humanos y naturales, y sus relaciones con otros territorios, no es un espacio físico “objetivamente existente”, sino una construcción social, es decir, “un conjunto de

¹ Descentralización, Organización Económica del Territorio y Potencial de Recursos. Galarza Lucich, Luisa; Cuadernos PNUD, Serie: Desarrollo Humano N°3, Lima - Perú (2002).

relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados”. **(Alexander Scheljtman y Julio A. Berdegué. Desarrollo territorial rural. Santiago de Chile 2003).**

“En esta perspectiva, la finalidad del ordenamiento territorial es la de ser un instrumento orientador de acciones integradas, dirigidas a lograr acciones de desarrollo sostenibles en un espacio territorial determinado”. **(Acerca del ordenamiento territorial. Lima DGCU del MTC, 1997).**

El ordenamiento territorial aporta: a) objetivos comunes y una visión de largo plazo, concertados con todos los actores; b) el conocimiento del territorio como el elemento base para el desarrollo sostenible; c) Elementos y propuestas para la disminución de la pobreza y la exclusión que afecta a la población de la región y a sus espacios internos, al considerar a toda la población, sus capacidades, sus potencialidades y el territorio para el desarrollo, en forma integral; d) un marco integral y entorno favorable para las inversiones de los sectores público y privado en correspondencia con el ambiente, con las potencialidades y con las necesidades prioritarias de la región.

El ordenamiento territorial define:

- Espacios diferenciados.
- Articulación de aspectos físico ambiental, social y económicos.
- Red de infraestructura económica básica (vías, energía, comunicaciones, irrigaciones).
- Redes sociales (de educación y salud).
- Potencialidades para actividades productivas, mercados, facilidades a la inversión privada.
- Programa de Desarrollo Sostenible con proyectos de inversión.

(Luisa Galarza L. Exposición II Taller, 2004).

“El desarrollo sostenible, es aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”. **(Documento Nuestro Futuro Común o Reporte Brundtand, 1987).**

El desarrollo sostenible de una sociedad, es aquella que proporciona a sus integrantes una alta calidad de vida, en la que se toma en cuenta aspectos económicos, ecológicos, sociales y culturales perdurables en el tiempo; para cuya consecución el Ordenamiento Territorial es una herramienta que aporta:

- Objetivos comunes y una visión de largo plazo concertados para todos los actores.
- La presencia del territorio como un elemento base para el desarrollo sostenible.
- Disminución de la pobreza y la exclusión que afecta a la población de las regiones y a sus espacios internos, al considerar el territorio en forma integral.
- Generación de un marco de referencia para las inversiones del sector público con el objetivo de facilitar y promover la inversión privada para el desarrollo sostenible.

Alcanzar este logro implica tener que establecer un seguimiento a su consecución, mediante el establecimiento de indicadores que incidan en:

Calidad de vida: que no implica únicamente la disponibilidad de bienes naturales, sino en general el estar a gusto, esto es, estar rodeados de un ambiente limpio, tener acceso a la cultura y educación y a servicios básicos de salud, entre otras cosas.

Sostenibilidad ambiental: empleando índices para medir el estado de la diversidad biológica y la conservación de ecosistemas que soportan la vida (capacidad de asegurar el uso sostenible de los recursos naturales, minimizar el agotamiento de los recursos no renovables).

II. METODOLOGÍA

Para la formulación del Plan Base de Ordenamiento Territorial del departamento de Ayacucho, se ha conformado un Equipo Técnico de Consultores locales, constituido por un Coordinador Regional encargado a su vez de la Configuración Espacial, sus Relaciones e Infraestructura Productiva y de Servicios, un Especialista en Medio Ambiente para los Aspectos Físico Ambientales y Recursos Naturales, un Especialista en Aspectos Productivos según las características y prioridades del ámbito de estudio, un Sociólogo para los Aspectos Sociales y Gestión Institucional y un Especialista en el Sistema de Información Geográfica (SIG) para el desarrollo y procesamiento de la información cartográfica correspondiente.

Para materializar el presente estudio, el equipo de consultores estuvo permanentemente apoyado por la Coordinadora del Programa de Desarrollo Sostenible del Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCI Camisea), el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Ayacucho, en su condición de Presidente del Comité Técnico de la Región, encargado de coordinar acciones con el GTCI Camisea, el mismo que estuvo además conformado por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y el Presidente de FONGAL Ayacucho.

2.1 Proceso Metodológico

Para el desarrollo satisfactorio del presente estudio se ha seguido el procedimiento metodológico detallado en el **Gráfico N° 01**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Recopilación de información con la Mesa de concertación y el Gobierno Regional sobre los Municipios y los planes de Desarrollo concertados a nivel departamental y local.
- Recopilación de información bibliográfica secundaria obtenida en gabinete (Planes Estratégicos de Desarrollo Departamental, Diagnósticos Participativos, Planes Operativos, Estudios Técnicos, Información Estadística y otros documentos), así como información cartográfica (mapas básicos y temáticos pertinentes), necesarios para la caracterización del departamento de Ayacucho y para la formulación del Plan Base de Ordenamiento Territorial de donde se deriva el Programa de Desarrollo Sostenible del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea.

- Visita a zonas priorizadas del departamento de Ayacucho y el ámbito de influencia del Proyecto Camisea.
- Visita a la Mesa de Concertación y a los sectores e instituciones pertinentes para concordar acciones y obtener información estadística más actualizada.
- Convocatoria a reuniones de trabajo técnico concertado con representantes de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil afines al estudio, para la recopilación de información primaria.
- Realización de tres Talleres Participativos, con el propósito de intercambiar ideas y experiencias, informar y facilitar el conocimiento colectivo, promover la participación y concertación de los actores regionales, fortalecer las capacidades locales e identificar los líderes emprendedores del desarrollo sostenible del departamento.
- Sistematización de resultados obtenidos en cada uno de los talleres respectivos.
- Formulación de los documentos de Caracterización, Plan Base para el Ordenamiento Territorial del departamento de Ayacucho con el Programa de Desarrollo Sostenible del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea y una síntesis del trabajo elaborado que se presenta en un Resumen Ejecutivo.

2.2 Talleres Participativos

La formulación de la Propuesta del Plan Base de Ordenamiento Territorial del departamento de Ayacucho se ha elaborado considerando como base el consenso de los actores que actúan en distintos niveles territoriales y ámbitos (público y privado) y una visión compartida de los mismos con miras a un desarrollo sustentable del territorio; para cuyo efecto, se han realizado tres talleres participativos desarrollados en las ciudades de Ayacucho y San Miguel, con la presencia y participación activa de los principales agentes de desarrollo.

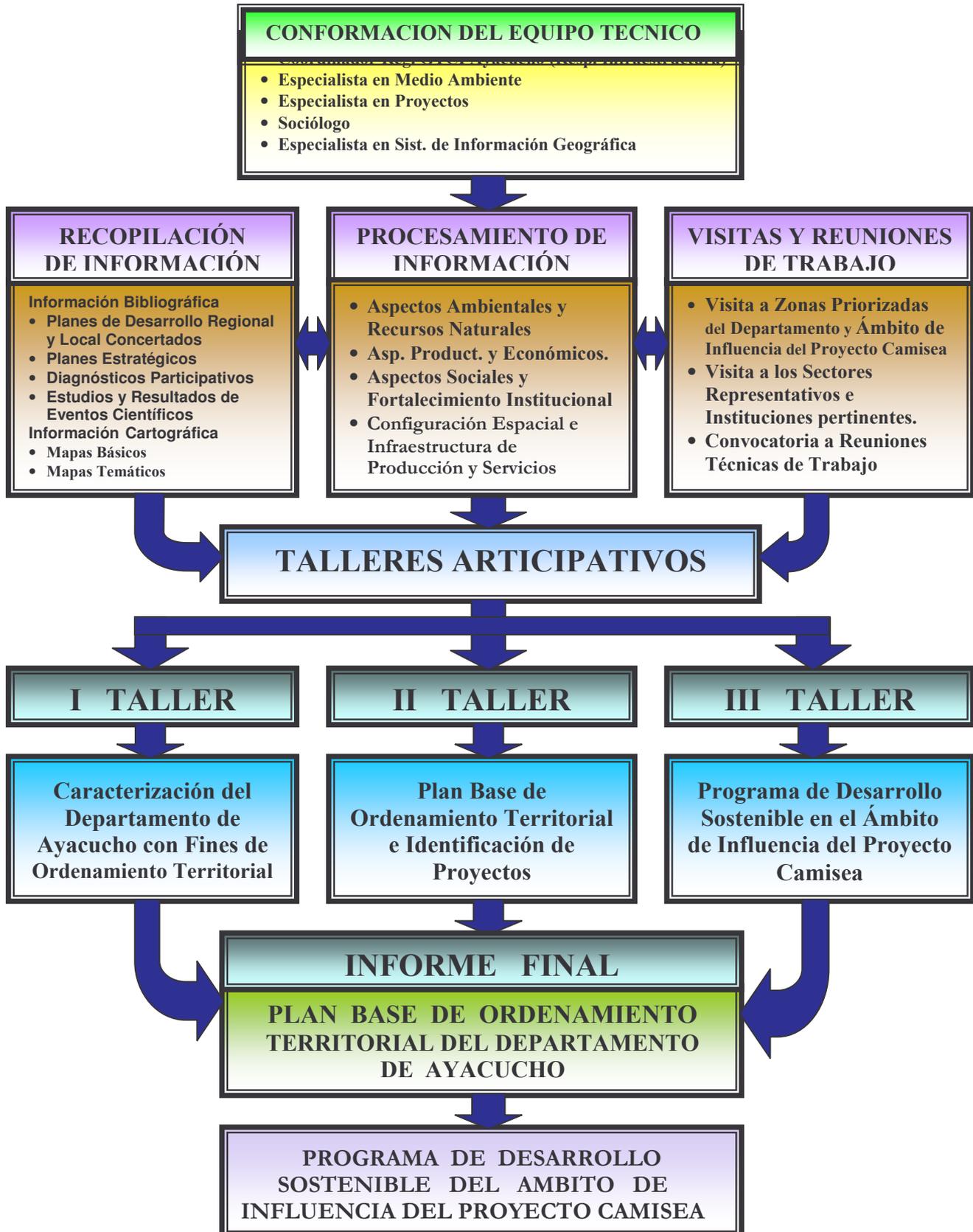
- En el **I Taller** se han determinado la **Caracterización del Departamento de Ayacucho con fines de Ordenamiento Territorial**, resultado logrado con la participación de agentes regionales (Gobiernos Locales, Productores Organizados, ONG's, Entidades Públicas, Comunereros y Líderes), en cuatro Mesas Temáticas: Aspectos Físico Ambientales y Recursos Naturales, Aspectos Económicos y Productivos, Aspectos Socio Culturales y Gestión Institucional y Configuración Espacial e Infraestructura de Producción y Servicios, debidamente facilitadas por cada uno de los especialistas y sustentadas con el soporte técnico de un Especialista en el Sistema de Información Geográfica (SIG), encargado de elaborar mapas, como producto del aporte de los actores sociales y del análisis de los especialistas.
- En este contexto, en el I Taller se han identificado potencialidades, restricciones y posibilidades del espacio territorial departamental, las mismas que han permitido establecer una **Aproximación a la Macrozonificación Ecológica y Zonificación Eco-Productiva**, para definir **espacios diferenciados**, sustentados en diversas variables (ambientales, productivas, potencialidades, cadenas productivas, etc.), con la finalidad de establecer **espacios de intervención o áreas de tratamiento**, en función a la

visualización de las tendencias correspondientes, la propuesta del Plan Base de Ordenamiento Territorial que conduzca al desarrollo sostenible.

- Del mismo modo, se obtuvo una primera aproximación a una Visión Estratégica de Desarrollo Sostenible a Largo Plazo.
- En el **II Taller**, realizado con el objetivo de formular la Propuesta del Plan Base para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Ayacucho e identificación de Proyectos, llevado a cabo con la participación de los actores regionales, con apoyo de la base teórica y cartográfica producida en el I Taller, se ha construido una **Visión Conjunta de Desarrollo Sostenible** del departamento para el largo plazo, a base a los planteamientos del Gobierno Regional, planteado y discutido en los talleres. Asimismo se definieron propuestas para establecer el **Plan Base de Ordenamiento Territorial**, con una imagen objetivo territorial conjunta; así como la identificación de **Proyectos de Desarrollo Sostenible**.
- En el **III Taller**, desarrollado con la participación también de los actores regionales, se utilizó la información teórica y cartográfica producida en el II Taller y se obtuvo propuestas de los agentes regionales que han permitido la Formulación del **Programa de Desarrollo Sostenible en el Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea**. Se trabajó en cuatro Mesas especializadas: Valles Tropicales, Valles Interandinos, Zona Quechua y Zona Altoandina.
- Los documentos finales con toda la información precedente han sido procesados por el equipo técnico, documentos que servirán para la gestión de los agentes locales

Gráfico N° 01

ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2.3 Aplicación del Sistema de Información Geográfica (SIG)

Para el procesamiento cartográfico de la formulación de la propuesta del Plan Base de Ordenamiento Territorial del departamento de Ayacucho, se ha aplicado el Sistema de Información Geográfica (SIG), con la participación de un especialista en el desarrollo de esta actividad, con la finalidad de ir fortaleciendo las capacidades técnicas del procesamiento de la propuesta y visualizar constantemente el avance del trabajo de cada una de las mesas temáticas establecidas.

Para tal fin, se han utilizado mapas básicos de las potencialidades y restricciones del espacio territorial del departamento, a partir de los cuales se han elaborado los mapas temáticos, procurando integrar varias variables en el Sistema de Información Geográfica (SIG), que posibilita la constante retroalimentación con información dinámica, que permite brindar el soporte técnico a los estudios, con la finalidad de facilitar el desarrollo de los talleres, con una visualización de parte de los participantes de las potencialidades, diferencias, limitaciones y posibilidades territoriales del departamento.

El procesamiento de los mapas temáticos del presente trabajo, no se ha realizado sólo en gabinete con información secundaria, sino que los principales resultados se obtienen de la participación interactiva con los agentes regionales, públicos, privados y beneficiarios, a través de los talleres, entrevistas y sesiones de trabajo, apoyados con mapas básicos y temáticos de carácter técnico.

III. MARCO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1 Ubicación y Aspectos Generales del Área de Intervención

3.1.1 Ubicación Geográfica

El departamento de Ayacucho se encuentra ubicado en la Región Centro Sur Andina del país, en el área meridional de los Andes, a 2,746 m.s.n.m., entre los paralelos 12° 07' 30" y 15° 37' 00" Latitud Sur y los meridianos 72° 50' 19" y 75° 07' 00" longitud Oeste.

3.1.2 Límites

Norte:	Departamento de Junín
Sur	: Departamento de Arequipa
Este	: Departamentos de Cusco y Apurímac
Oeste	: Departamentos de Huancavelica e Ica

3.1.3 División Política

El departamento de Ayacucho políticamente se encuentra dividido en 11 provincias, 111 distritos, 1,375 caseríos, 855 anexos, 454 comunidades campesinas y 87, 265 unidades agropecuarias. Tiene una superficie total de 43,814.80 Km² (3.5% de la superficie nacional), siendo el octavo departamento en orden de extensión, en el país, correspondiendo el 88.7% a la Región Sierra y el 11.3% a la Ceja de Selva. Su capital es la ciudad de Ayacucho, fundada el 21 de Abril de 1,825.

Se extiende por el norte hasta el río Apurímac entre las cuencas del Mantaro y el Pampas; por el sur hasta la vertiente meridional del nevado Sara Sara y la meseta de Parinacochas. Entre las regiones naturales identificadas en el departamento de Ayacucho, por su continentalidad se hallan principalmente la región Quechua o Serrana, Rupa Rupa, Suni, Puna o Jalca.

En el Cuadro N° 01, se detallan las provincias, las superficies en Km², los porcentajes, las altitudes y el número de distritos del departamento de Ayacucho, deduciéndose que la provincia de Lucanas ocupa el 33.08 % de la superficie total departamento, Parinacochas el 13.62%, La Mar el 10.02%, Huanta el 8.85% y Huamanga el 6.81%; mientras que la provincia de Vilcas Huamán es la de menor superficie, que ocupa sólo el 2.69% de la superficie total del departamento. En cuanto se refiere a la altitud, la capital de la provincia de Huancasancos está ubicada a 3,525 m.s.n.m. y Sucre a 3,502 m.s.n.m.; mientras que las provincias de Paucar del Sara Sara y Cangallo están ubicadas a 2,524 m.s.n.m. y 2,556 m.s.n.m. respectivamente.

Del mismo modo, en el Cuadro N° 01 se puede observar que las provincias que tienen mayor número de distritos son las siguientes: Lucanas 21 distritos, Huamanga 15 distritos, Víctor Fajardo 12 distritos, Sucre 11 distritos y Paúcar del Sara Sara 10 distritos; mientras que Huancasancos sólo tiene 04 distritos.

3.1.4 Densidad Poblacional.

En el Cuadro N° 02, se observa que el Sub Espacio Norte tiene una densidad poblacional de 32 habitantes por Km², el Sub Espacio Centro de 12 habitantes por Km² y el Sub Espacio Sur de 5 habitantes por Km²; denotando que el Sub Espacio Norte se encuentra densamente poblado, que involucra la capital del departamento y ciudades más importantes (Huanta y San Miguel), que cuentan con mayor cantidad de servicios básicos (salud, educación, vivienda fundamentalmente); mientras que el Sub Espacio Centro tiene regular densidad poblacional, debido a que involucra varias ciudades y centros poblados intermedios, y el Sub Espacio Sur cuenta con una concentración poblacional muy diluida, debido a que espacialmente es el más extenso que ocupa el 51.49 % de la superficie total del departamento y tiene sólo 101,987 habitantes.

Cuadro N° 01

PROVINCIAS, SUPERFICIES, ALTITUDES Y N° DE DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

N°	PROVINCIAS	SUPERFICIE		ALTITUD (m.s.n.m)	N° DE DISTRITOS
		(Km ²)	%		
01	Huamanga	2,981.37	6.81	2,761	15
02	Huanta	3,878.91	8.85	2,628	08
03	La Mar	4,392.15	10.02	2,661	08
04	Cangallo	1,916.17	4.37	2,556	06
05	Vilcashuamán	1,178.16	2.69	3,470	08
06	Huancasancos	2,862.33	6.53	3,525	04
07	Víctor Fajardo	2,260.19	5.16	3,092	12
08	Sucre	1,785.64	4.08	3,502	11
09	Lucanas	14,494.64	33.08	3,214	21
10	Parinacochas	5,968.32	13.62	3,175	08
11	Paucar de Sara Sara	2,096.92	4.79	2,524	10
TOTAL	11	43,814.80	100		111

FUENTE: INEI – Ayacucho – Almanaque Estadístico 2003.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico de Consultores GTCI Ayacucho.

Cuadro N° 02

DENSIDAD POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

SUB ESPACIOS	SUPERFICIE		POBLACION 2005		DENSIDAD POBLACIONAL
	Km2	%	Total	%	
SUB ESPACIO NORTE	11,252	25.68	359,335	61.78	32
Huamanga	2,981	6.80	206,193	35.45	69
Huanta	3,879	8.85	72,934	12.54	19
La Mar	4,392	10.02	80,208	13.79	18
SUB ESPACIO CENTRO	10,002	22.83	120,334	20.69	12
Cangallo	1,916	4.37	38,694	6.65	20
Huancasancos	2,862	6.53	11,989	2.06	4
Sucre	1,786	4.08	14,868	2.56	8
Victos Fajardo	2,260	5.16	29,960	5.15	13
Vilcashuaman	1,178	2.69	24,823	4.27	21
SUB ESPACIO SUR	22,560	51.49	101,987	17.53	5
Lucanas	14,495	33.08	63,223	10.87	4
Parinacochas	5,968	13.62	26,665	4.58	4
Paucar del Sara Sara	2,097	4.79	12,099	2.08	6
TOTAL	43,814	100.00	581,656	100.00	13

FUENTE: INEI – Calendario Estadístico 2003

3.1.5 Dinámica Poblacional

En los últimos 30 años la población departamental presenta tres periodos bien definidos:

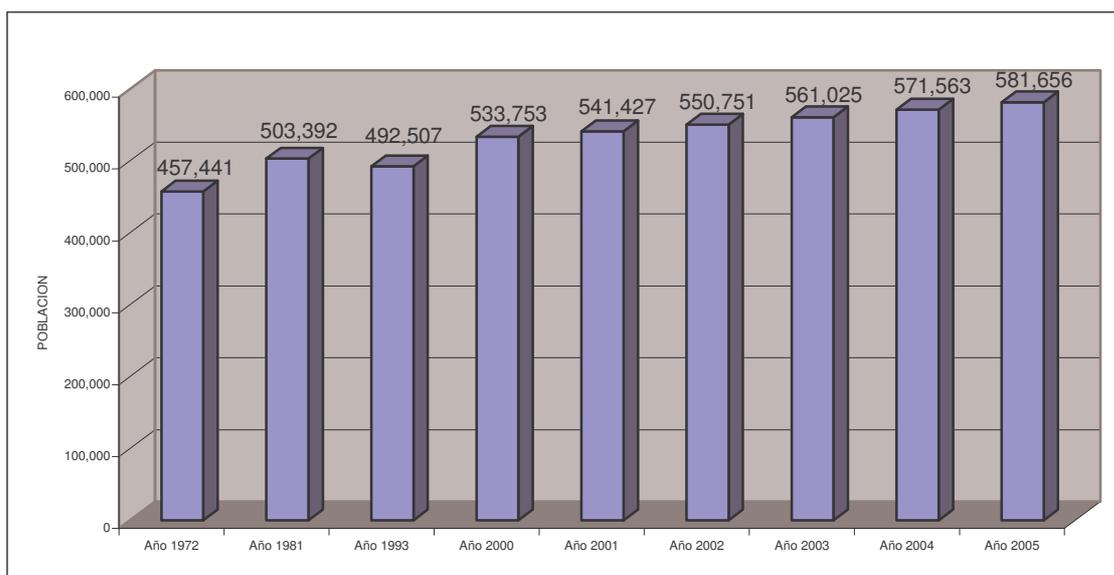
- El primero comprendido entre 1972 -1981 con un crecimiento o tasa promedio de 1.00% anual.
- El segundo comprendido entre 1981–1993 con descenso expresada en la tasa promedio negativa de – 0.2% anual.
- El tercero, de recuperación poblacional con tasas anuales variables a partir de 1993.

Así, la población registrada por el Censo de 1972 fue de 457,441 habitantes, para 1981 se incrementa a 503,392, en 1993 se registra un descenso a 492,507 y en el año 2005 la población proyectada alcanza a 581,656 habitantes.

La fuerte disminución de la población en el periodo de 1981- 1993, tal como se observa en el Gráfico N° 01, se debe principalmente al efecto de la migración, como consecuencia de los problemas sociales que con mayor incidencia se presentaron en Ayacucho y la agudización de la crisis económica nacional que afectó con mayor fuerza a los departamentos de pobreza extrema, produciéndose la migración de muchas familias del área rural a los centros urbanos de diferentes departamentos, especialmente a Lima.

Gráfico N° 02

DINÁMICA POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (PERIODO 1972 – 2005)



FUENTE: Elaboración propia – Mayo 2005.

3.1.6 Espacios Territoriales Diferenciados.

Las características fisiográficas y geomorfológicas, expresadas fundamentalmente por la presencia de la cordillera de los Andes, establecieron la configuración espacial del departamento de Ayacucho, constituyendo asentamientos poblacionales heterogéneos, con características propias por su producción agropecuaria, relaciones comerciales y vialidad, organización social e identidad cultural.

Sin embargo la existencia de los tres Sub Espacios al interior del Departamento, no han sido considerados por la mayoría de las entidades públicas y privadas, factor que incide negativamente en la gestión del desarrollo sostenible.

De acuerdo a las características detalladas y a los resultados de los talleres participativos, se han identificado tres Sub Espacios territoriales, tal como se puede observar en el **Mapa N° 01**. y que se detalla a continuación:

Sub Espacio Norte.- Llamado también **Andino Tropical**, esta conformado por las provincias de Huamanga, Huanta y la Mar, ocupa el 25.7% del territorio (11252.43 km²) y albergan al 61.78% (359,335 habitantes) de la población departamental, tal como se aprecia en el Cuadro N° 01.

Constituye el Sub Espacio socio económico más dinámico del Departamento, concentrando más del 90% del movimiento económico regional, debido a que en ella se ubica la ciudad capital del departamento y la ciudad intermedia de mayor importancia (Huanta).

En cuanto se refiere a equipamiento, cuenta con el mayor número de vías nacionales, departamentales y vecinales que le permiten articularse a centros de mayor desarrollo interregional como Lima, Junín, Ica y Apurímac, así como energía eléctrica permanente y un aeropuerto nacional. Del mismo modo cuenta con mejores servicios sociales básicos como son: hospitales, centros de salud; centros educativos en sus diversos niveles y una mayor presencia de ONG's; siendo la ciudad de Ayacucho el centro administrativo, financiero y comercial del departamento.

Sin embargo, la interconexión vial entre las provincias es limitada, al igual que con los distritos de alto potencial productivo como Ayna-San Francisco, Sivia y Santa Rosa en el Valle del Río Apurímac, debido a la infraestructura frágil que presenta riesgos físicos con predominio de huaycos, deslizamientos, taludes, hundimientos, entre otros.

Si detallamos estas deficiencias, en la ruta nacional 24B, los lugares de alto riesgo son los centros poblados de Acoo – Challhuamayo – Mashinga en la provincia de La Mar, Esquinayocco – Ccano – Yanamonte y Charapa – Nuñunhuaycco en las provincias de Huanta y La Mar, los tramos desde Machete hasta Florida en la provincia de La Mar, y el tramo alterno desde Tocate hasta San Antonio.

Sub Espacio Central.- Llamado también **Abrupta Serranía**, esta conformado por las provincias de Vilcashuamán, Sucre, Cangallo, Víctor Fajardo y Huancasancos, de las cuales Cangallo tiene mayor auge económico, mientras que las demás provincias tienden a mejorar en sus

niveles de desarrollo socio económico. Este Sub Espacio que ocupa sólo el 22.83% del territorio (10,002.49 km²) y alberga al 20.69% de la población total departamental (120,334 habitantes).

No esta articulada adecuadamente al norte ni al sur del departamento, debido a la ausencia de una vía longitudinal rehabilitada y mantenida, presentando al mismo tiempo una débil articulación vial con sus distritos, contando sólo con caminos de herradura como medios de articulación interna para trasladar sus productos al mercado local; por lo que se ha mantenido en condiciones de relativo aislamiento y con limitaciones de acceso e integración a los mercados regionales.

Si existen carreteras afirmadas, éstas no tiene un presupuesto asignado para el respectivo mantenimiento y predomina el mal estado, debido a los efectos de factores climáticos y de riesgos físicos, específicamente en la ruta 105 entre Chiribamba y puente Vischongo, en la ruta 103 desde el desvío a Alccamenca hasta Huancaraylla, de Apongo hasta le río Sondondo en la provincia de Víctor Fajardo y desde Morcolla a Huacaña en la provincia de Sucre

Es el Sub Espacio con mayor número de distritos en extrema pobreza (07). El analfabetismo en general, y particularmente en mujeres, alcanza las tasas más elevadas en las provincias de Vilcashuaman, Cangallo y Fajardo con el 61.7 %, 58.4% y el 58 % respectivamente; manteniendo en mayor medida los patrones socio culturales andinos.

En términos generales la economía del Sub Espacio Central presenta matices de la actividad agropecuaria, turística y la minería no metálica, sobresaliendo la provincia de Huancasancos por tener aptitud ganadera, fundamentalmente ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos en menor cantidad.

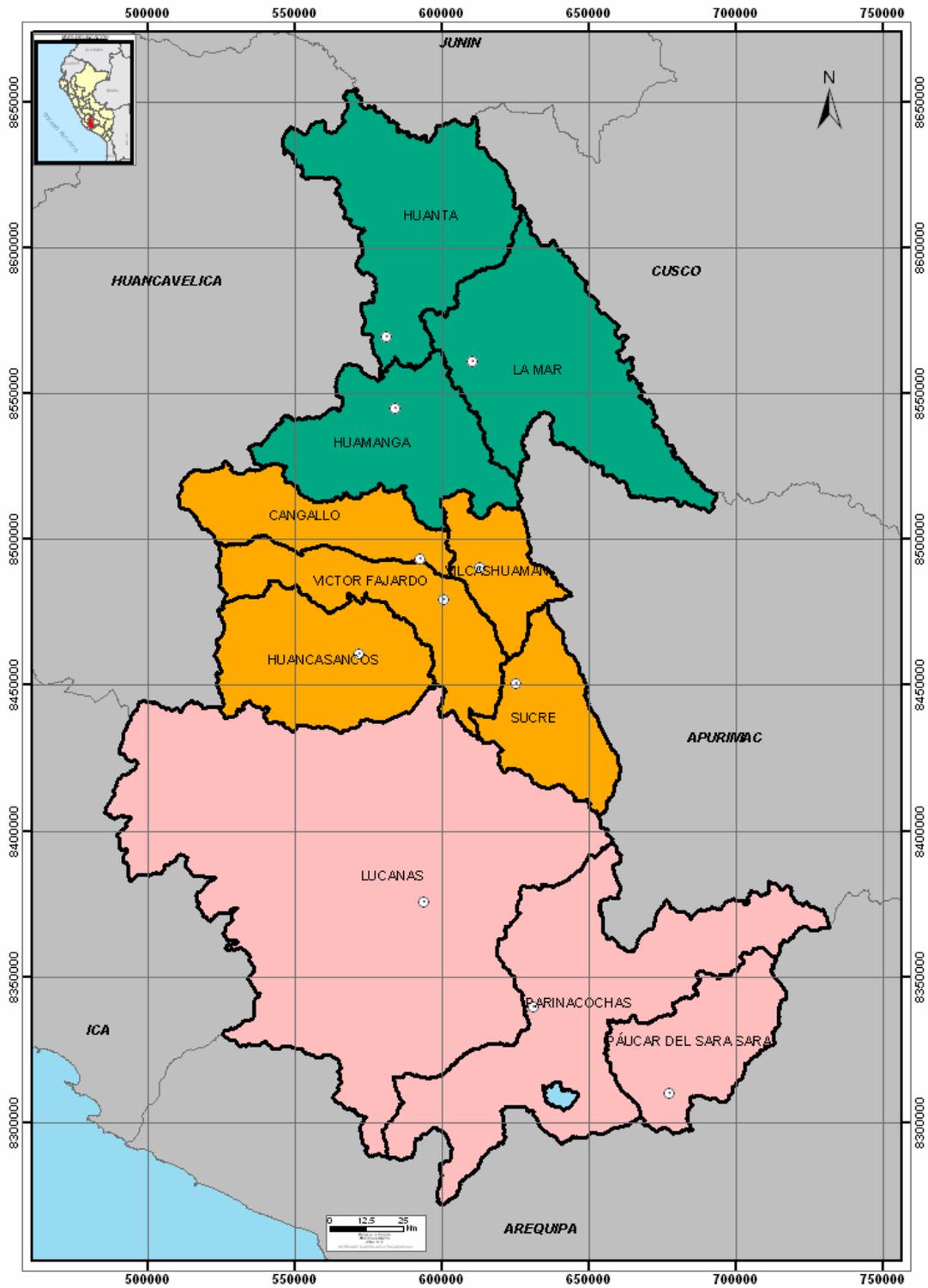
Sub Espacio Sur.- Conocido como la **Extendida Altiplanicie**, esta conformada por las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, ocupa 22,559.88 km² que representa el 51.49% del territorio y alberga 101,987 habitantes, que representa el 17.53% de la población del departamento, tal como se detalla en el documento de caracterización (Cuadro N° 02 y Gráfico N° 03).

Es el Sub Espacio con la mayor superficie del departamento, su principal actividad es la agropecuaria y relativamente la minería y el turismo. Su articulación es mayormente con el departamento de Ica y débil con zonas del Sub espacio central y sub espacio norte del departamento. La ciudad con mayor desarrollo es Puquio, capital de la provincia de lucanas con tendencia a convertirse en centro de servicios para la producción.

Este espacio mantiene condiciones de relativo aislamiento, con serias limitaciones para su acceso e integración a las dinámicas del mercado, teniendo un gran potencial en la actividad pecuaria, con dinámicas vinculadas hacia la costa, pero con limitaciones de articulación con el Sub Espacio Norte del Departamento.

MAPA N°01

SUBESPACIOS DIFERENCIADOS-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO



Las ciudades menores más importantes son: Puquio, Cora cora y Pausa, cuya relación con el norte es muy difícil, su proximidad al eje costero le permite mejores niveles de intercambio comercial. Presenta 4 distritos en condición de extrema pobreza: Coronel Castañeda, Oyolo, Pararca, San Francisco de Ravacayco y Corculla.

3.2 Caracterización del Espacio Departamental

3.2.1 Sistema Físico Ambiental

Para determinar la Características del departamento de Ayacucho en Aspectos Ambientales y Recursos Naturales, se ha tomado en cuenta los resultados obtenidos en el I Taller de Caracterización con fines de Ordenamiento Territorial de la Mesa Temática N° 01, los mismos que han sido sistematizados teniendo en cuenta las Zonas de Vida Natural, la Geomorfología, la Fisiografía, la Climatología, la Ecología, la Geología, la Hidrografía, Cuencas y Sub Cuencas y la Demarcación Político Administrativo, que han permitido determinar las potencialidades y restricciones de los Recursos Naturales correspondientes, tal como se detalla a continuación. Este enfoque se ha contrastado con la información secundaria existente tanto en instituciones públicas (Gobierno Regional, INRENA, Ministerio de Agricultura, Universidad, etc.) como privadas (fundamentalmente ONG's).

3.2.1.1 Características Físico Ambientales

Por sus condiciones fisiográficas y topográficas, el departamento de Ayacucho configura un espacio sumamente accidentado, donde se encuentran distribuidos altitudinalmente una **gran diversidad de pisos ecológicos y recursos naturales**, que van desde **500 m.s.n.m.** (Valle del Río Apurímac) hasta **5,000 m.s.n.m.** (nevados de Ccarhuarazo, Sara Sara y Razuhuillca), comprendiendo valles, quebradas y punas, con gran variedad de microclimas y zonas de vida natural, tal como se puede apreciar en el **Mapa de Imagen Satelital (mapa N° B -5).**

Su gran paisaje se encuentra poblado de cumbres de las Cordilleras Occidental y Oriental de los Andes, para descender hacia el noreste a las tierras cálidas de la margen izquierda del Río Apurímac, que sirven de límite a los departamentos de Ayacucho y Cusco.

a) Geomorfológicos

El departamento de Ayacucho se localiza en el Centro y Sur de los Andes Peruanos, atravesado hacia el norte por las estribaciones caprichosas de la cordillera de Rasuhuillca y hacia el centro sur, por la cordillera de Huanzo; cuyos ejes sirven de marco para **diferenciar tres grandes sectores, sub espacios o unidades geográficas** definidas por criterios fisiográficos, geomorfológicos, pobreza, integración territorial y acceso a mercados.

Sub Espacio Norte.- Llamado andino tropical, ubicado en el extremo noreste del departamento, ocupa gran parte de las provincias de Huanta y La Mar, concentrándose sobre las vertientes que miran hacia el este, con

territorio muy accidentado, disectado, drenajes diferenciados y paisajes típicos de ceja de selva y selva alta.

Sub Espacio Centro.- Conocido como la abrupta serranía, ubicado en la parte central del departamento. En este sub espacio se aprecia una compleja geografía conformada por altas punas, vertientes muy pronunciadas y valles interandinos irrigados por ríos que alimentan tanto al Apurímac como al Mantaro.

Sub Espacio Sur.- Conocido como las grandes altiplanicies, ubicado hacia el sur y sureste del departamento, que se extiende desde las cadenas montañosas del centro.

sur de Ayacucho hacia los límites de éste con Apurímac, Arequipa, Ica y un sector de Huancavelica; donde se encuentran las Pampas de Anjoja, Galeras y Parinacochas.

Estos Sub Espacios agrupados no significan que existe una homogeneidad absoluta, sino también presentan diferencias internas como se detalla más adelante.

b) Fisiográficas

La Cordillera Central, que atraviesa de sur a norte el departamento de Ayacucho, define áreas ecológicas y fisiográficas variables, como llanuras en las provincias de Lucanas y Parinacochas, grandes áreas de pastos naturales como Pampa Cangallo y Huancasancos, valles interandinos en las provincias de Cangallo, Víctor Fajardo, Huanta y La Mar, Ceja de Selva y Selva Alta al noreste de Huanta y La Mar.

De modo general, la fisiografía es variada y la topografía accidentada; presentando heterogeneidad del medio natural; donde el **medio físico tuvo influencia decisiva sobre la naturaleza de los asentamientos** y sus posibilidades de articulación socioeconómica; **no habiendo contribuido en forma satisfactoria a la adecuada organización, articulación e integración territorial a nivel departamental**, principalmente entre las vertientes del Atlántico y del Pacífico.

Por estas características presentan potencialidades de importancia socio económica, como los bosques de especies maderables y no maderables de ceja de selva y selva alta, praderas altoandinas con pastos naturales que tiene potencial ganadero, (camélidos sudamericanos, ovinos y vacunos), valles interandinos para el desarrollo de frutales y cultivos intensivos, cuerpos de agua para la implementación de piscigrangas y sistemas de riego.

Del mismo modo presentan limitaciones y restricciones como la amenaza del proceso de desertificación en franco avance debido fundamentalmente a una falta de armonía entre las actividades humanas y su entorno natural. Degradación de ecosistemas por el sobre pastoreo, deforestación por la excesiva extracción de madera para la construcción o leña que trae consigo la pérdida de suelos por erosión, la expansión descontrolada de la actividad agrícola comercial en tierra de pastos y bosques naturales,

MAPA B-5 (IMAGEN SATELITAL)

generando desplazamiento de los cultivos altoandinos que constituyen la base de la seguridad alimentaria, el uso intensivo de agroquímicos y la práctica de agricultura en laderas de fuertes pendientes.

Finalmente hay espacios fisiográficos que reúnen las condiciones necesarias para la creación de áreas naturales protegidas por tener características muy especiales para tal fin y generación de otras actividades como el ecoturismo.

c) Ecológicas

El departamento de Ayacucho cuenta con una alta diversidad de ecosistemas, llegando a un total de 40 Zonas de Vida Natural identificadas, de las 84 que tiene el Perú; de las cuales, 27 son las más importantes para la actividad socioeconómica, según el Mapa Ecológico (ONERN, 1984), que permiten el desarrollo de la enorme diversidad biológica existente, siendo muy variados, que van desde ambientes muy áridos en ceja de costa, hasta páramos en la sierra y húmedos en selva alta; tal como a continuación se detallan las características más importantes:

Desierto desecado-Subtropical (dd-S) y ***desierto perárido Subtropical*** (dp-S) con clima muy árido y semi cálido, ***desierto superárido Montano Bajo Subtropical*** (ds-MBS), con clima superárido y semi cálido, ***desierto perárido Montano Bajo Subtropical*** (dp-MBS), con clima árido y semi frío; ubicados en conjunto en las partes bajas (cabecera de costa) de Lucanas y Parinacochas, ocupando sectores planos y ligeramente ondulados en las partes bajas (márgenes de ríos y quebradas), donde se practica la agricultura exclusivamente bajo riego (hortalizas, maíz, alfalfa y frutales); zonas abruptas en partes altas, con topografía muy accidentada y pendientes pronunciadas que sobrepasan el 70%, con suelos calcáreos o gípsicos (yeso) y litosólicos carentes de fertilidad, con vegetación escasa de hierbas anuales efímeras, gramíneas, arbustos, subarbustos y cactáceas. (***Ver mapa de zonas de vida, mapa N° T-8***).

Estepa espinosa - Montano Bajo Subtropical (ee-MBS), ecosistema de clima seco y templado frío, 250 mm a 500 mm de precipitación pluvial promedio anual, 12° C a 15° C de biotemperatura media anual, 2200 a 3200 m.s.n.m, con sectores de relieve suave, que permiten el incremento de áreas agrícolas, además, de las terrazas o andenerías, favorables para el desarrollo de una agricultura andina altamente productiva, con gran variedad de cultivos, ubicados en los valles interandinos de Huanta (Luricocha), La Mar (Torobamba), Huamanga (Muyurina, Chacco y Compañía), Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo y Huancasancos (Pampas), Sucre (Sondando y Soras), Lucanas (San Juan, Acarí y San Pedro), Parinacochas (Pacapausa y Upahuacho), Paúcar del Sara Sara (Huancahuanca).

Estepa - Montano Subtropical (e-MS), ecosistema del clima sub húmedo y semi frío, 350 y 500 mm de precipitación promedio total anual, biotemperatura media anual de 10° C y 12° C, presentándose de temperaturas de congelación (0° C) más intensas y frecuentes, de 3000 a 3400 m.s.n.m, topografía accidentada (tierra de protección) que abarca las provincias de Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo, Vilcashuamán, Lucanas, Parinacochas y Paúcar del Sara Sara. Sin embargo, se

MAPA T-8 (ZONAS DE VIDA)

presentan áreas relativamente más suaves, de laderas de montaña, donde se han asentado poblaciones (Córdoca, Cocas, Tambo, Cusicancha, Laramarca y Quito Arma), dedicadas íntegramente a la agricultura en terrazas o andenes; cuyas características agrológicas para la actividad agropecuaria no son tan favorables. La vegetación es mayormente de tipo herbáceo estacional.

Bosque húmedo – Montano subtropical (bh-MS), ecosistema de clima húmedo y semi frío, con 600 – 800 mm de precipitación promedio total anual, 6° C a 10° C de biotemperatura media anual, ubicado entre 3300 y 4000 m.s.n.m. de las provincias de Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo, Huancasancos, Lucanas y Sucre; presentándose temperaturas críticas o de congelación (0° C), intensas granizadas y nevadas. La topografía es quebrada, variando a colinado, típico del borde occidental andino; en cambio, en la vertiente oriental mejora algo el relieve y el clima razón por la cual las áreas agrícolas alcanzan mayor extensión y en las laderas de relieve suave se desarrollan plantaciones forestales. Vegetación natural arbórea constituida por bosques residuales de queñoal, chachacomo, tasta y arbustos (tarhui, airampo, mutuy, etc.) y grandes extensiones de pastos naturales (Festuca, Stipa, Calamagrostis y Poa).

Páramo húmedo – Subalpino Subtropical (ph-SaS), ecosistema de clima húmedo y templado frío, promedio precipitación total anual de 480 a 660 mm, 3°C a 6°C de biotemperatura media anual, ubicado entre 4000 y 4300 m.s.n.m. en las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paúcar del Sara Sara; con laderas inclinadas y áreas colinadas, zonas de relieve suave a plano, suelos ácidos y ricos en materia orgánica. La vegetación natural compuesta por gran cantidad de gramíneas y árboles (queñoal, cactácea y tola). Por la predominancia de gramíneas se lleva a cabo una ganadería intensiva, llegando al sobrepastoreo.

Páramo muy húmedo–Subalpino Subtropical (pmh-SaS), ecosistema de clima muy húmedo y frío, 700 a 800 mm de precipitación promedio anual, 3°C a 6°C de biotemperatura anual, presentándose temperaturas de congelación. Ubicado entre 3900 y 4500 m.s.n.m, en los sectores central y nororiental de la Cordillera de los Andes (partes altas de Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Vilcashuamán, Huancasancos, Víctor Fajardo, Lucanas, Parinacochas, Sucre y Paúcar del Sara Sara. Topografía quebrada y colinado, ofreciendo buenas condiciones ecológicas para el desarrollo de una ganadería extensiva sobre la base de pasturas naturales altoandinas. Existen lagunas que pueden ser utilizadas para la actividad piscícola o para ser derivados con fines de irrigación.

Bosque seco – Montano Bajo Sutropical (bs-MBS), ecosistema de clima sub húmedo y templado frío, 500 a 800 mm de precipitación total promedio anual, 11°C a 17°C de biotemperatura media anual, ubicado entre 2000 y 3200 m.s.n.m, terrenos de relieve suave a fuertemente accidentado, conformado por fondos de valles fluvio aluviales y laderas empinadas de valles interandinos de Huanta, La Mar, Huamanga, Vilcas Huamán, Huancasancos, Cangallo, Víctor Fajardo, Sucre y Lucanas. Vegetación natural (retama, chamana, maguey, capulí, jasi, nogal) ofreciendo ambiente un favorable para el desarrollo agropecuario.

Páramo Pluvial-Subalpino Subtropical (pp-SaS), ecosistema de clima súper húmedo y frío, 800 a 1300 mm de precipitación promedio total anual, 3° C a 5 C de biotemperatura media anual, ubicado entre los 3,500 y 4500 m.s.n.m. de Huanta y La Mar. Suelos de topografía variable, suave, colinada y quebrada, vegetación natural representada por carrizos, queñoales, chachacomos y gran diversidad de asteráceas. Las características topográficas y climáticas desfavorables limitan todo uso agrícola y aún forestal; por tanto, son suelos de protección.



RECURSOS NATURALES POTENCIALES – VALLE RÍO APURÍMAC



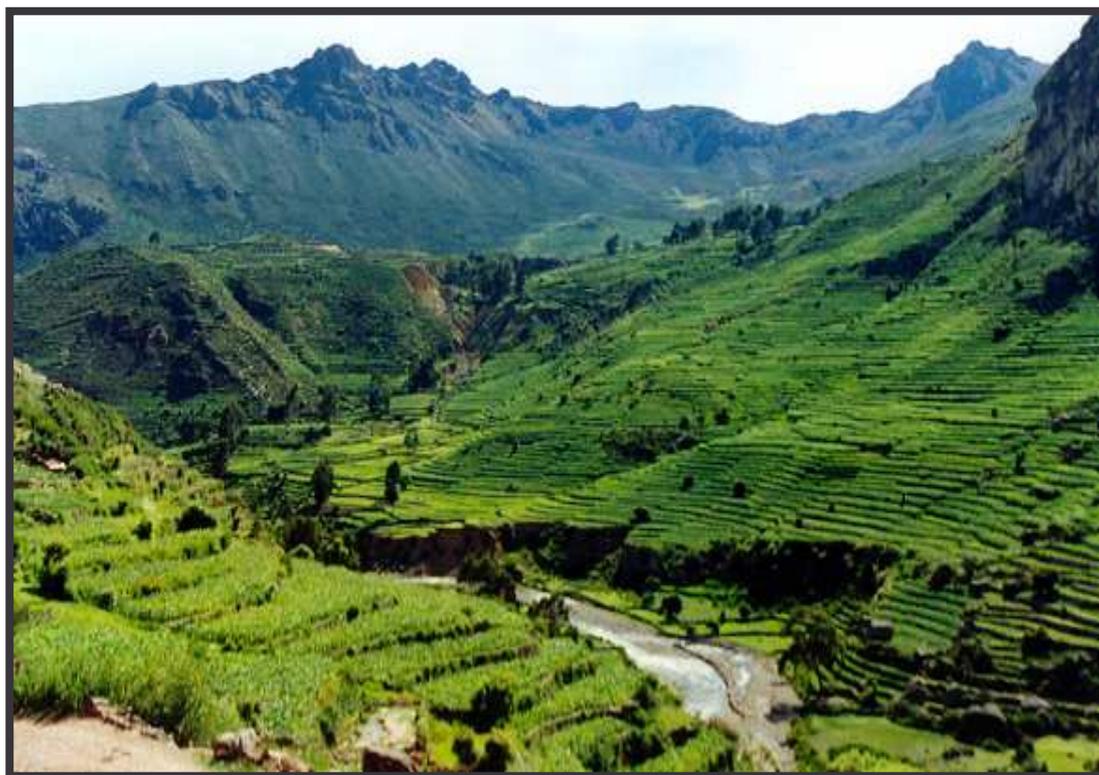
TIERRAS ERIAZAS , CON LIMITACIONES PARA LA AGRICULTURA



**ZONAS SECAS Y ESCARPADAS DE HUALLANCAY, SANQUIS,
HUAQRINCO Y MURUNSAY (HUACAÑA)**



**TIERRAS CON APTITUD AGRÍCOLA PARA CULTIVOS EN LIMPIO
PUQUIO (LUCANAS)**



**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN SISTEMA DE ANDENERÍA:
ANDAMARCA (LUCANAS)**



**BOSQUE DE QUEÑUALES DE CCENHUACUCHO: VINCHOS
(HUAMANGA)**



FAUNA SILVESTRE DE VICUÑAS: PAMPA GALERAS (LUCANAS)



LAGUNA DE INTIHUATANA: VISCHONGO (VILCASHUAMAN)



**BOSQUE DE PROTECCIÓN DE TITANKAS: VISCHONGO
(VILCAS HUAMAN)**



**LAGUNA DE PARINACOCHAS, CON LAS VISTOSAS PARIHUANAS:
INCUYO – PUYUSCCA**

Bosque pluvial - Montano Subtropical (bp-MS), ecosistema de clima súper húmedo y semi frío, 2000 a 4000 mm de precipitación promedio total anual, 6°C y 12°C de biotemperatura media anual, ubicado entre 2500 y 3800 m.s.n.m. de las provincias de Huanta y La Mar, topografía abrupta con laderas de más de 75% de pendiente, vegetación natural compuesta por especies arbóreas y arbustivas (queñoal, chachacomo, helechos de diversos tamaños), orquídeas, musgos y bromeliáceas. Las características topográficas y climáticas desfavorables limitan todo uso agrícola y aún forestal, así como el establecimiento de poblados.

Bosque pluvial-Montano Tropical (bp-MT), ecosistema de clima súper húmedo y semi frío, 2000 a 3000 mm de precipitación total promedio anual, 6°C a 12°C de biotemperatura media anual, ubicado entre los 3000 y 3800 m.s.n.m. en el sector nororiental del área estudiada, ocupando partes altas de Huanta y La Mar. Vegetación natural arbórea más achaparrada, cuyas características topográficas y climáticas desfavorables limitan todo uso agropecuario y en algunos casos la actividad forestal, formando el grupo de suelos de protección.

Bosque pluvial – Subtropical (bp-S) y **Bosque muy húmedo Subtropical** (bmh-S), ecosistema de clima per húmedo y cálido, 6500 a 7000 mm de precipitación promedio total anual, 23.3°C de biotemperatura media anual, 600 a 2000 m.s.n.m, topografía muy accidentada con laderas de 70% de pendiente, inestable y deslizante ubicado en la selva de Huanta y La Mar. Suelos delgados calcáreos y ácidos, con vegetación natural compuesta por árboles pequeños y delgados, helechos u palmeras altas y epifitas. Las tierras son preferentemente para bosque de protección, donde se aprecia una diversidad de hermosos paisajes, que cuentan con una gran riqueza florística.

d) Geológicas

Las características geológicas del departamento de Ayacucho se ilustran en el Mapa T-4, las mismas que han sido ampliamente detalladas en el documento de caracterización correspondiente.

3.2.1.2 Potencialidades y Oportunidades

En la zona andina, en su gran parte casi desértica, crecen millares de **cactus**; en cuyo ámbito, de cuando en cuando, se abren **pintorescos valles interandinos** o se extienden **desoladas pampas** como las de Cangallo, Quinoa, Chupas, Lucanas y Parinacochas.

Por su gran diversidad de ecosistemas en el departamento de Ayacucho, se pueden desarrollar distintas actividades productivas, donde los **pastos naturales tienen gran potencial ganadero** en el ámbito de los ecosistemas, ubicados en las provincias de Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo, Huancasancos, Lucanas y Parinacochas, que sirven fundamentalmente para la crianza de camélidos sudamericanos, ovinos y vacunos fundamentalmente; así mismo dentro de la flora encontramos los **árboles y arbustos**, que requieren protección adecuada, tal como se observa en el mapa de **Manejo de Praderas Altoandinas, Mapa N° P-26**, los mismos que pueden servir para proteger a los animales y como energéticos (leña).

MAPA P26 (MANEJO DE PRADERAS ALTOANDINAS)

Se tienen ecosistemas con **potencial agrícola y agroforestal** para el cultivo de especies **tuberosas** en las partes altas de los valles interandinos y **cereales y frutales** en las partes bajas de los mismos, ubicadas en las provincias de La Mar (Tambo, San Miguel, Anco y Chilcas), Huanta (Iguaín, Luricocha, Santillana, Huanta y Huamanguilla), Huamanga (Quinoa, Acos Vinchos, Acocro, Tambillo, Chiara, Ocos Socos, Vinchos, San José de Tillas y Santiago de Pischa), Cangallo (Chuschi, Los Morochucos, María Parado de Bellido, Paras y Totos), Vilcashuamán (Accomarca, Carhuanca, Concepción, Huambalpa, Independencia, Saurama y Vischongo), Víctor Fajardo (Alcamenca, Apongo, Asquipata, Canaria, Cayara, Colca, Huamanquiquia, Huancararylla, Hualla, Huancapi, Sarhua y Vilcanchos), Huancasancos (Sancos, Carapo, Sacsamarca y Santiago de Lucanamarca), y en todos los distritos de las provincias de Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paúcar del Sara Sara.

La **presencia de cuerpos de agua** ofrece gran **potencial para la irrigación y la piscicultura**; así como los **ecosistemas con potencial minero**, pero las experiencias negativas debido a la contaminación ambiental causa un fuerte rechazo su explotación.

Se tienen **ecosistemas con potencial de bosques naturales**, que requieren desarrollar **proyectos de reforestación con especies nativas**, para la recuperación de los matorrales y bosques, así como para la **explotación racional de madera** y la **conservación de suelos**.

Los ecosistemas constituidos por el **conjunto de humedales**, como las **lagunas de Parinacochas y Yaurihuirí**, son estratégicos para la protección y conservación de **aves altoandinas**, debido a que son sitios de paso de las aves migratorias.

A nivel de la diversidad genética, Ayacucho tiene un **ecosistema de alta prioridad para el Perú y la humanidad**, debido a la gran diversidad de cultivares nativos (**agrobiodiversidad**) de importancia alimentaria (314 cultivares de papa, 51 cultivares de mashua, 31 cultivares de oca, 16 cultivares de camote y 14 cultivares de olluco); para cuyo efecto, **es fundamental conservar las chacras y apoyar a los campesinos** conservacionistas en estos ecosistemas.

Por otro lado, la **producción de variedades nativas y exóticas en condiciones orgánicas y con tecnologías limpias**, es un **gran potencial para la inserción de Ayacucho a los mercados** regionales, nacionales e internacionales; del mismo modo, es la **base primordial para la seguridad alimentaria** de la región.

En cuanto se refiere a la **fauna doméstica**, tiene gran potencial para la ganadería extensiva, donde la crianza de **camélidos sudamericanos**, antes que la del ganado exótico, es una muy buena opción; siendo actualmente el cuarto productor de **alpacos y llamas en el Perú**, cuya **carne tiene alto contenido proteico y bajo en grasa**, siendo consumibles en diversas formas de procesamiento. Por otro lado, el **banco genético de alpacos de color**, es otra de las potencialidades para el mercado de fibras especiales, de origen natural, sin colorantes; para cuyo efecto, se requieren acciones de selección y mejoramiento de sus diversas razas, incluido la llama de tipo Ch'aku.

En la **fauna silvestre, la vicuña** es uno de los recursos naturales más potenciales de vital importancia socioeconómica para el desarrollo del departamento. **Ver mapa de Áreas Potenciales para crianza de Camélidos Sudamericanos, Mapa N° P-11.**

3.2.1.3 Limitaciones y Restricciones

La zona central de la región Ayacuchana concentra parte de la gran diversidad biológica que alberga el ecosistema de montaña andino, destacando en especial su agrobiodiversidad; sin embargo, uno de los mayores problemas por los que atraviesan tanto los ecosistemas naturales como los agroecosistemas (con sus cultivos andinos, variedades y pariente silvestres), es la amenaza del **proceso de desertificación** en franco avance, **debido fundamentalmente a una falta de armonía entre las actividades humanas y su entorno natural**, que se manifiesta en la falta de una estrategia adecuada de gestión de los recursos naturales.

La **degradación de los ecosistemas** en su mayoría es producto del **sobrepastoreo** en zonas de pasturas naturales, no sólo ocasionado por los camélidos, sino sobre todo por especies ganaderas introducidas (ovino y vacuno).

Del mismo modo, la degradación del ecosistema es producto de la constante **deforestación** de los pocos bosques que quedan, **por la excesiva extracción de madera para construcción o leña**, que trae como consecuencia, la **pérdida de suelos por erosión**, fundamentalmente en las áreas de fuerte pendiente; siendo uno de los problemas principales en razón de que a largo plazo van a ocasionar una serie de trastornos, al provocar deslizamientos de suelos que quedan expuestos a la lluvia, debido a la pérdida de la cubierta vegetal natural

Por otro lado, la degradación del ecosistema por la deforestación y sobrepastoreo, genera la directa **exposición del suelo a los rayos solares y al viento**, ocasionando un **proceso de desecación**, que poco a poco va **provocando el deterioro del sustrato**, convirtiéndose infértil y generando vegetación que no es apropiada como alimento para el ganado en general.

La actividad **minera** también ocasiona la pérdida de ecosistemas, **debido a la emisión indiscriminada de relaves**, que no tienen ningún tratamiento, produciendo la **contaminación y destrucción de ecosistemas enteros**, con todos sus recursos de fauna y flora, así como la contaminación de cuerpos de agua importantes para el consumo humano, agrícola y animal.

La **expansión descontrolada de la actividad agrícola en tierras de pastos naturales y bosque naturales**, ocasiona el **empobrecimiento y pérdida de la cobertura vegetal natural**, que sumado a los problemas líneas arriba mencionados, muchos de los ecosistemas que constituyen el departamento de Ayacucho se encuentran sometidos a un **proceso acelerado de desertificación**.

MAPA P-11 (AREAS POTENCIALES PARA CRIANZA DE CAMELIDOS)

Referente a los **cultivares altoandinos**, el problema principal es el **desplazamiento de los mismos por la introducción de cultivares foráneos**, ya sea para el caso de la papa u otras especies, que al ser más rentables, tiene una difusión mayor por alta rentabilidad; **cuyo proceso deber ser analizado para impedir la erosión genética** que se viene produciendo desde hace varios años atrás.

El **uso intensivo de agroquímicos** en el desarrollo de actividades agropecuarias exóticas y rentables, vienen **degradando significativamente la gran diversidad de la fauna silvestre y la vida microbiana en el suelo** benéfica para la agricultura orgánica y natural.

La localización del gasoducto en zonas de pendiente altas ha ocasionado impacto en la etapa constructiva y puede seguir ocasionando y puede seguir ocasionando en la etapa operativa por la inestabilidad de los suelos en donde se construyó el gasoducto.

La **agricultura desarrollada en laderas con fuerte pendiente y con tecnologías inadecuadas**, llevan a **procesos de erosión de los suelos** (hídrica y eólica), que **se relacionan con la erosión cultural**, acentuada durante los años de la violencia social de la década de los 80's, **ocasionando la pérdida de una serie de conocimientos**, sobre el **uso racional y sostenible** de estos ecosistemas.

En las zonas altoandinas, las **variaciones climáticas muy severas y frecuentes** (presencia de heladas, granizadas, sequías, etc.) inciden **en forma negativa y significativa** el proceso productivo agropecuario.

De acuerdo a las consideraciones expuestas, en el Cuadro N° 03, se detalla la superficie y porcentaje de las tierras de la región ayacucho, de acuerdo a su Capacidad de Uso Mayor. Del mismo modo, en el Gráfico N° 02 se puede observar la distribución porcentual de la Capacidad de Uso Mayor de los Suelos del departamento de Ayacucho.

Cuadro N° 03**CLASIFICACIÓN DE LAS TIERRAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO,
SEGUN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR**

GRUPO DE USO MAYOR	SUPERFICIE		CLASE AGROLÓGICA	SUPERFICIE		SUB CLAS E	SUPERFICIE	
	Has	%		Has	%		Has	%
A	169,125.00	3.86	A2	104,280.00	2.38	A2s(r)	71,000.00	1.62
						A2sc	33,280.00	0.76
			A3	64,845.00	1.48	A3c	64,845.00	1.48
C	4,820.00	0.11	C1	4,382.00	0.10	C1s(r)	4,382.00	0.10
			C2	438.00	0.01	C2es	438.00	0.01
P	1,096,685.00	25.03	P1	414,490.00	9.46	P1c	414,490.00	9.46
			P2	615,160.00	14.04	P2e	615,160.00	14.04
			P3	67,035.00	1.53	P3c	1,750.00	0.04
					P3c(t)	65,285.00	1.49	
F	130,130.00	2.97	F3	130,130.00	2.97	F3e	29,795.00	0.68
						F3c	100,335.00	2.29
X	2,980,720.00	68.03	X	2,980,720.00	68.03	X	2,980,720.00	68.03
TOTAL	4,381,480.00	100.00		4,381,480.00	100.00		4,381,480.00	100.00

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario 1996 – INEI – Ministerio De Agricultura.
Dirección Regional Agraria Ayacucho – Dirección de Información Agraria DIA
Estudio de Recursos Naturales de la Región Ayacucho – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

A: Tierras para Cultivos en Limpio**A2: Tierras Para Cultivos en Limpio con Calidad Agrológica Media**

A2s(c) : Tierras de calidad agrícola media con limitaciones de suelo

A2sc : Tierras de calidad agrícola media con limitaciones de suelo y clima

A3: Tierras Para Cultivos en Limpio con Calidad Agrológica Baja

A3c : Tierras de calidad agrológica baja con limitaciones de clima

C: Tierras Aptas para Cultivos Permanentes**C1: Tierras Aptas para Cultivos Permanentes con Calidad Agrológica Alta**

C1s(r) : Tierras con riego y con limitaciones de suelo

C2: Tierras Aptas para Cultivos Permanentes con Calidad Agrológica Media

C2es : Tierras de secano con limitaciones por pendiente y suelo

P: Tierras Aptas para Pastos**P1: Tierras Aptas para Pastos de Calidad Agrológica Alta**

P1c : Tierras aptas para pastos de calidad agrológica alta con limitaciones de clima

P2: Tierras Aptas para Pastos de Calidad Agrológica Media

P2e : Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media con limitaciones de pendiente

P3: Tierras Aptas para Pastos de Calidad Agrológica Baja

P3c : Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja con limitaciones de clima

P3c(t) : Tierras aptas para pastos temporales de calidad agrológica baja con limitaciones de clima

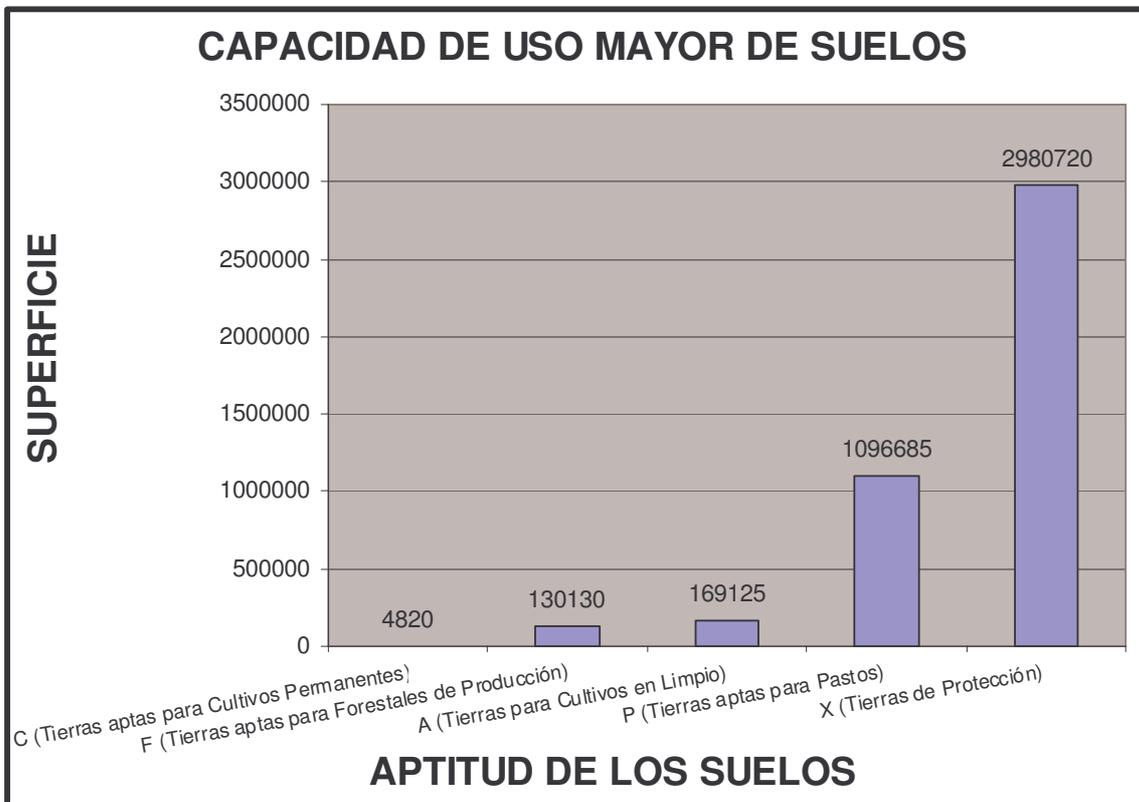
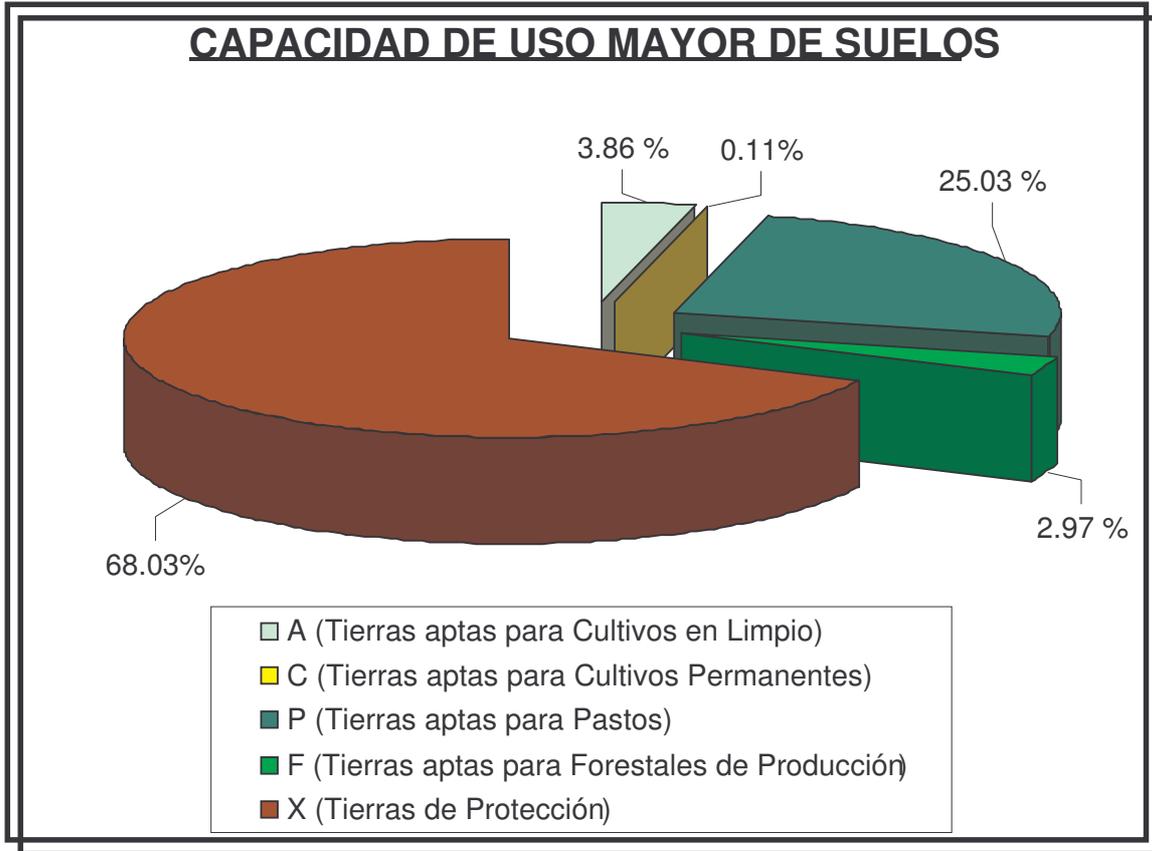
F: Tierras Aptas para Forestales de Producción**F3: Tierras Aptas para Forestales de Producción Agrológica Baja**

F3e : Tierras forestales de Prod. Agrológica baja con limitaciones por pendiente

F3c : Tierras forestales de Prod. Agrológica baja con limitaciones por clima.

X: Tierras de Protección

Gráfico N° 03



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario 1996 – INEI – Ministerio de Agricultura. Direc. de Información Agraria – 2004
 Estudio de Recursos Naturales de la Región Ayacucho – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
 Elaboración propia Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional - GTCI Ayacucho.

3.2.2 Sistema Productivo

Ayacucho, como se vio anteriormente, se caracteriza como una zona agrícola, ganadera con variadas zonas agro ecológicas y con un gran potencial de biodiversidad, que van desde zonas altoandinas (puna) hasta la zona Quechua, pasando por los valles interandinos y valles tropicales.

La producción de los cultivos agrícolas se destina mayoritariamente al autoconsumo, mientras que la producción ganadera es destinada a la comercialización, realizando desde simples trueques familiares hasta transacciones en ferias locales y regionales, centros de acopio en mercados locales y capitalinos, con intervención de otros agentes, como intermediarios.

Algunos productos son procesados o semitransformados por pequeñas empresas con baja tecnología, de manera que no cuentan con la calidad y la presentación adecuada para ser competitivos en los diferentes mercados.

Ayacucho no cuenta con un buen sistema de información actualizada sobre procesos de producción y comercialización, que de existirlo facilitarían realizar una programación adecuada de la producción y comercialización de los diferentes productos a los mercados de las ciudades más importantes (Andahuaylas, Huancayo, Ica y Lima).

Entre los principales cultivos agrícolas, pecuarios y forestales de la zona se tiene:

Zona altoandina: comprendida entre los 3500 a 4500 msnm, con producción básicamente pecuaria, cuya base productiva son las praderas naturales, sobre la que se desarrolla la ganadería vacuna, ovina y camélidos sudamericanos esta última de gran importancia económica.

Zona Quechua: comprendida entre los 2500 y 3500msnm, con vocación básicamente agrícola. Allí se desarrollan cultivos como la papa, maíz, cebada, trigo, arveja, fríjol, haba. Se tiene importantes áreas con limitación productiva, tanto por la calidad de los suelos, como por la alta pendiente que facilita la erosión por lo que su mayor aptitud es forestal. También se desarrolla aquí la actividad pecuaria orientada a la ganadería vacuna.

Valles Interandinos: Zonas altamente productivas por la calidad de los suelos y su microclima. La vocación más importante de esta zona es agrícola cuyos productos más importantes son los frutales como la tuna, lúcuma, chirimoya, palto, níspero, naranja.

Las especies forestales más importantes son el nogal, molle alisos y eucaliptos, siendo de especial importancia industrial la Tara.

Valles Tropicales: Zona comprendida en el Valle del Río Apurímac. Son áreas de ceja de selva cuyas actividades productivas más importantes están basadas en la agricultura y la agroforestería lo cual engloba a la mayor cantidad de la población económicamente activa, correspondiendo el 76%, del total de PEA, seguido por las actividades económicas de servicios y comercio. Según estudios realizados por Naciones Unidas, se ha determinado que en el sistema agrícola diversificado, el cultivo del cacao es

el que tiene un mayor valor económico, seguido en orden de importancia por el cultivo de la coca, café y yuca; lo que indica que, ante la caída del precio de la hoja de coca, el cacao y el café, han adquirido mayor importancia económica.

Los cultivos agroindustriales más importantes en esta zona son el café, cacao, la yuca, palmito, maní, achiote y maíz amarillo. Los cultivos frutícolas de importancia son el plátano y la piña.

La ganadería es una actividad económica incipiente y está constituida por la crianza de vacunos Brown Swiss y ovinos de pelo Black Belly, que fueron introducidos en la zona con carácter experimental por el Proyecto Pichis Palcazu, el PRONAA y recientemente el programa de Apoyo al Repoblamiento – Junín. Los principales problemas que enfrenta la ganadería son la alta incidencia de enfermedades par especies no adaptables a la zona ya que la mayoría o casi la totalidad de ellos son trasladados de la sierra sin la mínima selección y clasificación, el escaso nivel técnico de los productores y la carencia de programas de asistencia sanitaria.

Existen importantes esfuerzos por promover el desarrollo pecuario en esta zona, la introducción de especies mejoradas, la capacitación del apoyo con programas de asistencia sanitaria y producción de pastos cultivados para impulsar el desarrollo de esta actividad.

A nivel departamental la actividad comercial, no es muy significativa, ya que representa solo el 8% de la estructura del PBI interno, proveniente principalmente de la ciudad de Ayacucho, Huanta y San Miguel.

En cuanto a la infraestructura vial, se tiene aun importantes limitaciones por la precariedad de las vías hacia los poblados del interior lo que se constituye en una importante limitación para los flujos e intercambios comerciales. Sin embargo a pesar de esta limitación interna a nivel departamental se ha mejorado el intercambio comercial de los últimos años por el asfaltado de la vía los libertadores.

3.2.2.1 Sector Agropecuario

La actividad agropecuaria debe constituirse en el eje de desarrollo de la región; se debe considerar a las comunidades campesinas como la base de toda planificación y hacerlas partícipes activas en este proceso lo mismo que a instituciones y posibles socios estratégicos.

Los productos con potencialidades agroindustriales del corredor Ayacucho, son: la tuna, lúcuma, tara, chirimoya, limón, arvejas, habas, frijol blanco, muña, ajo, tomillo, colorantes, extractos y aceites. Estos otorgan posibilidades de desarrollo para actividades de Procesamiento de cultivos andinos como:

- Industrialización de la Cochinilla
- Industrialización de la Almendra de Cacao.
- Planta de Producción de Pasta de Cacao.
- Planta de Molienda y Pulverización de Barbasco.

- Planta Procesadora de Carmín.
- Instalación de colmenares para la obtención de miel de abeja.

3.2.2.2 Turismo

En general, Ayacucho tiene importantes lugares de atracción turística que requieren ser revalorados, promovidos y potenciados con servicios para acoger al turista. Las ruinas de Vilcashuamán, las pampas de la Quinua en que se libró la última batalla por la independencia de América, las 33 iglesias coloniales de Huamanga entre las que destacan La Catedral, Santo Domingo, San Cristóbal, La Merced, Compañía de Jesús, San Francisco de Asís, Santa Clara y Santa Teresa. Los circuitos ecoturísticos hacia el Valle del Río Apurímac y otros yacimientos arqueológicos constituyen en conjunto un patrimonio rico y variado para atraer más visitantes.

Uno de los principales elementos de atracción turística reside en el sector artesanal, especialmente en las líneas de los retablos, los tallados en piedra de Huamanga y algunas textiles manuales, especialmente mantas. En el ámbito de Puquio es de mencionar la Reserva Nacional de Pampa Galeras, cercana a esa ciudad, y que constituye la primera unidad de manejo de esa especie silvestre, con un "Chaccu" anual que convoca a numerosos participantes locales y visitantes.

Hay una escasez de actividades productivas fuera del sector agropecuario. La minería es pequeña y artesanal, es mínima, así como las industrias, todavía incipientes y básicamente orientadas a los productos agrícolas (lúcuma, tara, cochinilla, algunas frutas). La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, recibe un alto número de alumnos de otros lugares del país, y contribuye al flujo de visitantes a la zona, así como al consumo de los productos locales, incluyendo los de origen pecuario.

3.2.2.3 Potencial Minero

La actividad de la minería metálica en el departamento de Ayacucho comprende la explotación de los siguientes minerales: zinc, cobre, oro, plata, plomo, hierro, tungsteno, cadmio y estaño y la minería no metálica se refiere a la extracción de: piedra, arena, arcilla, caolín, cuarcita, mármol, silicio, yeso natural, carbón mineral y otros.

La actividad minera se ha visto deteriorada en el periodo 1980 a 1995, habiéndose prácticamente reducido al mínimo al igual que en Huancavelica, como consecuencias de las acciones de violencia social que se han generado con mayor incidencia en esta parte del País. Así se registra que en 1995 la minería ayacuchana participa en el PBI departamental con el 1.92% equivalente a 8 millones y medio de dólares mientras que en 1970 y 1978 participaban con el 8.12% y el 8.99% del PBI departamental.

Es notorio que la parte sur del departamento de Ayacucho especialmente la provincia de Lucanas, cuenta con la mayor concentración de superficie comprometidas como denuncios mineros (415,825.14 has), seguido por la provincia de Parinacochas con 221,424.10 has, evidenciando un mayor potencial minero para el sur de ayacucho. **Ver mapa de denuncios mineros N° T-3.**

En la pequeña minería no metálica se registran 55 denuncios entre Huamanga y Cangallo, compuesta principalmente por: diatomita, yeso y caliza. 13 reservas de pequeña minería polimetálica entre Huamanga, cangallo, Víctor Fajardo y Lucanas

Según el Atlas de la Pequeña Minería en el Perú para el año 2000, el departamento de Ayacucho también tiene potencial minero, en el que se registran 23 reservas de minería aurífera ubicadas principalmente en el Sur y Vilcashuamán, que abarca 12,184.00 has.

La actividad minera en Ayacucho no tiene la connotación económica que tiene para Huancavelica, especialmente si nos referimos a la explotación de productos metálicos.

En Minas Canaria, ubicada en la provincia de Fajardo, se encuentra en explotación el plomo y el zinc con una producción de 400 TM/día y beneficia una población de 400 personas. En la provincia de Parinacochas unas 4,200 familias explotan artesanalmente oro.

a) Explotación minera y el impacto negativo.

Como toda actividad minera que es de interés de empresarios para la explotación del oro, significa fuertes inversiones que directamente benefician al País, siendo necesario que las autoridades exijan la aplicación de las leyes pertinentes, para que se realice un eficiente estudio del impacto ambiental y social.

Es de conocimiento general que los establecimientos mineros generan una serie de problemas en su entorno social y ambiental que estimula a la reacción masificada contra las empresas por no contar con ningún tipo de concertación o alianza que mitigue los efectos negativos, acción que muchas veces a puesto en riesgo la estabilidad empresarial.

3.2.3 Potencialidades e Identificación de Corredores por Sub Espacios del Departamento.

3.2.3.1. Potencialidades y restricciones

Después del análisis productivo realizado en las actividades primarias, secundarias y terciarias del departamento y con los resultados de los trabajos realizados con los agentes locales en los talleres, se lograron identificar las potencialidades y restricciones para el desarrollo sostenible que presenta este territorio, por sus grandes espacios diferenciados.

Estas características se detallan en los cuadros siguientes:

MAPA T-3 (DENUNCIOS MINEROS)

Cuadro N° 04

PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES IDENTIFICADAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO

CUADRO DE POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES			
SUB ESPACIO NORTE			
	Actividad Primaria	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria
P O T E N C I A L I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto especial del “Río Cachi” permitirá incrementar las áreas agrícolas y mejorar la producción y productividad agrícola. • Existencia de cultivos andinos, tropicales, frutícolas y especies forestales con potencial para la industrialización y la exportación. • Existencia de pastos naturales para el desarrollo y crianza de ganado vacuno y camélido, entre los que destacan las alpacas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad de productos e insumos para el desarrollo de industria alimentaria (polvo de tara, pepsina de nispero) y cosmética (cochinilla). • Existencia de recursos mineros no metálicos para procesos de industrialización de productos como la arcilla, cal, diatomita y onix. • Existencia de molinos en desuso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad de ofertas para turismo nacional e internacional. • Oferta para el nuevo turismo (aventura y ecológico). Valle del Río Apurímac. • Abastecimiento normal de productos domésticos • Inversión social del gobierno traducido en postas médicas, escuelas y colegios, redes de asistencia educativa y de salud.
	<p><u>Factores Complementarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Clima y pisos altitudinales diversos, permitiendo la presencia de pisos ecológicos para la producción de una diversidad de productos. • Principales carreteras asfaltadas, vía Los Libertadores de categoría nacional • Redes de Telecomunicación básica: telefonía, internet, radiocomunicaciones 		
R E S T R I C C I O N E S	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas climáticos por riesgos probables de sequías, heladas, plagas, entre otros. • La oferta de agua es limitada siendo la mayor parte de los riego por secano. • La producción agrícola es dispersa, sin planificación ni información adecuada. • Canales de distribución no adecuados e insuficientes para la oferta de productos y su comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de desabastecimiento de insumos primarios debido a causas imprevistas. • Falta de definición del potencial de demanda del mercado para algunos productos. • Baja calidad de la producción local, no es competitiva. • Carencia de dotación de fluido eléctrico, servicios de los cuales se carece en gran parte del Valle del Apurímac. • Ausencia de capitales de inversión, así como de una adecuada oferta de créditos para inversión y desarrollo. • Ausencia de personal capacitado para las tareas que demanda la nueva industria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles desabastecimientos de productos • Limitada oferta de infraestructura para atender servicios de acopio y almacenamiento para productos perecibles • Ausencia de una cultura de servicio al cliente. • El radio de acción del comercio es limitado a las regiones cercanas por lo que no existe un comercio mayorista intensivo

SUB ESPACIO CENTRO			
	Actividad Primaria	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria
P O T E N C I A L I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de fuentes hídricas mal utilizada como los ríos Pampas, Caracha, Urubamba, Sondondo y Chicha. Existencia de cultivos andinos, con potencial para la industrialización y la exportación. Existencia de praderas alto andinas con pastos naturales para la crianza de ganado vacuno y de camélidos sudamericanos (alpaca y vicuña) 	<ul style="list-style-type: none"> Variedad de productos e insumos para el desarrollo de industria cosmética (cochinilla). Existencia de recursos mineros metálicos (Minas Canaria) y no metálicos para procesos de industrialización de productos como el mármol y la diatomita. Materia prima para industria textil y de cueros. 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta para el turismo ecológico, cultural y de aventura. Aguas termo-medicinales de San Pedro de Larcay. Inversión social del gobierno traducido en carreteras, energía, postas médicas, escuelas y colegios, redes de asistencia educativa y de salud.
	<p><u>Factores Complementarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Clima y pisos altitudinales diversos, permitiendo la presencia de pisos ecológicos para la producción de una diversidad de productos. Caminos vecinales y algunas vías departamentales. Redes de Telecomunicación básica 		
R E S T R I C C I O N E S	<ul style="list-style-type: none"> Problemas climáticos por riesgos probables de sequías, heladas, plagas, entre otros. La oferta de agua es limitada, a falta de proyectos de irrigación siendo la mayor parte de los cultivos de secano. La producción agrícola es dispersa, tradicional y de autoconsumo. Canales de distribución no adecuados e insuficientes para la oferta de productos y su comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de desabastecimiento de insumos primarios debido a causas imprevistas. Desconocimiento de la demanda del mercado. Baja calidad de la producción local, no es competitiva. Ausencia de créditos y asistencia técnica. Ausencia de inversiones y personal capacitado para las tareas de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibles desabastecimientos de productos Limitada oferta de infraestructura para atender servicios de acopio y almacenamiento para productos perecibles Ausencia de una cultura de servicio al cliente. El radio de acción del comercio es limitado a las regiones cercanas por lo que no existe un comercio mayorista intensivo

SUB ESPACIO SUR			
	Actividad Primaria	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria
P O T E N C I A L I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de fuentes hídricas sobre todo en Puquio. Irrigaciones importantes como Yaurihuiri y Angasqocha permitirá incrementar las áreas agrícolas y mejorar la producción y productividad agrícola. Existencia de cultivos andinos, con potencial para la industrialización y la exportación. Existencia de pastos naturales y cultivados para la crianza de ganado vacuno. Alto potencial para el manejo de la vicuña y la crianza de alpacas. 	<ul style="list-style-type: none"> Variedad de productos e insumos para el desarrollo de industria cosmética cochinilla en Paucar del Sara sara y el Valle del Sondondo. Existencia de recursos mineros metálicos en Pullo, Sancos y San Juan. Elaboración de quesos en Cora cora, Incuyo, Pausa, Puquio y Chumpi. 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta para turismo (aventura y ecológico y cultural). Desatacan los andenes de Andamarca, Pampa Galeras y el nevado de Sara sara y la laguna de Parinacochas. Abastecimiento normal de productos domésticos Inversión social del gobierno traducido en postas médicas, escuelas y colegios, redes de asistencia educativa y de salud.
	<p><u>Factores Complementarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de una vía nacional (ruta 026) asfaltada, que será parte de la vía interoceánica. Redes de Telecomunicación básica: telefonía, internet y radio comunicación. 		
R E S T R I C C I O N E S	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura de alto riesgo, tradicional y de autoconsumo. Falta de asistencia Técnica. La producción agrícola es dispersa, sin planificación ni información adecuada. Canales de distribución no adecuados e insuficientes para la oferta de productos y su comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de desabastecimiento de insumos primarios debido a causas imprevistas. Falta de definición del potencial de demanda del mercado para algunos productos. Baja calidad de la producción local, no es competitiva. Carencia de dotación de fluido eléctrico, servicios de los cuales se carece en gran parte de la Región. Ausencia de capitales de inversión, así como de una adecuada oferta de créditos para inversión y desarrollo. Ausencia de personal capacitado para las tareas que demanda la nueva industria. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibles desabastecimientos de productos Limitada oferta de infraestructura para atender servicios de acopio y almacenamiento para productos perecibles Ausencia de una cultura de servicio al cliente. El radio de acción del comercio es limitado a las regiones cercanas por lo que no existe un comercio mayorista intensivo

FUENTE: Primer Taller de Caracterización., trabajado con agentes

3.2.3.2. Productos identificados como prioritarios

En los talleres se han identificado los productos más importantes para el desarrollo del Departamento, los cuales se han definido según los siguientes criterios:

- Capacidad productiva, tecnología de producción, grado de elaboración y posibilidad de inserción en el mercado.
- El potencial de mercado para dichos productos en sus diferentes ámbitos: local, regional, nacional, internacional
- Niveles y tendencias en los precios de dichos productos
- Volúmenes producidos y comercializados
- Potenciales nichos de mercado con incentivos en el precio
- Canales de comercialización utilizados

Dichos productos se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 05

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS IDENTIFICADAS POR PRODUCTOS Y LOCALIDADES (Primer Taller de Caracterización)

1) AGRICULTURA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
1.1. FRUTICULTURA	Palto Hass Fuerte TUNA Lucmo Chirimoyo Saúco Tangelo, plátano, piña, mandarina	Huanta Pampas Sondondo Caracha Huanta Huanta Valle Pampas La Mar Valle del Río Apurímac
1.2. HORTICULTURA	Alcachofa	Proyecto Especial "Río Cachi"
1.3. CEREALES	Cebada Avena	Huamanga Cangallo Huamanga Cangallo
1.4. CULTIVOS ORGANICOS	Papa nativa, quinua, olluco, yacón	Tambo, Acocro, Tambillo, Chiara
1.5. CULTIVOS INDUSTRIALES	Papa capiro, yerbas aromáticas, papa amarga	Acocro, Tambillo, Chiara
2) PECUARIA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
Camélidos Sudamericanos Ganadería Vacunos Ganadería Animales Menores Ganado porcino Mej. Genético	Vicuña, Alpaca Vacunos Cuy	Vilcashuamán, Vischongo Huamanga Cangallo - Valle del Sondondo Huanta, Paucar del Sara Sara, Socos
3) TURISMO	PRODUCTOS	LOCALIDAD
Corredor Wari Chanca Inca Corredor Nazca Wari Chanca Inca		Sub corredores Valle del Río Apurímac
4) ARTESANIA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
	Tejidos, Tallados en piedra, cerámica, retablos, filigrana y joyería.	Ayacucho, Carmen Alto, San Juan Bautista, Quinua, Sarhua, Valle del Río Apurímac
5) PISCICULTURA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
ANDINO	Mayor potencial de crianza en lagunas Especies nativas potenciales: boquichico La piscicultura debe ser insertada en proyectos permanentes (hidroeléctricas, ERC)	Huancasancos, Lucanas, Parinacochas
TROPICAL	Camarón de Malasia	Valle del Río Apurímac
5) INDUSTRIA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
	La mayoría son microindustrias (panadería, molinos, confección de vestidos y calzados, carpinterías, automotriz, bebidas) Potencialidad en industria de minerales no metálicos (arcilla, ladrilleras)	
5.1. AGROINDUSTRIA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
	Barbasco hasta rotenona Cacao Café Cítricos Tuna Coca Palmito Achiote	Principalmente ubicados en Huamanga, Huanta y La Mar
	Tara Saúco	
	Nota : La agroindustria está dirigida principalmente al mercado interno	
6) MINERÍA	PRODUCTOS	LOCALIDAD
METÁLICOS	Polí metálicos (Plata, Hierro, Sic, Cobre). Polí metálicos Aurífero Aurífero	Canaria San Juan Frontera Lucanas, Parinacochas Vilcashuamán (La Concepción)
NO METÁLICOS	Arcilla, mármol, Onix, diatonita Diatomita Piedra de Huamanga Cuarzo, Mármol	Huamanga, Huanta, La Mar Huamanga Huamanga Lucanas
7) FORESTACIÓN	PRODUCTOS	LOCALIDAD
	MADERABLES NO MADERABLES :TARA	Valle del Río Apurímac Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo Vinchos

3.2.3.3 Corredores Económicos

Estos corredores se han identificado por que son rutas de intercambio comercial más importantes.

a) Corredor del Sub Espacio: Pisco – Ayacucho-Valle río Apurímac y Ene

Este Corredor integra económicamente los departamentos de Ica y Ayacucho permitiendo la salida de la producción agrícola y ganadera de las provincias de Huamanga Huanta y La Mar, el ingreso de los productos agroindustriales y manufactureros como: arroz, azúcar, vestidos, calzado y combustible; conectándola con los mercados de Ayacucho y centros de acopio y de los servicios al área rural. **Ver mapa de flujos y corredores económicos, Mapa Nº P-17**

Los sub corredores comerciales de menor jerarquía son:

- Valle del Río Apurímac
- Huanta-Acobamba - Huancayo. Que se articula con Huancavelica y Huancayo
- San Miguel – Huamanga.
- Ayacucho – San Miguel – Chilcas – Chiquintirca – Unión Progreso.
- Ayacucho – Julcamarca – Lircay. Que se articula con Huancavelica.

b) Corredor del Sub Espacio: Huamanga – Cangallo – Huancapi – Vilcashuamán

Corredor que integra económicamente las provincias de Huamanga-Cangallo y Huancapi; estas provincias cuentan con diversos pisos ecológicos que permiten una gran biodiversidad distribuidas en zonas de producción homogénea que constituye el potencial para los recursos agrícolas que es la actividad económica más importante, en la actividad pecuaria se producen vacunos y ovinos orientados al mercado regional y de Ica, en cuanto a la actividad minera se cuenta en el distrito de Huancapi (minas canarias), este corredor permite articular los mercados locales y regionales especialmente a la Provincia de Huamanga, donde se orienta la mayor parte de la producción y se ubica los grandes mercados del departamento. Así mismo promueve la actividad turística debido a los diversos centros arqueológicos y paisajísticos con que cuenta, beneficiando de esta manera a los habitantes de esta parte de la región.

Este corredor se sustenta en los siguientes subcorredores:

- Ayacucho – Cangallo – Huancapi
- Ayacucho – Cangallo – Vicashuamán
- Huancasancos – Palpa.

c). Corredor del Sub Espacio: Nazca – Puquio – Abancay

Este corredor económico que une el departamento de Ica, Abancay y Ayacucho; con el Sub Espacios Andino Sur (Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara); en este Sub Espacios zonas en especial Lucanas es considerada como zona intermedia de este Sub Espacio donde se

MAPA P-17 (FLUJOS Y CORREDORES)

encuentran el centro de acopio y procesamiento de fibra de lana de alpaca orientado al mercado nacional e internacional, también se desarrolla la actividad minera de reservas Auríferas y minería polimetálica, este corredor permite que la producción agrícola, lleguen a los mercados costeros a través de una vía mas corta, disminuyendo los costos de transporte. Asimismo, permitirá que la población de la zona andina tengan mayor acceso a los productos agroindustriales y manufactureros de la costa.

Los corredores comerciales hacia los mercados de este Sub Espacio Andino Sur también se lleva a través de las rutas del Sub Espacio Andino Central y las provincias de Vilcashuamán, Cangallo y Sucre.

Potencialidades del Corredor:

El corredor Ayacucho posee potencialidades mineras, hidráulicas, tierras para reforestación, pastos naturales, gran variedad ecológica, cultivos autóctonos de alto valor alimenticio, camélidos sudamericanos y en particular el recurso humano y su capacidad de organización.

3.2.4 Aspectos Socio – Demográficos

3.2.4.1 Dinámica Poblacional

La dinámica poblacional del departamento en los últimos 30 años nos muestra dos momentos claramente diferenciados: el primero caracterizado por el crecimiento a una tasa promedio anual de 1.0%, en el período ínter censal 1972-1981, luego se observa un decrecimiento hasta alcanzar la tasa promedio anual de – 0.2% anual en el período ínter censal de 1981-1993, que se explica por el proceso de violencia que le tocó vivir al país y particularmente, a la región. Este fenómeno originó una masiva migración campo ciudad, acelerando el proceso de urbanización que se venía dando en el país y la región, según el censo del 93 el porcentaje de población urbana es de 48.1, en tanto que la población rural mantiene una ligera ventaja (51.9 %), que a la actualidad debe haber variado sustancialmente. Los centros urbanos más importantes del departamento, según el pre censo del 2000 por sub espacios, son: Huamanga, Huanta, San Miguel, San Francisco en el norte; Sancos, Vilcashuamán, Huancapi, Querobamba y Cangallo en el centro y Puquio, Coracora, Pausa en el sur. **Ver mapa de centros poblados jerarquizados N° P-1.**

3.2.4.2 Pobreza

Dentro del Mapa de Pobreza elaborado por Foncodes en el año 2000, de los 111 distritos que conforman el departamento, 18 están dentro del nivel de **pobres extremos** con una población aproximada de 63,233 habitantes, 46 distritos están considerados en el nivel de **muy pobres** con una población de 164, 290 habitantes aproximadamente, 41 distritos se ubican en el nivel de **pobres** con una población de 295,145 habitantes y 03 distritos están considerados dentro del nivel **regular** con una población de 3,868 habitantes aproximadamente. Según el mapa de la pobreza el sub espacio con mayor número de distritos en extrema pobreza es el sub espacio central con un total de 07 distritos y 13, 965 habitantes; en tanto que, el sub espacio norte con 6 distritos cuenta con 45,603 habitantes, representando el 72.1 % del total de pobres extremos. **Ver mapa adjunto N° T-7.**

MAPA T-7 (MAPA DE LA POBREZA)

3.2.4.3 Actores Sociales

Los actores sociales de la región están representados por las **comunidades campesinas**, asociaciones de productores, juntas y comités de regantes, clubes de madres, organizaciones gremiales como los frentes de defensa, federación de campesinos, comités de autodefensa, ONGs. Dentro de ellos destacan por su pervivencia en el tiempo y aporte a la conservación del medio ambiente y los cultivos andinos las 440 comunidades campesinas tituladas, de las cuales el 56.37 % se encuentran ubicadas en el sub espacio norte, 25.45 % en el sub espacio central y 18.18 % en el sub espacio sur. Dentro del departamento las provincias con mayor número de comunidades campesinas tituladas son Huamanga con 131 y Huanta con 76, en tanto que, las comunidades con menor número son Huancasancos con 8 y Paucar del Sara Sara con 12 comunidades campesinas respectivamente. Las comunidades campesinas representan un potencial para el desarrollo departamental.

Asimismo existen asociaciones de productores agrícolas y pecuarios, en la zona alto andina sobresalen los criadores de alpaca organizados en el Consejo de Pueblos Criadores de Camélidos del Norte de Ayacucho (COPUCNA), que agrupa a los criadores de los distritos de Paras y Chuschi en Cangallo y Vinchos en Huamanga. En el sur del departamento trabaja la Sociedad de Productores de Alpaca Registrada (SPAR) con sede en Puquio y que tiene cobertura nacional. En los últimos años, ante incremento de la demanda de frutales en el mercado regional y nacional, se han constituido las asociaciones de fruticultores de Valle de Huanta (AFRUVAH) y Torobamba en el distrito de San Miguel (AFRUVAT). La Dirección Regional Agraria tiene registrada, aproximadamente, 100 asociaciones de productores agropecuarios a lo largo del departamento, aunque la gran mayoría no tienen vida activa, con excepción de los productores de papa.

3.2.4.4 Analfabetismo

El analfabetismo es una gran limitante para el desarrollo de los pueblos y un reflejo de su nivel de vida. La tasa de analfabetismo promedio a nivel departamental, (para 1993), es de 32.7 %, frente a un 12.8 % de nivel nacional en las provincias del interior estas tasas se incrementan significativamente como en las provincias de Fajardo y Cangallo con el 41.1 y 41.3 % respectivamente, mientras que en Vilcashuamán alcanza el 46%. La tasa de analfabetismo en mujeres mayores de 15 años alcanza un promedio departamental de 45.8 %, frente a un promedio nacional del 18 % y se hace mucho más crítica en Vilcashuamán con el 61.7%, Cangallo con el 58.4 % y Fajardo con el 58 %. **Ver mapa adjunto N° P-8.**

3.2.4.5 Patrones Socio Culturales Andinos

El departamento de Ayacucho, por estar asentado en una región con fuerte presencia campesina, mantiene patrones socioculturales andinos, expresados en el uso del idioma quechua, la producción de cultivos andinos, formas ancestrales de reciprocidad y ayuda mutua, así como de usos y costumbres que no han podido ser erradicados a pesar de la presencia del mercado. Estas formas adquieren diverso grado de importancia según la ubicación, distancia, grado de integración y.

MAPA P-8 (MAPA ANALFABETISMO)

características de los pueblos. Consideramos que este es un elemento a ser tomado en cuenta en cualquier programa de desarrollo sostenible para la región.

Los pueblos que mantienen altos niveles de patrones socioculturales andinos son: los ubicados en la cuenca del río Pampas, tales como: Sarhua, Chuschi, Vilcanchos; los ubicados en la cuenca del río Sondondo, como Andamarca, Cabana, Aucará, Santa Ana de Huaycahuacho; los ubicados en la cuenca del río Soras y Chicha, como San Pedro de Larcay, Soras y Paico; además de los centros poblados de las alturas de Huanta como Carhuauran, Iquicha, Uchuraccay, Huaychao entre otros.

3.2.4.6 Presencia del Estado

La presencia del estado, en gran parte del departamento, se limita a la prestación de servicios esenciales como son educación y salud y en otros a la dotación de servicios de saneamiento básico. El actual Estado no responde a las exigencias de los pueblos del interior y mucho menos a la pretendida modernidad, por su concepción centralista, (a pesar del proceso de descentralización, por no haber transferido competencias), excesivamente burocrática e ineficiente. En resumen, podemos indicar que el Estado tiene una presencia muy limitada y desarticulada, (no existe un trabajo articulado y multisectorial) en los centros poblados, distritos y provincias alejadas de la región, situación que requiere ser revertida en aras de un desarrollo integral y armónico de la región y el país.

3.2.5 Infraestructura Económica y Social Básica

3.2.5.1 Infraestructura Vial

a) Vías Nacionales

La evolución de la infraestructura vial ha estado ligado a las peculiaridades financieras y políticas de los gobiernos de turno y las características geográficas, climáticas, étnicas, económicas y culturales del pueblo ayacuchano; sin embargo, las demandas actuales del transporte generadas por un mercado abierto y competitivo, el crecimiento del parque automotor, la necesidad del intercambio comercial entre los pueblos, han puesto en evidencia deficiencias de la vialidad.

Existen 4 vías de jerarquía Nacional en el Departamento, tres de las cuales se encuentran en el Sub Espacio Norte, convergiendo todas en la ciudad de Ayacucho, capital del departamento y la cuarta se encuentra en el Sub Espacio Sur atravesándola de Este a Oeste y articulando a la ciudad de Puquio que es el Núcleo Principal del Sur del Departamento.

La Red Nacional del departamento de Ayacucho está conformado por un total de 746.43 km, de las cuales 425.43 km están asfaltadas, 178.00 km se encuentran afirmadas y 143.00 km sin afirmar.

La Ruta 024^a denominado Libertadores Wari asfaltado en sus 104.03 km, constituye la vía principal con mayor tránsito que une Ayacucho con las

ciudades de Pisco, Chincha, Ica y Lima, por donde se desplazan unidades vehiculares de gran tonelaje y prestan servicios de carga y pasajeros.

La Ruta 24B, que se extiende del Empalme 003 – Quinoa hasta San Francisco, viene a ser una extensión de la Libertadores Wari. Esta vía es importante, porque se conecta con el potencial agroexportador del Valle del Río Apurímac, se encuentra asfaltada en sus 23.00 km y afirmada en 157.00 km; a pesar de ello, ha permitido el potenciamiento del intercambio intradepartamental al vincular San Francisco con Ayacucho. Las Rutas 03S y la 24 atraviesan la ciudad de Ayacucho, formando un “X” cuya intersección coincide con la ciudad capital del Departamento, exteriorizando un servicio fluido con los 04 departamentos vecinos: Ica, Abancay, Cusco y Junín. **Ver mapa de la red vial del departamento, Mapa N° P-19.**

La Ruta 26A que partiendo del Puerto San Juan – Nazca en Ica ingresa a Ayacucho para atravesar Puquio y continuar a Abancay – Cusco – Urcos – Puerto Maldonado - Iberia - Iñapari, que recorre transversalmente la parte Sur del departamento de Ayacucho en una extensión de 254.00 km asfaltado en un 100% es una vía con gran potencial, cuya posibilidad futura se expresa en el posible desarrollo de esta zona, cuando se haya concretado su articulación con Brasil

b) Vías Departamentales

La Red Vial Departamental más importante esta constituida por las siguientes rutas:

Ruta 05-102: Tambo – San Miguel – Aquilla – Chilinga – Chiquintirca – Unión Progreso con 100 km de longitud (30 afirmada y 70 sin afirmar), integra centros poblados y zonas productivas de gran potencial y diversidad. Esta carretera ha sido ensanchada y afirmada por la TGP, con ocasión de haber requerido la vía para la instalación del gasoducto, que a su vez ha repercutido en el compromiso de su mantenimiento por 30 años, habiéndole beneficiado en su valoración y articulación con numerosas comunidades, centros poblados y pueblos en su recorrido.

La Ruta 05 – 105: Condorcocha (Empalme 103) – Vischongo – Vilcashuamán – Carhuanca //Belén – Querobamba con una longitud de 174.30 Km (100 afirmados y 74.30 sin afirmar). Articula las provincias de Cangallo y Vilcashuamán llegando hasta Carhuanca la que no empalma con el distrito de Belén de la provincia de Fajardo a falta de un puente sobre el Río Pampas la que se extiende hasta la capital distrital de la provincia de Sucre: Querobamba.

La Ruta 05-115; Empalme 26A: Puquio – Coracora – Limite Departamental (Shalla Shalla) con 181.40 km de longitud (72.56 km afirmado y 108.84 sin afirmar) vía por la cual se trasladan las unidades vehiculares con destino a Ica y Lima desde Pausa, pasando por Cora Cora y Puquio. Sin embargo, es necesario mencionar que articulación de las provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara es hacia Arequipa utilizando una vía directa, por lo que constituye un reto poder integrarlo a Ayacucho.

MAPA P-19 (RED VIAL DEL DEPARTAMENTO)

características de los pueblos. Consideramos que este es un elemento a ser tomado en cuenta en cualquier programa de desarrollo sostenible para la región.

c) El transporte Aéreo y Fluvial.

El transporte aéreo tiene como principal infraestructura formal al aeropuerto Coronel FAP Alfredo Mendivil Duarte, situado en la ciudad de Ayacucho como centro de operaciones del movimiento de pasajeros y carga de carácter interregional a Lima, Andahuaylas y Cusco y complementada con otros aeródromos localizados en la zona de selva del Departamento.

El flujo de vuelos por este aeropuerto, ha disminuido considerablemente, desde la puesta en uso de la Vía Los Libertadores mediante la circulación vehículos pesados y livianos con un promedio de recorrido a Lima de 8 horas.

El transporte fluvial concentrado únicamente en la selva y haciendo uso del Río Apurímac, esta siendo desplazada muy aceleradamente, por el significativo riesgo que significa y el incremento de carreteras a ambos márgenes del mencionado Río.

d) Propuesta para el mejoramiento del sistema vial

Asfaltado y Ensanchamiento de Carreteras.

- Asfaltado de la Ruta 05-103 denominada la Longitudinal Departamental, carreteras de importancia vital y de primerísima prioridad que articula el norte con el sur y 13 capitales distritales. Une cinco Sub Espacios de Tratamiento: Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Zona Intermedia Cangallo-Huancapi, Zona Sucre, Zona Puquio – Sondando y Eje Puquio – Cora Cora – Pausa.
- Asfaltado de la Ruta 024B Vía Libertadores Wari, comprendido entre Quínua, Tambo y San Francisco. Vincula 4 áreas de tratamiento: Zona Huamanga – Huanta, Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Zona Intermedia Tambo – San Miguel y el Eje VRA. Además debe articularse a la carretera Interoceánica del sur.
- Asfaltado de la Ruta 03S Carretera Longitudinal Sierra Sur, que vincula Huancayo – Ayacucho – Abancay, que generará otro ramal con la Interoceánica del sur de Ayacucho. Enlaza las áreas de tratamiento del Eje Ayacucho – Vilcashuamán y Huamanga - Huanta.
- Asfaltado y recategorización de la vía vecinal que articula Ayacucho – Julcamarca – Acoria – Lircay – Ccochaccasa – Huancavelica, articulará muchos pueblos y con una vía corta a Huancavelica.
- Asfaltado y recategorización de la Ruta 05-102 a la categoría de nacional, comprendido entre Tambo - San Miguel - Chiquintirca - Unión Progreso y conectarse con Bella Virgen (provincia de La Convención) que va hasta Quillabamba en el departamento del

Cusco. Esta vía beneficiará dos Sub Espacios de Tratamiento: Zona Intermedia Tambo – San Miguel y Eje VRAE.

- Asfaltado de la Ruta 05-115 que interconecta: Puquio - Cora Cora - Pausa - Marcabamba para integrar el Núcleo Puquio. Esta carretera constituye la columna vertebral del Sub Espacio de Tratamiento denominado Eje Puquio – Cora Cora – Pausa.

Construcción y Reparación de Puentes.

- Reconstrucción del Puente Allcomachay, vía de categoría nacional, actualmente deteriorado y constituye una restricción para la circulación de vehículos de alto tonelaje, Articula Junín – Huancavelica – Ayacucho – Abancay – Cusco.
- Construcción de un puente entre Unión Progreso - Villa Virgen, para articular las provincias de La Mar en el departamento de Ayacucho y la provincia de La Convención del departamento del Cusco, separados por el Río Apurímac.
- Construcción del Puente Chungui – Huaccana de las provincias de La Mar (Ayacucho) y la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac, sobre el río Pampas. El distrito de Chungui está aislado y deprimido socio económicamente.
- Reparación del Puente de San Francisco de 120 metros de longitud que articula San Francisco en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho y Quimbiri de la provincia de La Convención del departamento del Cusco, ambos puentes fluviales ubicados a orillas del río Apurímac.

3.2.5.2 Infraestructura Energética.

a) Recursos Energéticos.

La generación hidroenergética es también un recurso potencial para Ayacucho, debido a su configuración geomorfológica y la existencia de recursos hídricos en zonas altoandinas, faltando solamente afinar propuestas para realizar los estudios correspondientes, considerando que sólo se utiliza solo el 50% de la oferta actual de este recurso, debido a las limitaciones de la instalación de infraestructura.

La electrificación rural constituye uno de los grandes retos políticos, sociales y económicos para el Gobierno Regional, por contar con potencial hidroenergético debido a su fisiografía y a la existencia de ríos y lagunas de las zonas alto andinos del Departamento. Se conoce la existencia de un potencial significativo, en el río Pampas en la zona colindante con el distrito de Anco, incluso con capacidad de producir energía para la exportación; para concretar estas posibilidades, es necesario concertar con firmas privadas competentes, para realizar el estudio correspondiente.

La energía solar incidente en la superficie terrestre es un recurso inagotable y limpio, cuya capacidad de insolación por su ubicación y clima, constituye

para Ayacucho un recurso de potencial excepcional con sus aproximadamente entre 2,000 a 4,000 h/l en promedio anual para el Departamento y 4.89 Kwh/m² de radiación solar diaria para Huamanga; que le otorga la posibilidad de aprovechamiento de la irradiación directa a baja temperatura, sobre paneles concentradores de alta temperatura y mediante el uso de celdas fotovoltaicas, que transforme en energía eléctrica. El centro poblado de Quishuarcancha en el distrito de Chiara, aproximadamente a 18 km de la ciudad de Ayacucho, es un claro ejemplo del uso de este recurso natural., replicable en otras comunidades.

b) Propuesta de Infraestructura Energética.

- El Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) del Ministerio de Energía y Minas (PNER/MEM) ha programado hasta el año 2013 una inversión de US\$.24.856 millones para financiar 16 proyectos del departamento de Ayacucho. El coeficiente de electrificación para Ayacucho en el 2013 alcanzaría el 96.0%, por encima del 91.0% del promedio nacional. Hacemos nuestro la ambiciosa Propuesta del Plan Nacional de Electrificación Rural elaborado por la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas para todo los departamentos.
- Proyecto de Electrificación Sacharaccay – Unión Progreso. Este proyecto considerado de primera prioridad, debido a que está ubicado en el Distrito más afectado por la instalación del gasoducto en el departamento de Ayacucho y no se encuentra incluido en el Plan Nacional de Electrificación Rural. Esta interconexión del sistema considera una distribución en longitud de 170 km de red primaria y 80 de red secundaria que beneficiará a 1,854 familias de Anco, anexos y comunidades.

3.2.5.3 Infraestructura de Salud.

a) Aspectos Generales.

La situación de atención a la salud en los últimos años ha mejorado significativamente, pero aún se evidencian serios problemas en la provisión de los servicios especializados y que éstos, aunados a la configuración geográfica y a las condiciones socioeconómicas y epidemiológicas del Departamento, generan ciertas brechas que no se pueden cubrir a la totalidad de la población Ayacuchana.

La Oficina de Servicio de Inteligencia Sanitario (SIS) de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho tiene el compromiso de mejorar la recolección, procesamiento y el análisis de la información de los problemas de salud, con la finalidad de mejorar el servicio.

La diagramación del esquema de atención sobre la base de Redes de Salud, ha resultado bastante eficiente, ya que se trata de articular e integrar en base a las condiciones geográficas y la ubicación de las unidades del servicio de salud, vertebrándolas de acuerdo a su equipamiento e implementación en personal. Para el año 2003 se han delimitado 11 Redes de Salud y para el año 2004 se ha reducido a 7 redes debido a una nueva reestructuración por razones de funcionalidad.

b) Oferta de Infraestructura de Servicios de Salud.

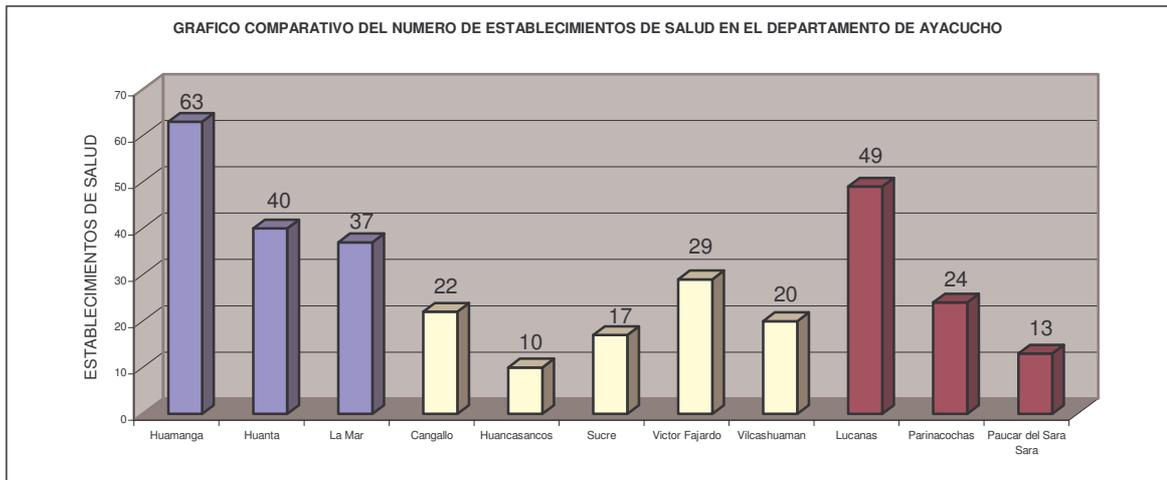
La Red de salud del departamento de Ayacucho para el año 2003 cuenta con un total de 324 establecimientos de salud, distribuidos de la siguientes manera: 8 son hospitales uno de ellos Regional y representa el 2.47%, los 45 Centros de Salud representan el 13.89% y los 271 Puestos de Salud representan el 83.64%, todos pertenecen al MINSA los que están distribuidos en el ámbito de los 111 distritos del Departamento.

Haciendo un consolidado del comentario anterior podemos mencionar de acuerdo al Gráfico N° 04 que las provincias mejor implementadas con infraestructura de servicios entre hospitales, centros y puestos de salud son Huamanga y Lucanas y las peor servidas Huancasancos y Paucar del Sara Sara.

c) Comparación entre los tipos de Servicio.

En el Gráfico N° 05, se muestra en forma comparativa los tres tipos de establecimientos de salud por provincias, en el cual se observa que sólo cuatro provincias no cuentan con servicios de hospital, estas son:

Gráfico N° 04



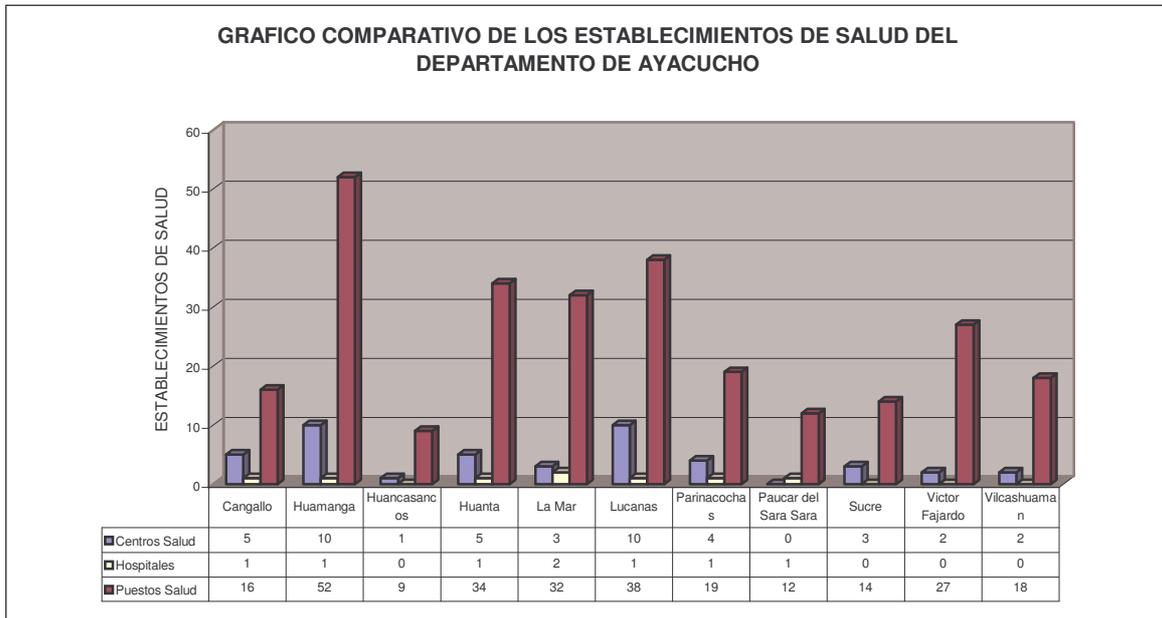
■	ÁREA NORTE
■	ÁREA CENTRO
■	ÁREA SUR

Nota. Establecimientos de salud: hospitales, centros y puestos de salud.

Huancasancos, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcashuamán. En cuanto a Centros de salud, se encuentran mejor implementadas las provincias de Huamanga y Lucanas y con respecto a los Puestos de Salud, destacan las provincias de Huamanga, Lucanas, Huanta y La Mar.

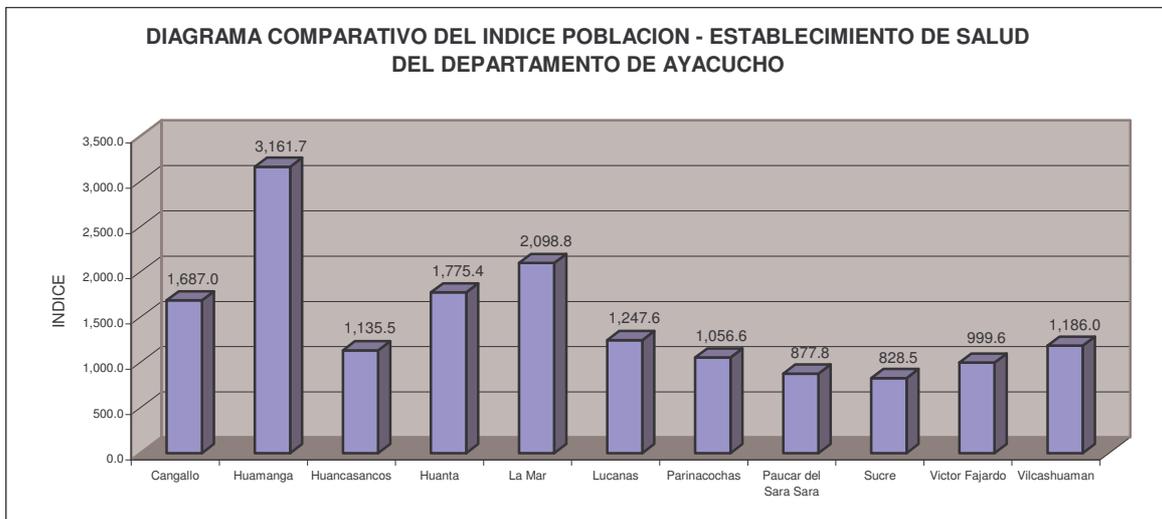
En el Gráfico N° 06 se puede observar el índice comparativo entre población y los establecimientos de salud agrupados entre hospitales, centros y puestos; donde se observa que la provincia de Huamanga y La Mar aparentemente no cuentan con la infraestructura de salud o que se encuentran peor servidas en relación con las otras provincias.

Grafico N° 05



FUENTE: MINSA – Ayacucho
ELABORACION: Propia.

Gráfico N° 06



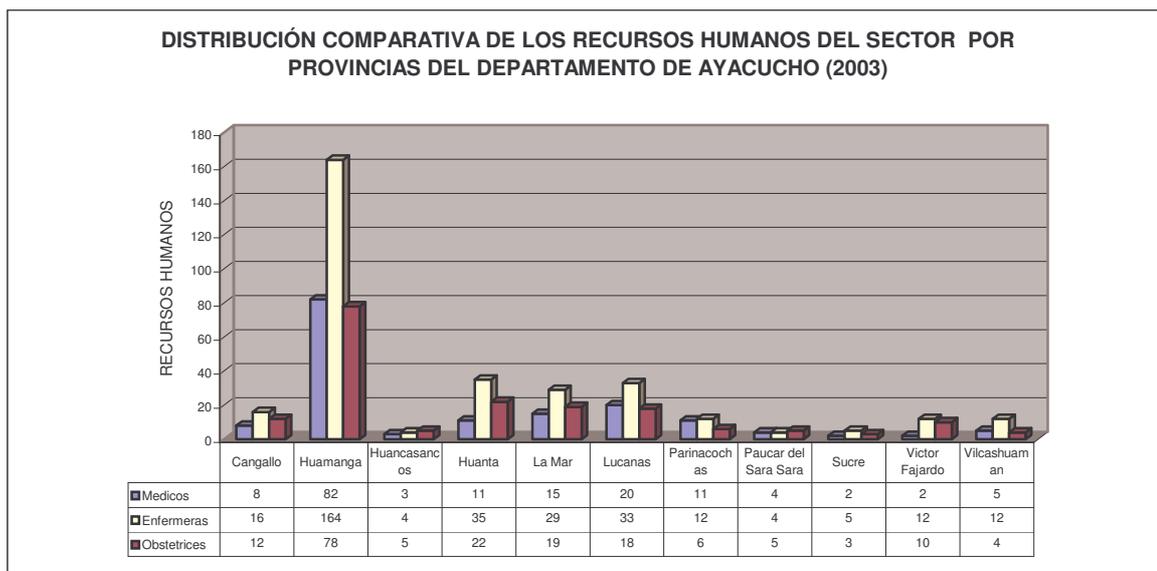
FUENTE: MINSA – Ayacucho
ELABORACION: Propia.

Lo que sucede es que en la provincia de Huamanga el hospital Regional está incluido como una unidad de salud comparable a un centro o un puesto de salud y sin incluir la diversidad de servicios que prestan en el ámbito de las diferentes especialidades. Lo mismo sucede con La Mar que es una provincia que cuenta con dos hospitales. Por otro lado hay una población considerable que se atiende en el hospital del Seguro Social que en nuestro análisis no están incluidos.

d) Oferta de Recursos Médicos y Paramédicos.

El departamento de Ayacucho cuenta con el siguiente recurso profesional: médicos 163, enfermeras 326 y obstetrices 182 los que se encuentran distribuidos en el ámbito de todo el departamento de Ayacucho, haciendo un total de 671 profesionales médicos y paramédicos.

Grafico N° 07



FUENTE: MINSA – Ayacucho
ELABORACION: Propia.

Huamanga es la provincia más beneficiada con el 50 % de médicos y enfermeras del total departamental y el 43 % de obstetrices.

En el servicio médico en orden decreciente se encuentran Lucanas, La Mar y Huanta con porcentajes de 12.3%; 9.2% y 6.7%; en cambio para las enfermeras se altera con una variación poco significativa al igual que para las obstetrices.

Pero este análisis es muy relativo e inconsistente, porque compara variables sueltas e independientes que corresponden a cada provincia, a cuya razón se ha utilizado un indicador para homogeneizar el análisis que viene a ser el índice de la relación población/médico como indicador principal de la atención de la salud.

El índice promedio para todo el departamento es de 3,441.9 personas por médico que también es un índice deficiente comparado con otros departamentos y el que recomienda la Organización Mundial de la Salud.

3.2.5.4 Infraestructura Educativa

a) Aspectos Generales.

En el Cuadro N° 06 se muestra la infraestructura existente para los tres niveles educativos: primaria, secundaria y superior que comprende institutos pedagógicos superiores y tecnológicos. El análisis de los cuadros nos muestra que la mayor demanda de infraestructura educativa y de docentes se centra en el nivel primario, mientras que en el nivel superior la demanda es mucho menor, lo cual se explica porque no todos continúan sus estudios superiores, quedando muchos generalmente por falta de recursos económicos, con el nivel primario o secundario.

Cuadro N° 06

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, POBLACION DOCENTE
Y ESTUDIANTIL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO - 2004**

N° ORD	NIVELES	N° CENTROS	AULAS	N° ALUMNOS	N° DOCENTES
1	Primaria	1,410	5,719	132,860	5,203
2	Secundaria	251	1,754	49,615	2,924
3	Superior	30	253	8,567	560

FUENTE: DREA – Ayacucho
ELABORACION: Propia.

Del mismo modo en el Cuadro N° 07, se visualiza la densidad de centros, aulas y docentes por alumnos.

Cuadro N° 07

**PROMEDIO DE LA POBLACION ESTUDIANTIL ENTRE INFRAESTRUCTURA Y
DOCENTES**

NIVELES	ALUMNOS	ALUMNOS / CENTROS		ALUMNOS / AULAS		ALUMNOS / DOCENTES	
		CENTROS	PROMED.	AULAS	PROMED.	DOCENTES	PROMED.
Primaria	132,860	1,410	94.2	5,719	23.2	5,203	25.5
Secundaria	49,615	251	197.7	1,754	28.3	2,924	17.0
Superior	8,567	30	285.6	253	33.9	560	15.3

FUENTE: DREA – Ayacucho
ELABORACION: Propia.

b) Nivel de Provincias.

El número de centros educativos está en función a la población escolar, en el departamento de Ayacucho, la provincia con mayor número de centros educativos, tanto de nivel inicial, primario, secundario y superior es la provincia de Huamanga, donde se ubica la capital del departamento, seguida por las provincias de La Mar, Lucanas y Huanta con 229, 221 y 195 planteles educativos respectivamente. Las provincias con menor número de

planteles son Paucar del Sara Sara, Sucre y Huancasancos con 54 y 24 centros educativos respectivamente.

Lo que podemos observar es un marcado centralismo de la educación, en todos sus niveles, en la capital del departamento, mientras que capitales de provincia como Sucre y Vilcashuaman no cuentan con ningún centro de educación superior. Hay la necesidad de mejorar la calidad de la educación, en todos sus aspectos y en todo el ámbito departamental.

c) Población Docente y Estudiantil.

A nivel del Departamento para la educación primaria es de 5,203 profesores; 2,924 para la secundaria y 560 para la superior. Con esta información encontramos que para la educación primaria tenemos 25.5 alumnos por profesor, para la secundaria 17.0 alumnos por profesor y en la superior 15.3 alumnos por profesor.

Si bien los indicadores mencionados muestran cifras aceptables, la realidad es muy diferente, por el alto grado de ausentismo de los docentes, por motivos de licencias por enfermedad, maternidad, faltas injustificadas (sobre todo en el campo), etc.

Entre las provincias Huamanga tiene el mayor número de profesores (1,505 profesores) en el nivel primario; 1,246 en el secundario y 280 en el superior, que exterioriza una desproporción saltante respecto a las otras provincias. Sin embargo, las provincias de Lucanas con 709 docentes, Huanta con 640 y La Mar con 638 docentes, constituyen el nivel intermedio en la oferta docente en nivel primario.

Otro elemento a tomar en cuenta es el alto grado de absentismo escolar, sobre todo en el campo, debido a factores como: la prioridad de las actividades agrícolas y pecuarias para determinadas familias, las distancias de los centros educativos y la vivienda de los alumnos, agravada por la alta dispersión de los centros poblados, y en otros casos, por la permanente ausencia de los docentes, factores que requieren ser corregidos a partir de las autoridades educativas y una mayor vigilancia ciudadana.

En el nivel superior creemos que se evidencia con mayor claridad la tendencia de superación de los jóvenes en las provincias de Huamanga, Lucanas y Huanta que tienen respectivamente: 280; 103 y 68 docentes en el ámbito provincial. Es por esta razón que se han creado institutos de formación laboral como respuesta a las necesidades y demandas de la juventud.

3.2.5.5. Infraestructura Turística.

a) Aspectos Generales.

El turismo es el sector más importante de la Región Ayacucho, sobre el cual se espera, descansa, el ansiado desarrollo; se cuenta con importantes recursos naturales y culturales. Sin embargo, enfrenta dificultades como consecuencia de una escasa promoción turística e infraestructura de servicios, aunada a una vialidad deficiente.

Debido a su configuración espacial y sus antecedentes históricos y culturales, la región Ayacucho tiene una diversidad de recursos naturales y culturales para propiciar diversos tipos de turismo.

b) Recursos Turísticos.

Están clasificados de acuerdo al esquema: convencional, cultural, de aventura, ecológico y vivencial.

A pesar de existir numerosos atractivos turísticos en el departamento, las visitas básicamente están orientadas a dos lugares, debido principalmente a que no existe difusión sobre los otros lugares para organizar paquetes turísticos, restricciones en la circulación por falta de mantenimiento de las vías y carencia de infraestructura de servicios turísticos. Los lugares más concurridos son La Pampa de Quinua y Vilcashuamán.

El departamento de Ayacucho cuenta con los principales recursos turísticos siguientes:

Arqueológicos y ecológicos que se encuentran ampliamente distribuidos en todo el departamento de Ayacucho, existiendo una mayor concentración en la capital del departamento, donde destacan su arquitectura y sus fiestas religiosas. **Ver mapa N° P-2.**

El Valle del Río Apurímac, con la diversidad de paisajes naturales propio de los bosques tropicales, su excelente clima y su acceso vial, constituye el futuro centro de atracción para los amantes del turismo ecológico y de aventura.

Vastos yacimientos arqueológicos, lugares históricos, paisajes naturales, fiestas religiosas, diversas líneas artesanales, manifestaciones folklóricas durante todo el año y en todo el departamento.

c) Circuitos Turísticos.

Los circuitos turísticos actuales son:

- Ayacucho – Wari – Quinua.
- Ayacucho – Piquimachay – Huanta – Luricocha.
- Ayacucho – Vischongo – Pomaqocha – Vilcashuamán.

d) Servicios Turísticos.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ayacucho ha registrado 27 restaurantes.

Este servicio es crítico para el turismo, ya que en el ámbito de las provincias, la atención alimenticia no cumple con las exigencias mínimas de calidad de atención, servicios, infraestructura e higiene.

La ciudad de Ayacucho cuenta con 10 hoteles y 7 hostales categorizados de acuerdo a las normas vigentes, la que se detallan en el Cuadro N° 08.

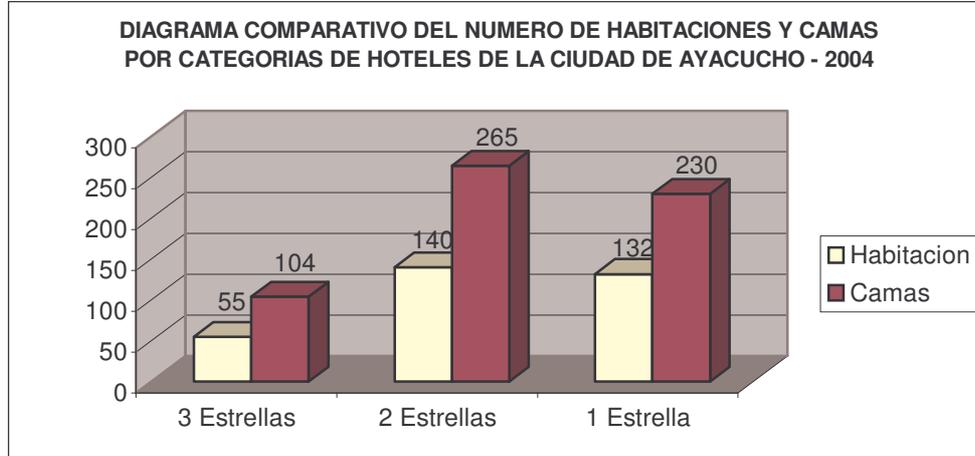
Cuadro N° 08

**ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE CLASIFICADOS
Y CATEGORIZADOS DE LA CIUDAD DE AYACUCHO**

TIPO	CANTIDAD	CATEGORIA	HABIT	CAMAS
Hotel	2	3 Estrellas	55	104
Hotel	3	2 Estrellas	140	265
Hotel	5	1 Estrella	132	230
Hostal	2	2 Estrellas	27	41
Hostal	5	1 Estrella	90	162
TOTAL	17		444	802

FUENTE: Dirección Regional de Turismo Ayacucho, 2005.
ELABORACIÓN: Propia.

Gráfico N° 08



FUENTE: Dirección Regional de Turismo Ayacucho, 2005.
ELABORACIÓN: Propia.

MAPA P-2 (ATRATIVOS TURISTICOS)

3.2.5.6 Propuestas de Infraestructura Básica.

Para la priorización de los servicios básicos, por cada una de las provincias, se deben formular planes de crecimiento y desarrollo urbano, estableciendo categorías de intervención diferenciadas en función de las características y requerimientos de cada Área de Tratamiento y dentro de éstas, sus espacios menores, para la formulación de un Plan Director para el Crecimiento y Desarrollo Urbano de cada una de ellas, considerando los siguientes rubros:

- Actividades Básicas.
 - Catastro urbano
 - Zonificación y Ubicación de los servicios: sanitarios, de recreación infantil, juvenil, adultos, tercera edad y recreativos
 - Ubicación y lotización de las áreas de crecimiento urbano
- Proyectos de Infraestructura Económica.
 - Mercados.
 - Camales.
 - Irrigaciones
- Servicios de infraestructura, equipamiento e implementación profesionales.
 - Educación
 - Salud
 - Saneamiento y tratamiento de aguas servidas.
 - Infraestructura de servicios de turismo.

Se considera necesario proponer, para la instalación de la infraestructura de los servicios de: salud, educación, saneamiento y servicios de turismo (alojamiento y restaurantes), la priorización de las siguientes Áreas de Tratamiento Especial: Ámbito de Influencia del Gasoducto, Chungui, Ayahuanco, incluyendo los Espacios de Tratamiento: Eje VRAE, Tambo – San Miguel, Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Huamanga – Huanta, Cangallo – Huancapi, Huancasancos, Sucre, Puquio – Sondando, Las Cabezas y Eje Puquio – Cora Cora – Pausa.

3.2.5.7. Propuestas para el Sistema de Comunicación.

- Instalar antenas parabólicas para recepción satelital de televisión en los distritos de las provincias más postergadas: Huancasancos, Víctor Fajardo, Sucre, Vilcashuamán, Parinacochas y Paucar del Sara Sara mediante el Proyecto de Apoyo a la Comunicación Comunal (PACC) que financia el Viceministerio de Comunicación del Ministerio de Transportes, Comunicación, Vivienda y Construcción.
- Replicar los ERTIC (Establecimientos Rurales de Tecnología de Información y Comunicación) a través del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación en telecomunicaciones (INICTEL) con experiencias exitosas en dos provincias de Huancavelica para la comunicación por internet para objetivos múltiples, en las siguientes áreas de tratamiento: Eje VRAE, Tambo – San Miguel, Huamanga – Huanta, Cangallo – Huancapi, Huancasancos, Eje Ayacucho –

Vilcashuamán, Sucre, Las Cabezadas, Puquio – Sondando y el Eje Puquio – Cora Cora – Pausa del departamento de Ayacucho.

3.3. Factores de Especial Incidencia Para el Desarrollo del Departamento

3.3.1 Carretera Interoceánica (Ruta 026)

La población de la ciudad de Puquio, identificado como núcleo principal del sur, por ocupar el tercer lugar en cuanto al número de habitantes (20,850 para el pre censo 2000) y tasa de crecimiento, así como por ser la capital de la provincia más extensa del departamento (14,494.64 Km²).

La provincia de Lucanas alberga una población, mayoritariamente, ganadera y agrícola de autoconsumo, con importantes recursos mineros que lo convierten en un potencial centro dinamizador de la parte sur del departamento.

La ciudad de Puquio, por ser un punto de confluencia de importantes vías procedentes de Pausa y Coracora, Valle del Sondando y paso de la carretera interoceánica tiene una importancia estratégica, porque su crecimiento y desarrollo permitirá irradiar impactos positivos a su entorno y convertirse en un centro de articulación económica y social para los pueblos y ciudades menores de su área de influencia.

Dentro de este propósito, se construye la ruta 026 A que articula las ciudades de Nazca (Ica) – Puquio (Ayacucho) – Occe Occe (Apurímac) con una extensión aproximada de 254.0 Km y 8.50 metros de ancho asfaltado en el 100% para unir el puerto de San Juan de Marcona – Nazca – Puquio – Abancay – Cusco – Urcos – Puerto Maldonado – Iberia – Iñapari en el Brasil, haciendo un recorrido transversal de la parte sur del departamento de Ayacucho.

Es necesario señalar que la integración física del sur peruano y su conexión con el Brasil, es un antiguo anhelo de las poblaciones a ambos lados de la frontera, como propulsor del futuro corredor bioceánico del sur de Ayacucho; que permitirá incorporar vastas porciones del territorio peruano con significativo potencial en biodiversidad a la dinámica económica regional y nacional con un gran mercado como el de Brasil, mediante la conexión de la costa del Pacífico con el Atlántico.

Además es importante mencionar que la salida del Brasil a las costas peruanas, posibilita el uso de tres puertos: San Juan de Marcona de la ruta 026 A, el puerto de Ilo y el de Matarani. Del mismo modo, su articulación con la carretera Panamericana, le genera vínculo con una cadena de pueblos y ciudades del litoral costero.

Este acceso permitirá la articulación con los estados brasileños de Acre y Rondonia, para el transporte de la castaña, soya y frutas a los países asiáticos y recíprocamente cemento, gas de Camisea, fosfatos del norte, producción minera, cultivos alto andinos hacia Brasil y fomento del turismo entre ambos países.

Toda esta situación repercutirá en el desarrollo de la parte sur de Ayacucho, que significará la generación de un tráfico internacional intenso, que indirectamente fomentará la instalación y apertura de establecimientos de prestación de servicios diversos, para lo cual debe preverse el desarrollo urbano (saneamiento, agua, luz, expansión urbana y otros) de Puquio y de los centros menores adyacentes.

3.3.2. Relación del Departamento con los Mercados Externos

a.- Internacionales.

El departamento de Ayacucho expresa su vocación exportadora a través de los siguientes productos agropecuarios:

La producción frutícola procedente principalmente de los valles interandinos como Luricocha de la provincia de Huanta, ha sido tradicionalmente exportada en forma de harina de lúcuma y otras, a mercados norteamericanos y europeos, utilizadas como saborizantes naturales de gran demanda internacional. Del mismo modo, la producción de la palta de las variedades Hass y fuerte, procedente de los diferentes valles frutícolas, también han tenido mucha acogida en el mercado internacional, lo que está incentivando a los fruticultores del Departamento, a renovar sus plantaciones con las variedades que demanda el mercado.

De igual manera, se vienen exportando plantas aromáticas como la “manzanilla” y el “anís” deshidratados, saborizantes como el “huacatay” y el “ají páprika”, medicinales deshidratados y pulverizados como la “uña de gato” a mercados europeos, con el único requerimiento de que procedan de cultivos orgánicos.

La “maca” si bien no es un cultivo nativo, por haberse adaptado a las zonas alto andinas, también es un producto de valor alimenticio por su propiedad revitalizante y bioregenerador.

Entre los productos industriales tenemos la “tara” por sus propiedades medicinales e industriales por su alto contenido de taninos y goma. El “café” de la zona tropical como materia prima para la transformación de productos aromáticos y estimulantes de gran demanda en el mercado Europeo.

La “cochinilla” es otro producto animal que se exporta a mercados de Norteamérica y Europa, como fuente de colorante natural para la producción de diversos alimentos y productos de la cosmetología natural.

Las lanas de la vicuña y la alpaca como productos procedentes de la fauna nativa de esta región, vienen incrementando su demanda en el mercado internacional, debido esencialmente a los diferentes diseños que la moda internacional viene incorporando en los artículos de vestir especialmente para el género femenino principalmente en Europa.

b.- Mercados Regionales.

El comercio con los mercados vecinos, representados principalmente por los departamentos de Ica y Lima, se sustenta básicamente en los siguientes productos agrícolas en estado verde o fresco: papa en sus

diferentes variedades a mercados capitalinos populares y de autoservicio, choclo, arveja, haba. En el caso de productos secos las leguminosas como: menestras, habas, trigo y cebada.

Las frutas procedentes de los valles interandinos y de la zona tropical, como son: las mandarinas, naranjas y piña esencialmente para el mercado de Lima.

Entre los productos industriales tenemos el cacao en grano y la tara molida.

En los productos ganaderos, los ovinos tienen su principal fuente de abastecimiento en las provincias limítrofes del departamento de Ayacucho con Ica, como son Huancasancos y Lucanas tanto como fuente de carne y lana. El ganado vacuno se comercializa en el ámbito de Lima en pie, por lo que tanto del sur como del norte de Ayacucho, el ganado ingresa a su destino final, previo proceso de engorde en el Valle de Lurín.

También se remiten a la ciudad capital, la lana de vicuña y alpaca para su procesamiento en hilanderías, para su posterior confección en vestidos de exportación.

A nivel de productos metálicos, predominantemente procedentes de la parte sur de Ayacucho, se explota el oro, la plata, zinc y plomo que se envían a Lima y en los no metálicos la diatomita que se extrae del norte de Ayacucho.

3.3.3 Proyecto Especial Río Cachi.

El Proyecto Especial Río Cachi (PERC) creado mediante D.S.N° 004-87-MIPRE el 20 de febrero de 1987 para la ejecución de los estudios y obras que permitan un manejo integral de los recursos de agua de riego en el Departamento de Ayacucho, adscrito al INADE como órgano desconcentrado hasta octubre del 2003 luego transferido al Gobierno Regional de Ayacucho por aplicación de los D.S.N°s 031-2003-VIVIENDA y 036-2003-PCM, desde cuya fecha se administra mediante un Consejo Directivo encargado de establecer las políticas, planes, estrategias, actividades y metas institucionales; así como la supervisión para la administración y marcha del Proyecto.

Sus objetivos están relacionados a lucha contra la extrema pobreza y a consolidar la pacificación en la región, además de la generación de empleo que permita crear condiciones para la permanencia de los desplazados y retornantes a causa del terrorismo y el narcotráfico, fomentando el desarrollo agropecuario sostenible, en el marco de un entorno económico competitivo y de conservación de los recursos naturales.

Sus metas son: ampliar la frontera agrícola en 14,493 has en el ámbito del Proyecto y dotar en el futuro a la ciudad de Ayacucho con 0,95 m³/seg de agua para uso doméstico e industrial proyectado a una población de 500 mil habitantes, además de la energía eléctrica incrementando la potencia instalada en 15,5 MW para uso urbano y rural.

Además se espera una producción agrícola bajo riego de 14,493 ha que incluyen 13,063 ha en las cuencas alta y baja abastecidas con el sistema

Cuchoquesera y 1,430 ha con los aportes propios de las quebradas en Socos y Totorilla.

Obras Ejecutadas:

Para tener una mejor idea de la magnitud del Proyecto, a continuación se muestra la relación de obras ejecutadas hasta las postrimerías del año 2003, sin dejar de traslucir que ésta es la obra hidráulica más importante de la sierra del país, pues hasta diciembre del mismo año, el Estado había destinado recursos por alrededor de US.\$ 222,724 miles de Dólares.

- Bocatoma de Apacheta y canal de derivación Apacheta-Choccoro.
- Bocatomas de Choccoro y Chicllarazo.
- Canal de derivación Choccoro-Chicllarazo; Chicllarazo-Cuchoquesera, Cuchoquesera-Ichucruz y Túnel Rocolla.
- Túnel de trasvase Ichucruz-Chiara.
- Canal de suministro de agua a Ayacucho.
- Presa Cuchoquesera, diques laterales y obras conexas.
- 06 Unidades de Riego de la Infraestructura Menor de la Cuenca Alta: Puncupata, Machomollo, Munaypata, Tamboccocha, Allpachaka y Manzanayocc.

Obras pendientes:

- El Canal Chiara-Chontaca con avance parcial.
- Canales laterales y sublaterales del sector de riego Cuenca Baja, de las Unidades de Riego N° 4, 5 y 6.
- Construcción de un canal abierto de 32 m³/seg y 0,620 Kms. de longitud.

Población Beneficiaria.

En el área del Proyecto existe un total de 4,376 productores o conductores de parcelas, sobre una superficie total de 12,727 ha, que hace un área per cápita de 2.90 Ha. por productor evidenciando una tendencia al minifundio.

La contribución destacable del PERC ha sido concluir el canal para la dotación de agua para consumo humano e industrial en la ciudad de Ayacucho, con una dotación actual alrededor de 0.58 m³/seg. Otro de los logros destacables es la culminación de la presa Cuchoquesera con capacidad de almacenamiento de 80 millones de m³ de agua, sin cuya presencia el esquema hidráulico tendría serias limitaciones para su funcionamiento. La conclusión de los canales laterales en la cuenca alta brinda las condiciones para el desarrollo productivo de alrededor 3.968 Has (datos extraídos del Plan Estratégico 2005 – 2009, Ayacucho 2004).

Problemática del Proyecto.

La cantidad de recursos invertidos (222,724 dólares) para 16 años de ejecución que significan el 85% de infraestructura concluida, la meta de dotar de agua para el consumo humano e industrial, es el único objetivo que satisface la inversión efectuada. Este hecho, por demás es relevante,

debido a que ha satisfecho uno de los requerimientos cruciales de la ciudad de Ayacucho.

Otro de los objetivos primordiales, ha sido el desarrollo de la actividad agropecuaria, mediante el uso de sistemas de riego tecnificado. Este objetivo se ha cumplido con ciertas restricciones al haber considerado como superficie de riego solamente 14,493 ha. para el desarrollo rural.

La implementación de la generación hidroenergética se encuentra en proceso de implementación y adecuación, para articularse al sistema interconectado o transferir a una empresa concesionaria, para lo que esta realizando los estudios económicos pertinentes.

3.3.4 Camélidos Sudamericanos

Los camélidos sudamericanos representados principalmente por la vicuña y la alpaca para el departamento de Ayacucho, constituyen en la actualidad principal fuente de riqueza de los pobladores altoandinos.

El proceso de crianza y manejo de esta fauna silvestre, ha fortalecido propuestas alentadoras para su óptimo aprovechamiento, fortalecido principalmente por su fibra fina y su carne magra: mucho más si tomamos en cuenta que no compiten con el hombre en el uso del medio ambiente y de los recursos alimenticios.

Se ha manifestado con mucho optimismo que, el desarrollo de la sierra pasa por la crianza de los camélidos sudamericanos domésticos (alpacas, llamas y guanacos) y el manejo de los silvestres (vicuña) en términos de sostenibilidad y equidad social, siempre que los actores sociales públicos y privados asuman responsablemente sus funciones.

Para este objetivo en 1967 se ha creado la Reserva Nacional Pampa Galeras, que a partir de 1993 se denomina Bárbara D´achile, que con un total de 6,500 ha tiene el objeto de preservar la especie.

En la actualidad se calcula una población de 120,000 vicuñas de las cuales aproximadamente el 30% del país, se encuentra en el departamento de Ayacucho.

Resulta relevante la atención a este recurso, debido a que en la actualidad los precios se cotizan bordeando los 400 dólares el kilo y que ha ingresado con mucho éxito a los mercados privilegiados de Europa.

3.3.5 Proyecto Camisea

El Proyecto del Gas de Camisea consiste en la extracción, transporte y transformación del gas para su comercialización al mercado nacional e internacional, en su estado de Gas Natural (GN) y Líquidos del Gas Natural (LGN) desde el punto de extracción en los Campos de Camisea de Las Malvinas (Cusco) hasta el punto de distribución del gas en City Gate de Lurín (Lima) y el terminal de exportación en Pampa Clarita al sur de Cañete (Lima).

El proyecto comprende dos ductos:

- Un ducto para GN desde la Planta Criogénica de Gas de las Malvinas hasta la puerta de entrada en City Gate; cubriendo una longitud de aproximadamente 700 km. que atraviesa los departamentos de Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima
- Otro ducto para LGN desde la Planta Criogénica de Gas de las Malvinas, hasta el terminal de exportación en Pampa Clarita de aproximadamente 580 km.

Las Instalaciones están diseñadas para el transporte de 250 millones de pies cúbicos diarios de Gas Natural y 70,000 barriles por día de Líquidos de Gas Natural.

La ruta elegida entre las otras alternativas ha sido el siguiente: se inicia en el departamento de Cusco en Las Malvinas, cruzando los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima. El perfil de los ductos atraviesa elevaciones que varían de los 300 m a 2,800 m.s.n.m. en la región de la selva, con el punto más alto a 4,800 m.s.n.m. en los Andes y bajando hasta los 50 m.s.n.m. en la costa.

La longitud que atraviesa el gaseoducto por el departamento de Ayacucho es de 192 Km, comprendido entre la comunidad de Ranrahuasi por el Oeste y de San Martín por el Este a la orilla del Río Apurímac, con un ancho promedio de zanja de hasta 10 metros y 5 metros de profundidad para la instalación de los tubos.

Los impactos generados por la construcción del gasoducto, según las evaluaciones de impacto ambiental realizadas por los municipios de Anco y San Miguel el año 2004, han sido importantes ya que en muchos casos ha fraccionado propiedades con gran productividad, en otros ha fragmentado comunidades o pueblos, han generado indirectamente zanjas de drenaje, han realizado movimiento de suelos que han desestabilizado y debilitado su estructura. En conjunto se ha producido deterioro en el medio físico, social y cultural.

En la etapa constructiva para las zanjas del gaseoducto se han construido plataformas por el borde de las zanjas para la circulación vehicular y maquinaria pesada, los campamentos se instalaron generalmente en áreas de cultivos con pendientes leves. Los campamentos se construyeron en centros de una inusual concentración poblacional, que han generado impactos negativos de carácter social y cultural ya superados en la etapa de operación.

Todos estos factores en su conjunto, han generado impactos principalmente negativos tanto por la interceptación y desvío de aguas superficiales y subterráneas, han alterado la composición de la flora ha ahuyentado cierta fauna silvestre. La remoción y movimiento de tierras, en la fase constructiva han producido alteraciones en la agricultura y la ganadería.

Las empresas TGP y Techint que han ejecutado estos trabajos han empezado a mitigar los efectos, mediante iniciativas colectivas o comunales con propuestas de desarrollo; sin embargo, esto solo se ha cumplido en parte, por haber generado un trato individualizado tanto con las autoridades, representantes sociales y líderes comunales.

Según los alcaldes, sobre todo los de Anco y La Mar, esta debió haber sido la oportunidad, para que las diferentes comunidades afectadas reciban de las empresas constructoras el financiamiento de proyectos de desarrollo para mitigar los efectos negativos causadas a las comunidades más pobres donde pasa el gasoducto y que son los pobladores alto andinos.

Sin embargo, conforme lo demuestra la realización del presente trabajo, el Plan Base de Ordenamiento Territorial y específicamente el Programa de Desarrollo Sostenible puestos en ejecución, incidirán en el desarrollo del ámbito de influencia del Proyecto Camisea.

3.3.6 Carretera Vía Libertadores - Wari

Denominada ruta 24 A y ruta 24 B, tiene su origen en punta Pejerrey y articula las siguientes ciudades: Pisco – San Clemente – Huaytará – Ayacucho – Tambo – San Francisco; está considerada como la vía más importante de integración y desarrollo macro regional, porque articula incluso las regiones naturales de costa, sierra y selva del centro del Perú en sus escasos 284.03 km,

La ruta 24 A que se extiende entre la abra Apacheta y la ciudad de Ayacucho con una extensión de 104.3 km, ancho de 8.50 m y asfaltado en su totalidad permite una rápida articulación de Ayacucho con los mercados de la costa y Lima.

La ruta 24 B que inicia en el Empalme 003 S para articular Quinua – Tambo – San Francisco, con una extensión de 180.00 km, 7.50 m de ancho y con 23.00 km, de asfaltado y 157.00 km, afirmado de 6.50 m de ancho. Gracias a su mantenimiento actual ha mejorado el nivel de servicio y ha permitido un potenciamiento del intercambio intradepartamental al vincular San Francisco con los nodos de desarrollo del Norte del departamento: Tambo, Huanta y Ayacucho y extradepartamental con la cadena de ciudades de la costa y los departamentos de Ica y Lima.

Esta vía tiene un futuro promisor muy cercano, cuando se materialice el asfaltado de la ruta 003 S denominada Longitudinal de la Sierra Sur, que al empalmar con la 026 A Interoceánica frente al puente Pachachaca en el departamento de Abancay, se articulará también con los diferentes pueblos y ciudades que se ubican en la carretera interoceánica

La construcción de la Vía Interoceánica del Sur, beneficiará de manera indirecta a la ciudad de Ayacucho, porque la producción agrícola y pecuaria del sub espacio norte podrá ser comercializada a través de esta vía, incrementando el tránsito vehicular y el desarrollo del mercado interno.

3.4. Identificación de Sub Espacios Diferenciados al Interior de la Región y sus Características

De acuerdo al análisis de las variables más importantes y sus tendencias (potencialidades, restricciones y potencialidades) realizadas en el “Marco de la Propuesta del Plan Base para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Ayacucho”, se establecen tres grandes espacios diferenciados, con sistemas físicos ambientales y productos diferentes, con una dinámica social y económica propia que los caracteriza, demandando un tratamiento diferenciado y cuyas características se explican en el punto 3.1.6. En estos sub espacios, a su vez se distinguen áreas diferenciadas, identificadas con fines de Ordenamiento Territorial, que no necesariamente coinciden con los límites distritales y provinciales sino que obedecen a características especiales que los diferencia a cada una de ellas, las mismas que a continuación se detallan: **Ver mapa de Áreas Diferenciadas N° P-32.**

Las áreas diferenciadas están conformadas por una serie de asentamientos poblacionales que se concentran o se nuclean alrededor de un centro dinámico que cuenta con recursos, servicios y como tal prestan servicios y se articulan entre sí, tiene capacidades para que cumplan roles o funciones específicas en el ámbito de los sub espacios, los mismos que se identifican y presentan en el Cuadro N° 09. Su conformación es la siguiente:

A. Zona Norte: Andino Tropical

A.1 Eje Valle del Río Apurímac (VRA)

Eje que presenta un ecosistema tropical de alto potencial en recursos naturales. Presenta sin embargo altos niveles de deforestación, erosión de los suelos, contaminación ambiental por el uso de agroquímicos por prácticas de explotación forestal y agrícola inadecuadas.

Espacio de importancia económica por su potencial en cultivos agroindustriales, especies forestales maderables y no maderables y el ecoturismo.

En Términos generales la producción agrícola actual está orientada a la explotación de pequeñas extensiones de cultivos transitorios tales como arroz, maní, ajonjolí, soya, fríjol, yuca, etc. Cuya producción esta destinada en su mayor parte al autoconsumo y tan sólo una pequeña parte se destina a la comercialización.

Los cultivos permanentes que en un determinado momento constituyeron la base de la economía de los colonos se encuentran en su gran mayoría abandonados y las áreas que actualmente están en producción actualmente representan sino una fracción reducida de la superficie anteriormente cultivada.

La siembra masiva de la coca, con fines ilícitos, constituye el mayor problema del Valle, porque el uso de agro químicos y de ácidos de alto poder contamina los ríos y el ambiente a niveles alarmantes, aunado a las secuelas del narcotráfico.

MAPA P-32 (AREAS DIFERENCIADAS)

Cuadro N° 09
DEPARTAMENTO AYACUCHO
SUB ESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS

ESPACIOS	AREAS DIFERENCIADAS	CARACTERISTICAS GENERALES
A. Zona Norte: Andino Tropical	A.1. Eje Valle Del Río Apurímac (VRA) Cuenca: Apurímac Distritos: Anco, San Miguel, Ayna, Sivia, Llochegua.	<p>Eje que presenta un ecosistema tropical de alto potencial en recursos naturales. Presenta sin embargo altos niveles de deforestación, erosión de los suelos, contaminación ambiental por el uso de agroquímicos por prácticas de explotación forestal y agrícola inadecuadas.</p> <p>Espacio de importancia económica por su potencial en cultivos agroindustriales, especies forestales maderables y no maderables y el ecoturismo. Presenta en lo social alta incidencia de desnutrición infantil, altos niveles de pobreza y creciente presencia del narcotráfico,</p> <p>Los Gobiernos locales están promoviendo el desarrollo local canalizando el financiamiento de la Cooperación Internacional.</p> <p>En cuanto a la infraestructura económica y social presenta limitados servicios básicos (salud, educación y saneamiento), altas deficiencias de integración vial a los centros de producción e insuficiente energía eléctrica para potenciar la agroindustria.</p>
	A.2. Zona Intermedia Tambo – San Miguel Micro cuenca: Torobamba Distritos: San Miguel y Tambo	<p>Presenta en lo ambiental Praderas altoandinas con potencial ganadero, nichos ecológicos para cultivos de papa nativa, presencia de cuerpos de agua en zonas altoandinas para crianza de truchas y sistemas de riego para la agricultura.</p> <p>En cuanto a Infraestructura Económica y Social Básica presenta, vías de penetración deterioradas, deficiente infraestructura de riego, carencia de energía eléctrica en los centros poblados rurales.</p>
	A.3. Valle Huanta Cuenca: Mantaro Distritos: Luricocha, Huanta, Iguain, Huamanguilla y Santillana.	<p>Zona favorecida, principalmente, por sus condiciones agroecológicas consistentes en suelos de buena calidad y dotados de fuentes de riego que les permite desarrollar una agricultura comercial con muchas posibilidades.</p> <p>Económicamente presentan una dinámica comercial acentuada hacia el norte con las provincias de Huancavelica (Acobamba) y hacia el interior de la Región con la ciudad de Ayacucho.</p> <p>En lo social presenta organizaciones con tendencias a fortalecer sus relaciones con organizaciones locales y externas.</p>
	A.4. Zona Huamanga Cuenca: Mantaro Distritos: Ayacucho (metropolitano), Acos Vinchos, Tambillo, Acocro, Chiara, Vinchos, Quinua, Socos	<p>Presenta ecosistemas con competencial agrícola para el cultivo de tubérculos (zona alta) y cereales (zona baja) en condiciones orgánicas y con tecnologías limpias para la inserción a los mercados regionales y nacionales. Presencia de cuerpos de agua con potencial piscícola y agrícola.</p> <p>Presenta sin embargo en las áreas rurales altos niveles de degradación de ecosistemas por sobrepastoreo, agricultura en pendientes y en laderas por prácticas agrícolas y pecuarias inadecuada.</p> <p>Esta zona en sin embargo el principal Centro Administrativo y Comercial del departamento. En infraestructura económica y social presenta la vía Los Libertadores, el Proyecto Especial Río Cachi (PERC), cuenta con energía eléctrica del Mantaro y servicios de comunicaciones e informática.</p>
	A.5. Zona Vilcashuamán Cuenca: Pampas Distritos: Vischongo, Vilcas, Concepción.	<p>Zona que presenta importantes Áreas de Reserva Ecológica o Áreas Protegidas: Titancayoc,</p> <p>Presenta a su vez importantes recursos turísticos como los yacimientos arqueológicos de Vilcashuamán, que requieren ser implementados con servicios básicos y planeamiento de desarrollo urbano para potenciar este recurso.</p>

... (Continúa)

... (Continuación)

SUB ESPACIOS	AREAS DIFERENCIADAS	CARACTERISTICAS GENERALES
	<p>B.1. Zona Intermedia Cangallo Huancapi Cuenca: Pampas Distritos: Morochucos, Chuschi, Sarhua, Pomabamba, Cangallo, Huancapi, Huancaraylla, Alcamenca, Colca.</p>	<p>Esta zona presenta áreas con vocación para la agricultura</p> <p>En esta zona la ciudad de Pampa Cangallo cuenta con importantes áreas para la expansión urbana constituyendo un área de amortiguamiento al desarrollo urbano de Ayacucho.</p> <p>La cobertura del sector salud ha mejorado sosteniblemente pero aún no cubre la demanda existente. Los problemas de índole cultural no han sido aún abordados y limitan el acceso a los servicios de salud.</p> <p>El proceso de alfabetización ha avanzado en forma constante, sin embargo lo ha hecho de modo diferenciado. El analfabetismo afecta al 41% de la población, siendo mayor en el caso de las mujeres donde llega al 58%.</p>
	<p>B.2. Zona Huancasancos Cuenca: Pampas Microcuencas: Caracha y Urabamba Distritos: Sancos, Sacsamarca, Lucanamarca, Carapo.</p>	<p>En lo ambiental la configuración de las tierras en el ámbito provincial, muestra una pequeña proporción con aptitud agrícola, pues el 97% es no agrícola, siendo su mayor potencial las praderas altoandinas.</p> <p>La actividad pecuaria es muy significativa para la economía de las familias y la provincia y representa su potencial más importante a futuro. Es también la fuente principal de su vinculación a los mercados.</p> <p>En lo referente a infraestructura económica presenta una deficiente articulación vial con la capital del departamento, la misma que ha motivado la construcción de la carretera Sarhua- Porta Cruz – Huancasancos, con financiamiento de AGORAH. En cuanto a servicios sociales básicos el saneamiento es muy limitado</p> <p>Presenta sin embargo importantes recursos hídricos, representado principalmente por el río Caracha.</p>

Continua.....

(Continuación)....

		CARACTERÍSTICAS GENERALES
		<p>Su mayor potencial lo constituyen sus praderas altoandinas que sin embargo están siendo depredadas por prácticas de sobrepastoreo.</p> <p>En las zonas urbanas presenta contaminación de ríos por inadecuada eliminación de desechos (desagües y excretas), contaminación por basuras.</p> <p>En lo social la zona se caracteriza por bajo nivel de educativo, altas tasas de analfabetismo, desnutrición. Los programas de intervención social del estado son inadecuados por sus políticas asistencialistas.</p> <p>En los aspectos de infraestructura social se evidencia carencia de una adecuada Infraestructura hospitalaria e inadecuadas vías de comunicación.</p> <p>En los aspectos económicos productivos se aprecia importantes limitaciones productivas.</p> <p>La minería se desarrolla en pequeñas explotaciones en condiciones infrahumanas y con escasa rentabilidad.</p> <p>En los aspectos de infraestructura social y económica presenta una gran fortaleza basada en la vía transoceánica (Ruta 026).</p>
		<p>En lo Ambiental esta zona presenta grandes limitaciones por lo escarpada de su configuración topográfica, con altas pendientes y extensas áreas muy erosionadas. Sin embargo también presenta importantes áreas de praderas altoandinas.</p> <p>Su mayor actividad económica es pecuaria, con producción centrada en la ganadería vacuna, ovina y un recurso que deviene en especial importancia, los camélidos sudamericanos (vicuña y alpacas).</p> <p>En lo social se presenta como una zona con población rural muy dispersa, con altas tasas de analfabetismo, mortalidad infantil y limitado acceso a los servicios sociales básicos.</p> <p>En lo referente a infraestructura social se presenta como una zona con deficiente articulación vial.</p>
		<p>Zona con factores climáticos favorables para la agricultura, con suelos de buena calidad, aptos para la agricultura intensiva, especialmente con vocación para la fruticultura. Pero la aparición del kikuyo (mala hierba que impacta sobre rendimiento y producción ganadera) a limitado la producción o la ha encarecido.</p> <p>En lo social se presenta patrones alimenticios distorsionados, rebrote de enfermedades endémicas, incremento de la delincuencia juvenil, alcoholismo, incremento de la maternidad adolescente, migración de jóvenes.</p> <p>En lo referente a los aspectos económicos y productivos presenta potencial en producción frutícola y ganadera, esta última sin embargo se reduce al de producir ganado para engorde. La calidad del ganado es baja, y con ello los rendimientos y los ingresos, produciendo descapitalización de ganadero.</p>

... (Continúa)

(Continuación).....

		CARACTERISTICAS GENERALES
		<p>La actividad económica y productiva de esta zona está basada en la agricultura, seguida de la ganadera, con importantes cantidades de tierras planas; pero con gran escasez de agua. Presenta altiplanicies importantes que conforman praderas de buena calidad en donde se desarrollan camélidos sudamericanos.</p> <p>Sin embargo una gran porción de la actividad agrícola es de subsistencia</p> <p>Presenta una buena ubicación con respecto al eje de desarrollo que lo conforma la ruta 026.</p> <p>El proyecto de mayor impacto potencial para el desarrollo es el de la irrigación Angascocha – Coracora – Chumpi y por su infraestructura de equipamiento urbano, servicios administrativos existentes, su flujo de transportes.</p>

FUENTE: Talleres - GTCI - Ayacucho

Presenta en lo social alta incidencia de desnutrición infantil, altos niveles de pobreza y creciente presencia del narcotráfico,

Los Gobiernos locales están promoviendo el desarrollo local canalizando el financiamiento de la Cooperación Internacional.

En cuanto a la infraestructura económica y social presenta limitados servicios básicos (salud, educación y saneamiento), altas deficiencias de integración vial a los centros de producción e insuficiente energía eléctrica para potenciar la agroindustria.

Las principales comunidades que la integran son: (Lechemayo – San Martín/San Antonio – Monterrico – Palmapampa – Santa Rosa – San Francisco – Sivia – Llochegua – Canayre.

A.2 Zona Intermedia Tambo – San Miguel

En lo ambiental presenta praderas altoandinas con potencial ganadero, nichos ecológicos para cultivos de papa nativa, presencia de cuerpos de agua en zonas altoandinas para crianza de truchas y sistemas de riego para la agricultura.

Sin embargo existen áreas de bosques naturales depredados, degradación de la agrobiodiversidad por inadecuado manejo de praderas altoandinas.

Presenta en lo social altas tasas de analfabetismo, desnutrición infantil, pérdida de identidad cultural por transculturación y por efecto del narcotráfico y organización de productores débiles.

En Tambo las condiciones agroecológicas se caracterizan por ofrecer una escasa diversidad de recursos, aunque los suelos son de buena calidad en muchos de sus sectores. La actividad agropecuaria, en terrenos con escasa fuentes de riego, es altamente dependiente de

las condiciones climáticas y la presencia de las lluvias. Ello hace que exista una situación de escasa seguridad alimentaría que debe ser resaltada. Sin embargo, los pobladores desarrollan estrategias efectivas de sobrevivencia basada en la diversificación de sus formas de aprovechamiento de los suelos y pastos, pese que realizan pocas prácticas para conservar tales recursos.

San Miguel sin embargo en medio de sus restricciones, posee las siguientes potencialidades en orden de importancia: a) las pequeñas parcelas de tierras con riego, b) las oportunidades comerciales y de servicio ofrecidos por el turismo, c) el acceso a los pastos naturales para la crianza de vacunos, ovinos y otras especies; d) la fuerza de trabajo de los miembros productores de la familia que deben combinar las actividades agrícolas con las no agrícolas en su lugar de residencia y fuera de ésta.

Presenta sectores rurales de las zonas altoandinas con bajos niveles de producción asociada a una economía de autoconsumo. Sin embargo también presenta áreas de valle (Torobamba) con producción frutícola comercial, que tienen bajo rendimiento por las actuales prácticas agrícolas.

En cuanto a Infraestructura Económica y Social Básica presenta, vías de penetración deterioradas, deficiente infraestructura de riego, carencia de energía eléctrica en los centros poblados rurales.

Las principales comunidades que pertenecen a esta zona son: Toccto – Ccarhuaccpampa – Tambo – Osno – Chalhuaymayo – Mahuayura - Panti - Llansa - San Miguel – Patibamba – Misquibamba, ubicadas en lugares aledaños a la vía troncal hacia la selva, generalmente, dedicadas a labores agrícolas, como el cultivo de cebollas, menestras, cereales y tubérculos orientados a los mercados del Valle del Apurímac

A.3 Valle Huanta

Zona favorecida, principalmente, por sus condiciones agroecológicas consistentes en suelos de buena calidad y dotados de fuentes de riego que les permite desarrollar una agricultura comercial con muchas posibilidades.

Presenta sin embargo en lo social restricciones importantes por la desnutrición infantil crónica llegando al 65.8% de los niños menores de cinco años.

Las condiciones educacionales presentan índices críticos. La educación formal ha incrementado su cobertura escolar pero tiene escaso impacto en el nivel educativo de la población.

Económicamente presentan una dinámica comercial acentuada hacia el norte con las provincias de Huancavelica (Acobamba) y hacia el interior de la Región con la ciudad de Ayacucho.

Su producción agropecuaria abarca cuatro líneas productivas generales:

- Frutales: paltos, lúcuma y tuna (algunos para la exportación);
- Cereales y legumbres: maíz (blanco y morado), trigo, cebada, frijoles;
- Hortalizas de variada especie y
- Productos no comestibles como la tara

A ello deben agregarse la producción pecuaria, básicamente ganadería vacuna de doble propósito (leche y carne) que constituye una importante fuente de capitales así como de fuerza de trabajo para el arado de la tierra.

En lo social presenta organizaciones con tendencias a fortalecer sus relaciones con organizaciones locales y externas.

Las principales comunidades que la integran son: Chihua – Cangari – Maynay – Palmayoccc – Quinrapa – Azangaro – Luricocha – Paccosan – Paccayhuaycco – Punco Marccari – Pacaycasa. La mayoría de estos centros poblados se ubican en la microcuenca del río Cachi (Huarpa) y la cuenca del río Mantaro, es una zona propicia para la plantación de frutales.

A.4 Zona Huamanga

Presenta ecosistemas con potencial agrícola para el cultivo de tubérculos (zona alta) y cereales (zona baja) en condiciones orgánicas y con tecnologías limpias para la inserción a los mercados regionales y nacionales. Presencia de cuerpos de agua con potencial piscícola y agrícola.

Presenta sin embargo en las áreas rurales altos niveles de degradación de ecosistemas por sobrepastoreo, agricultura en pendientes y en laderas por prácticas agrícolas y pecuarias inadecuada.

En las áreas urbanas presenta altos niveles de contaminación por dióxido de carbono y prácticas inadecuadas de eliminación de desechos sólidos.

Esta zona es la más importante, porque dentro de ella se ubica la ciudad de Ayacucho, constituye el principal centro urbano, administrativo y comercial del departamento que presta los servicios más importantes al área rural.

Presenta altas tasas de densidad poblacional, por la fuerte migración de las provincias del interior del departamento, lo que incide en su crecimiento urbano desordenado y caótico, agudizado por la conformación física de la ciudad que no le permite soportar un mayor crecimiento, estando saturadas las zonas de expansión urbana.

En infraestructura económica y social cuenta con la vía Los Libertadores, el Proyecto Especial Río Cachi (PERC) y con energía eléctrica del Mantaro y servicios de comunicaciones e informática.

Las principales comunidades que la integran son: Quinua, Acos Vinchos – Acocro – Tambillo – Chiara – Carmen Alto – San Juan Bautista – Jesús Nazareno – Socos – Vinchos. Forman parte del sub espacio norte y su actividad predominante en el área rural es la agropecuaria y el área urbana los servicios y la administración pública; su importancia radica en su proximidad con la capital departamental.

A.5. Zona Vilcashuamán

Zona que presenta importantes Áreas de gran biodiversidad, con posibilidad de ser declarada Áreas Naturales Protegidas, como las Puyas de Raymond, conocida como Titancayoc.

Presenta a su vez importantes recursos turísticos como los yacimientos arqueológicos de Vilcashuamán y Vischongo, necesita sin embargo importantes servicios turísticos y un Plan de desarrollo para potenciar este recurso.

Las principales comunidades que la integran son: Vischongo – Vilcas – Concepción, cuyo centro principal es el turismo y la actividad agropecuaria. Es necesario incorporar al circuito turístico el templo colonial de Huambalpa y el turismo de aventura por el Río Pampas.

B. Zona Centro: Abrupta Serranía

B.1. Zona Intermedia Cangallo - Huancapi

Esta zona presenta áreas con vocación para la agricultura

En esta zona la ciudad de Pampa Cangallo cuenta con importantes áreas para la expansión urbana constituyendo una posible área de amortiguamiento para el desarrollo urbano de Ayacucho.

Entre sus recursos naturales y actividades económicas principales, podemos mencionar la agropecuaria y la minera, algunas en producción como minas Canaria, que ocasionan impacto ambiental y social negativo, producto de operaciones inadecuadas de los relaves mineros; también podemos mencionar la existencia de baños termales

La cobertura del sector salud, para esta zona, ha mejorado sosteniblemente pero aún no cubre la demanda existente. Los problemas de índole cultural no han sido aún abordados y limitan el acceso a los servicios de salud.

El 46% de los niños menores de 5 años presenta desnutrición crónica. En este contexto, la Mortalidad infantil de menores de un año es de 100 por 1000 nacidos vivos, siendo sus causas principales las enfermedades respiratorias y diarreicas agudas, enfermedades infecciosas y parasitarias que son consecuencias directas de consumo de agua contaminada de los ríos y puquiales por falta de un adecuado sistema de agua potable y desagüe, carencia de uso de letrinas, hacinamiento, etc. En efecto, los indicadores antes señalados

se complementan con los relativos al nivel de acceso a los servicios básico de la vivienda.

El proceso de alfabetización ha avanzado en forma constante, sin embargo lo ha hecho de modo diferenciado. El analfabetismo afecta al 41% de la población, siendo mayor en el caso de las mujeres donde llega al 58%.

La integración vial presenta dificultades, pese a ser una vía departamental y parte de la ruta longitudinal hacia el sur del departamento.

Las principales comunidades que la integran son: Chuschi – Pomabamba – Pampa Cangallo – Cangallo – Sarhua – Huamanquiquia – Alcamenca – Huancaraylla – Huancapi – Colca – Hualla y Canaria, que se caracterizan por su vocación pecuaria, agrícola y minera, están dentro de la zona quechua y puna, más conocida como la abrupta serranía, su altitud promedio es entre los 3,000 a 4, 000 m.s.n.m., forman parte de la cuenca del río Pampas.

B.2. Zona Huancasancos

Presenta un territorio con características de región natural de sierra, por encima de los 3000 msnm, donde su topografía es accidentada de quebradas profundas, valles interandinos y montañas. Los suelos se caracterizan por tener textura de franco arenoso a franco arcilloso presentando en la parte baja abundantes zonas pedregosas.

La zona presenta variaciones climáticas, con dos periodos diferentes, época de lluvia de diciembre a marzo y estiaje de abril a noviembre. Las temperaturas son altas en los meses de marzo a junio. Se presentan granizadas en los meses de diciembre a marzo y heladas en los meses de abril a setiembre principalmente en las zonas altas.

Zona altamente escarpada con altos riesgos físicos, por el efecto erosivo de lluvias y las altas pendientes. Los suelos para la agricultura son frágiles, escasos y pobres, presentando una producción agrícola con bajos rendimientos.

La actividad pecuaria es muy significativa para la economía de las familias y la provincia y representa su potencial más importante a futuro. Es también la fuente principal de su vinculación a los mercados.

El agua para las actividades productivas es un recurso escaso a pesar de contar con 5 ríos (Caracha, Urabamba, Lucanamarca, Ccello Mayo y Paliza, todos estos ríos desembocan en el Río Caracha) y 5 lagunas (Huanzo, Cceulla Ccocha, Ccocha Huaran, Orcon Ccocha y Ccalla Ccocha), debido principalmente a la ausencia de infraestructura de riego.

Esta zona se caracteriza por presentar una flora natural constituida por bosques y montes naturales en las microcuencas afluentes del río

Caracha. Las principales especies son: eucalipto, queñual, quisuar, molle, guinda, tantar, retama, etc.

En lo referente a infraestructura, presenta una deficiente articulación vial con la capital del departamento, motivo por el cual el Programa AGORAH, viene ejecutando la construcción de la vía: Sarhua – Porta Cruz – Huancasancos, para lo cual se han construido dos puentes sobre el río Pampas.

Los servicios de saneamiento son muy limitados

Presenta, sin embargo, importantes recursos hídricos, representados, principalmente por el río Caracha, en los que se desarrolla un potencial hidrobiológico, el que está localizado en los ríos de Caracha, Urubamba, Santiago de Lucanamarca, etc. y en las lagunas de Ccocha Huaran, Huanzo.

Las principales comunidades que la integran son: Sancos – Sacsamarca – Lucanamarca – Carapo, dedicados a la crianza extensiva de ganadería ovina, de vacunos y de camélidos sudamericanos.

B.3. Zona Sucre

Solo el 4% de su superficie posee aptitud agrícola y el 96% es de pastos naturales y protección.

La economía de esta zona se caracteriza mayormente por su escaso intercambio comercial, siendo la ganadería y la agricultura la principal actividad económica

En lo social existen escasas instituciones no gubernamentales que apoyen e impulsen el desarrollo de esta zona en particular. El estado se ha limitado a brindar servicios de salud y educación de manera poco eficiente y algunas labores de promoción y desarrollo, mediante Programas como Foncodes. Provias Rural o los municipios.

La actividad agrícola se desarrolla en pequeñas parcelas, con una producción principalmente de autoconsumo, siendo sus principales cultivos papa, maíz, trigo y cebada que se caracterizan por su baja calidad y por ende su baja rentabilidad.

Esta situación se debe principalmente a la falta de desarrollo de la infraestructura vial que conecte los centros de producción con los de comercialización, capacitación, desarrollo de infraestructura de riego, conocimiento de las demandas de mercado y precios.

Los servicios básicos tienen insuficiente cobertura: agua, desagüe y luz.

Espacio con dinámica social propia, eminentemente rural, en pobreza extrema.

A su interior presenta sub espacios distritales articulados a otras 3 zonas:

Hacia Ayacucho: Distritos de Querobamba, Belén, Chalcos, Chilcayoc, San Salvador de Quije.

Hacia Andahuaylas: Distritos de Santiago de Pucaray, San Pedro de Larcay y Palco.

Hacia Puquio: Morcolla y Huacaña. Esta situación permite un intercambio comercial más competitivo que beneficia a la población de la zona.

C. Zona Sur: Extendida Altiplanicie

C.1. Eje Puquio - Sondondo

Su mayor potencial lo constituyen sus praderas altoandinas que sin embargo están siendo depredadas por prácticas de sobrepastoreo.

En las zonas urbanas presenta contaminación de ríos por inadecuada eliminación de desechos (desagües y excretas), contaminación por basuras.

En lo social la zona se caracteriza por su bajo nivel educativo, altas tasas de analfabetismo y desnutrición. Los programas de intervención social del estado son inadecuados por sus políticas asistencialistas.

En los aspectos de infraestructura social se evidencia carencia de una adecuada Infraestructura hospitalaria e inadecuadas vías de comunicación

En los aspectos económicos productivos se aprecia importantes limitaciones productivas derivadas de la degradación del piso forrajero, degradación genética del ganado vacuno y ovino y una agricultura basada en tecnologías inadecuadas y obsoletas. A esto se suma el minifundio.

La minería que se desarrolla en esta zona es la pequeña minería la que se trabaja en condiciones artesanales y con escasa rentabilidad.

Puquio ha pesar de sus limitaciones ha incrementado su rol de nodo comercial de productos de consumo y servicios de transporte con alcance regional, teniendo en la fibra de vicuña una de sus principales actividades productivas.

En los aspectos de infraestructura social y económica presenta una gran fortaleza basada en la vía transoceánica (Ruta 026), vía que permitirá articular y dinamizar los centros poblados de la zona sur de la Región, Sin embargo se aprecia déficit en las vías de acceso a las comunidades rurales al interior, desintegración con otras zonas de la provincia y ejes viales de la cuenca, por lo que es necesario fortalecer esta zona.

Las principales comunidades que la integran son: Santa Ana de Huaycahuacho – Cabana – Aucará – Andamarca – Puquio – San Juan – San Cristóbal – San Pedro. Gran parte de estos pueblos forman

parte del Valle del Sondando, rico en la producción de cereales, cuenta con importantes recursos turísticos, como el nevado del Qarhuarazo, los andenes de Andamarca y las lagunas de Cabana Sur.

C.2. Zona Las Cabezas

En lo Ambiental esta zona presenta grandes limitaciones por la escarpada de su configuración topográfica, con altas pendientes y extensas áreas muy erosionadas. Sin embargo también presenta importantes áreas de praderas altoandinas.

La agricultura de esta zona ha cobrado relativa importancia frente a la ganadería con productos como las menestras, maíz, y el ajo. Sus principales mercados son Ica y Lima.

Su mayor actividad económica es pecuaria, con producción centrada en la ganadería vacuna, ovina y camélidos sudamericanos.

En lo social se presenta como una zona con población rural muy dispersa, con altas tasas de analfabetismo, mortalidad infantil y limitado acceso a los servicios sociales básicos.

En lo referente a infraestructura social se presenta como una zona con deficiente articulación vial.

Las principales comunidades que la integran son: Huac Huas – Llauta – Laramate – Ocaña – San Pedro de Palco – Otoa. Esta zona ha sido considerada de Tratamiento Especial por sus características topográficas, que permite una mayor presencia de pastos cultivados y la crianza de ganado mejorado; son pueblos de cabecera de costa con un fluido intercambio comercial con las ciudades de Palpa e Ica. Presentan una identidad cultural diferente a la región serrana que los convierte en peculiares respecto al resto de la provincia de Lucanas, del que forma parte.

C.3. Valle Pausa – Marcabamba

Zona con factores climáticos favorables para la agricultura, con suelos de buena calidad, aptos para la agricultura intensiva, especialmente con vocación para la fruticultura. Pero la aparición del kikuyo (mala hierba que impacta sobre rendimiento y producción ganadera) ha limitado la producción o la ha encarecido.

En lo social se presentan patrones alimenticios distorsionados, rebrote de enfermedades endémicas, incremento de la delincuencia juvenil, alcoholismo, incremento de la maternidad adolescente, migración de jóvenes.

En lo referente a los aspectos económicos y productivos presenta potencial en producción frutícola y ganadera, esta última sin embargo se reduce al de producir ganado para engorde. La calidad del ganado es baja, y con ello los rendimientos y los ingresos, produciendo descapitalización de ganadero.

Las capacidades y visión empresarial los actores productivos – sociales son limitadas. No cuenta con energía eléctrica permanente.

Las principales comunidades que la integran son: Pausa – Lampa - Colta – Marcabamba Los ríos de esta zona desembocan al Pacífico, Pausa es un campiña que cuenta con irrigación, que le permite el cultivo de pastos para una ganadería intensiva. Marcabamba es un pequeño Valle con vocación frutícola. Su actividad económica predominante es la ganadería vacuna.

C.4. Zona Parinacochas

Dados sus pisos ecológicos, Parinacochas cuenta con una gran reserva de recursos naturales, paisajísticos, y de fauna y flora. Uno de los recursos naturales más importantes es la Laguna de Parinacochas, ubicada en el distrito de Puyusca. La fauna incluye una gran diversidad de especies acuáticas y a la vicuña, riqueza estratégica.

La laguna de Parinacochas, constituye un lugar ambiental con características socio-económicas de importancia en la región basadas en su potencial biológico e hidrobiológico que sustenta la ganadería de vacunos y sus derivados, leche, queso, mantequilla, fibra, carne, pieles.

La superficie con plantas exóticas tales como Eucalipto, pino, ciprés, alcanzan a una extensión de 1,000 Hás distribuidos en los distritos de Coracora, Chumpi, Pullo y Upahuacho.

En la provincia de Parinacochas, existen importantes restos arqueológicos, lugares turísticos que no se encuentran en buen estado de conservación, como los restos arqueológicos de Incahuasi, los baños termales de Santa Clara en Coracora, los baños medicinales de Senccata en Chumpi, baños termales de Umacunsiri en Coracora, entre otros.

En la provincia de Parinacochas existen 385 concesiones mineras aprobadas sobre un total de 209,500 Hás. que pertenecen a 97 empresas todas ellas metálicas y de las cuales el 28.62% a Pullo y 17.62% entre Chumpi, Puyusca, Upahuacho, Pacapauza, y San Francisco de Rivacaico. Los principales metales son: plata, zinc y oro.

La actividad económica y productiva de esta zona está basada en la ganadería seguida de la agricultura, con importantes cantidades de tierras planas; pero con gran escasez de agua. Presenta altiplanicies importantes que conforman praderas de buena calidad en donde se desarrollan camélidos sudamericanos.

Presenta una buena ubicación con respecto al eje de desarrollo conformado por la ruta 026.

El proyecto de mayor impacto potencial para el desarrollo es el de la irrigación Angascocha – Coracora – Chumpi y por su infraestructura de

equipamiento urbano, servicios administrativos existentes, su flujo de transportes.

Las principales comunidades que la integran son: Cora cora – Chumpi – Coronel Castañeda – Pacapausa – Pullo – Puyusca – San Francisco de Ravacayco – Hupahuacho. El potencial económico de la provincia descansa en la ganadería vacuna mejorada, asentada en los distritos de Incuyo, Pullo próximos a la laguna de Parinacochas. Otra actividad importante es la explotación artesanal del oro en el distrito de Pullo.

IV. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.1 Visión de Desarrollo Departamental a Largo Plazo

Esta visión complementa el trabajo realizado en los planes concertados, en los ámbitos regional y locales, y los aportes en los talleres desarrollados, mediante los cuales se prevé que Ayacucho es un departamento articulado, tanto por vías importantes como por su desarrollo económico, social y cultural, con uso racional y sostenible de sus recursos naturales y con un desarrollo más igualitario y sostenible.

El departamento es productor competitivo de productos agrícolas andinos, tropicales, menestras y frutales; con zonas productivas especializadas, acorde con sus características agroecológicas. Es ganadero en el sur, ha consolidado y extendido las cadenas productivas de camélidos sudamericanos, en particular de las vicuñas y alpacas. Los productores son competitivos, capacitados y organizados empresarialmente. Con ciudades intermedias desarrolladas, que cuentan con una infraestructura social y productiva moderna, con productos de calidad orientados al mercado local, regional e internacional. Cuenta con una infraestructura vial eficiente, con acceso a las ciudades, centros de producción y mercados que permiten dinamizar la economía departamental.

Ha logrado articular y desarrollar una actividad turística departamental, convirtiendo a Ayacucho en un destino turístico permanente y competitivo, sobre todo, costumbrista, recreativo y de aventura, integrado a los corredores turísticos regionales y nacionales.

En el aspecto social es un departamento inclusivo, con prácticas interculturales, que ha solucionado sus necesidades primarias (alimentación, educación, salud, saneamiento) de manera sostenible, con gestión institucional descentralizada, democrática, eficiente y eficaz con principios, valores y justicia social.

4.2 Objetivos Estratégicos del Plan Base de Ordenamiento Territorial

- El objetivo del Ordenamiento Territorial es lograr el desarrollo armónico y sostenible del departamento, a través de una mejor distribución de la población en el territorio, mediante el fortalecimiento de nuevas actividades productivas, la localización y el desarrollo de ciudades, centros poblados, con una adecuada y eficiente integración departamental, que permita una rápida relación con los mercados externos, en el marco del desarrollo sostenible.

- Organizar y ocupar de manera racional el territorio departamental, considerando el aspecto ambiental (conservación, protección, recuperación de ecosistemas y la previsión de impactos negativos), social, económico productivo y de articulación con los mercados, en las propuestas de fomento de las inversiones productivas generadoras de empleo y divisas, así como el logro de la competitividad de los agentes, que servirán para el desarrollo territorial del departamento y orientar los planes concertados de nivel regional y local.
- A través de una imagen objetivo de largo plazo y de objetivos comunes, potencializar las capacidades locales en el planteamiento del Programa de Desarrollo Sostenible para su ejecución, concertación, así como participar en las decisiones de prioridad dentro del Programa propuesto, la organización de los agentes públicos y privados encaminados a mejorar las condiciones de vida, atendiendo primordialmente las zonas alto andinas de los sub espacios centro y sur del departamento por los niveles de exclusión existentes. Serviría también como instrumento de base para los planes de desarrollo concertado de nivel local.
- Formular un instrumento de gestión útil para la toma de decisiones del Gobierno Regional, Gobiernos Locales, instituciones públicas y privadas y las organizaciones sociales, basado en una visión de desarrollo sostenible a largo plazo, con una imagen objetivo del Ordenamiento Territorial al 2020, que permita una mejor ocupación, articulación y aprovechamiento del territorio y sus recursos, teniendo en cuenta la relación armónica que debe existir entre el hombre y la naturaleza, brindando condiciones favorables para la inversión privada en actividades productivas generadoras de empleo, que permita mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza.
- Estructurar un sistema de ciudades, centros poblados y ejes dinamizadores para una eficiente gestión urbana y rural, que se constituyan en el soporte de actividades productivas, sociales y culturales que irradian sus efectos positivos a los pueblos de su entorno, enmarcados en la perspectiva del desarrollo sostenible del departamento.
- Identificar las áreas naturales protegidas proponiendo su correspondiente manejo y tratamiento. De igual forma se deberá identificar áreas que, por su ubicación geográfica, falta de integración vial o factores como el paso del gasoducto, deben ser consideradas áreas de tratamiento especial, tomando en cuenta su dinámica poblacional, potencialidades y limitaciones a fin de diseñar estrategias que permitan articularlos con los centros de mayor progreso, dentro de un Programa de Desarrollo Sostenible e integral del departamento.

4.3 Aproximación a la Macrozonificación Ecológica (ZE)

Para efectos de establecer y normar la utilización racional de los recursos del territorio y el desarrollo de las distintas actividades productivas, y así poder plantear las propuestas de Ordenamiento Territorial, se presenta una primera **Aproximación de la Macrozonificación Ecológica** del ámbito territorial comprendido, identificándose áreas homogéneas por las características de los componentes abióticos, el proceso de antropización del territorio en cuanto al proceso social y las actividades económicas. (Ver Mapa P-16).

MAPA P-16 (MAPA MACROZONIFICACION)

La propuesta de la Aproximación a la Macrozonificación Ecológica es a nivel de todo departamento de Ayacucho, y es conveniente que a partir de ella se elabore la propuesta de Mesozonificación Ecológica Económica de Unidades Homogéneas del territorio departamental, de carácter multiprovincial. Esta mesozonificación ecológica económica se realizará necesariamente en las provincias, por lo que el análisis temático no sólo abarcará el clima y suelos, sino además las zonas de vida y zonas de transición, el potencial de diversidad genética, el grado de diversidad de taxones, el nivel de andinismo de flora y fauna y el problema de recursos hídricos. En el aspecto de vegetación debe abarcar tanto la diversidad florística y los productos del bosque, como el uso actual de los suelos, especificando los tipos de utilización del suelo y cualidades y clases de aptitud, los paisajes específicos, la evaluación de los procesos de intervención y deforestación por áreas de tratamiento.

De acuerdo a las **consideraciones expuestas en la caracterización del departamento de Ayacucho**, se han identificado y agrupado los diversos ecosistemas, en zonas de vida o **Áreas Diferenciadas potencialmente importantes** para el desarrollo de la población involucrada, mediante la **Aproximación a la Macrozonificación Ecológica Económica**, que permita la conservación, uso racional y sostenible de los recursos, según se detalla a continuación y se puede observar en el **Mapa P-16**:

Zonas de Vida de importancia por sus pastos naturales.- En el gran ecosistema altoandino, se encuentran áreas para pastos naturales en cuatro Zonas de Vida, con un gran potencial para la actividad ganadera (Bosque húmedo-Montano Tropical, Bosque húmedo-Montano Subtropical, Páramo húmedo-Subalpino Subtropical/Páramo muy húmedo-Subalpino Subtropical y Páramo muy húmedo-Subalpino Tropical). También tenemos otras Zonas de Vida que ofrecen pastos naturales para la ganadería (Matorral desértico-Subalpino Subtropical, Bosque húmedo - Montano Bajo Tropical, Bosque seco Montano tropical / Bosque seco-Montano Bajo Subtropical) (**Ver Mapa N° P-11**).

Zonas de Vida con potencial agrícola, tenemos: Desierto perárido-Montano Bajo Subtropical (con riego permanente para cultivos de hortalizas, maíz, trigo, papa, alfalfa y frutales); Estepa espinosa-Montano Bajo Subtropical (con buenas características edáficas que permiten el incremento de áreas agrícolas, que además de las terrazas y andenerías, son favorables para el desarrollo de la agricultura andina altamente productiva, con amplia gama de cultivos como papa, oca, mashua y olluco); Estepa-Montano Subtropical (agricultura en terrazas y andenes); Monte espinoso-Subtropical (potencial para cultivos tropicales y subtropicales bajo riego); Bosque seco-Montano Bajo Subtropical (favorable para la agricultura); Bosque húmedo-Premontano Tropical (suelos fértiles y ph elevado apto para agricultura); y Matorral desértico-Montano Bajo Subtropical (en sectores de relieve suave, las condiciones edáficas permiten incrementar las áreas de cultivo con riego, en la parte baja y en las altas realizar cultivos en seco). (**Ver Mapa N° P-29**).

Zonas de Vida con potencial forestal, tenemos el Bosque muy húmedo-Subtropical, Bosque muy húmedo-Premontano Tropical, Bosque húmedo-Premontano Tropical, Bosque muy húmedo-Montano Bajo Tropical, Bosque muy húmedo-Montano Tropical, Bosque pluvial-Montano Bajo Subtropical, Páramo pluvial-Subalpino Tropical, Bosque húmedo-Montano Subtropical,

MAPA P-29 (ECOPRODUCTIVO)

Páramo pluvial-Subalpino Subtropical, Bosque seco-Montano Bajo Subtropical, bosque húmedo Subtropical, Bosque húmedo-Montano Bajo Subtropical, Bosque muy húmedo-Montano Subtropical, Bosque pluvial-Montano Subtropical y Matorral desértico-Montano Bajo Subtropical).

Zonas de Vida con potencial hídrico, los ecosistemas Páramo muy húmedo-Subalpino Subtropical y Tundra muy húmeda-Alpino Subtropical, por la presencia de extensos cuerpos de agua como lagunas, que pueden servir para irrigar las partes bajas.

Zonas de Vida con potencial minero, como la Tundra muy húmeda – Alpino Subtropical y Tundra pluvial - Alpino Tropical.

Zonas de Vida con potencial piscícola, con presencia de cuerpos de agua aptas para la creación de granjas piscícolas como los Páramos y Tundras.

Zonas de Vida con potencial ecoturístico, los ecosistemas Nival Subtropical, Nival Tropical, lagunas altoandinas con gran diversidad biológica, zonas de bosques naturales, ríos Cachi, Pampas y Apurímac, complejos arqueológicos, valles interandinos, Santuario Histórico Pampa de Ayacucho, Pampa Galeras, bosque de titánicas, aguas termales y otros recursos afines (**Ver Mapa N° P-25**)

Zonas de protección, involucra las tierras más extensas de la región, con topografía sumamente abrupta, laderas disectadas, peñascosas rocosas, superficies de roquedales, zonas de condiciones climáticas frías y nivales, y extenso escenario limnográfico; ubicadas con gran notoriedad en el flanco occidental, entre las provincias de Lunas y Parinacochas, y el flanco oriental, entre las provincias de Huanta y La Mar. Presentan limitaciones muy severas o extremas que las hacen inapropiadas para propósitos agrícolas, pecuarios y aún para explotación del recurso maderero dentro de márgenes económicos y continuados; sin embargo, presentan gran valor económico para otros usos como suministro de energía, actividad minera, vida silvestre, áreas recreacionales, paisajísticas, turísticas y vida silvestre, entre otras, sirviendo de nexo o puente entre una tierra agrícola y otra pecuaria o forestal. (**Ver Mapa N° P-26**).

Estas zonas nos definen la vocación productiva, las restricciones y las posibles dinámicas que se puedan generar en los diversos espacios

Zona de Monitoreo Permanente del gasoducto, área ubicada a ambos lados del eje del mismo, sujeta a posibles impactos, que requiere de monitoreo permanente.

MAPA P-25 (ECOTURISMO)

4.4 Estrategia de Ordenamiento Territorial

La estrategia del Ordenamiento Territorial tiene como base los siguientes elementos:

- a) La identificación de sub espacios y áreas diferenciadas a partir de una aproximación a la macrozonificación eco productiva que permita ubicar y focalizar recursos naturales posibles de poner en valor, visualizar sus restricciones, delimitar los ecosistemas homogéneos y determinar su importancia socio económica.
- b) Conformación de un sistema urbano más eficiente y una red vial que articule los sub espacios norte, centro y sur del Departamento, para permitir una mejor ocupación del espacio uniendo a los centros poblados de su área de influencia, en función a actividades productivas sostenibles y apoyar el desarrollo de sus espacios rurales.
- c) La implementación de infraestructura vial que articule el norte, centro y sur, y la infraestructura económica (transportes, energía, comunicaciones y riego) que permita articular los referidos espacios, facilitando el desarrollo de actividades económicas y su relación con los mercados, de acuerdo a su jerarquización e importancia, priorizando el desarrollo de ejes dinamizadores.
- d) Delimitación de áreas de tratamiento prioritarias elegidas de acuerdo a criterios específicos, (actividad económica, medio ambiente, aspectos sociales, infraestructura, recursos naturales y otros), constituyendo ámbitos para aplicar políticas diferenciadas, en los cuales se deben realizar inversiones del Estado y del sector privado según niveles de prioridad.
- e) Dentro de las áreas de tratamiento se deberá establecer alianzas estratégicas que permita comprometer la inversión privada y la cooperación técnica internacional para el financiamiento de proyectos productivos, a fin de obtener mejores resultados en la perspectiva del desarrollo departamental sostenible. Para dicho efecto se ha recogido las demandas y propuestas de los actores sociales participantes en los tres talleres realizados por el GTCI.
- e) Buscar la convergencia de las inversiones, tanto del sector público (prevista fundamentalmente por los planes concertados), con los proyectos del sector privado, bajo los objetivos comunes del Ordenamiento Territorial para evitar la duplicidad en el uso de los recursos en las mismas actividades y espacios.

4.5 Propuesta de Ordenamiento Territorial al 2020 (Imagen Objetivo Territorial a Largo Plazo)

- Para una mejor distribución de la población en el territorio departamental al 2020 se propone consolidar un **núcleo principal** de desarrollo urbano en la zona norte, al que se articula un eje longitudinal de ciudades menores localizadas en la zona central, donde actualmente se concentra población en condiciones de extrema pobreza, sosteniéndoles con nuevas actividades económicas como el turismo, fortaleciendo sus ámbitos rurales, su producción y pequeños mercados, rehabilitando y asfaltando la carretera que parte de Ayacucho – Cangallo –Huancapi – Querobamba – Puquio a fin de articular este espacio con las zonas norte y sur. Desarrollar la ciudad de Puquio y su articulación hacia la zona central y hacia Cora Cora y Pausa, para responder a la influencia que ejercerá en este espacio la construcción de la carretera interoceánica y la carretera longitudinal que pasa por Cangallo - Huancapi - Querobamba hasta su unión con Puquio (**Mapa de Propuesta de Ordenamiento N° P-30**)
- El **núcleo principal** de mayor concentración poblacional, está conformado por las ciudades de Ayacucho y Huanta, y su área de influencia que vienen a ser los distritos de Quinua, Pacaycasa, Luricocha e Iguain. A partir de este núcleo principal se plantea reorganizar y articular los espacios internos, promoviendo el desarrollo de ciudades menores y centros poblados que generen dinámicas en su entorno. **Ver mapa de Visión de Centros Poblados al 2,20 N° P-31.**
- Para el 2020 se prevé que las ciudades de Ayacucho y Huanta estén mucho más integradas, constituyendo el núcleo principal del departamento, para esa fecha las poblaciones conjuntas, de ambas ciudades, estarán cercanas a los 200 mil habitantes. Los centros poblados y pequeñas ciudades como: Socos, Pacaycasa y Quinua, dentro del mediano y largo plazo deberán asumir nuevos roles y funciones complementarios a estas ciudades. En el caso de Quinua, ubicada a 30 kilómetros, cumple la función de centro de producción artesanal, área de recreación y esparcimiento de Ayacucho, al igual que Luricocha para la ciudad de Huanta.
- En la parte norte, las ciudades donde el núcleo principal ejerce influencia inmediata son: Las ciudades de Tambo y San Miguel, (con quien mantiene un fluido intercambio comercial y de servicios). Se prevé que para el 2020, estas dos ciudades, estarán unidas mediante vías asfaltadas que conducen al Valle del Apurímac. Ambos tienden a crecer como centros administrativos y de servicios; el valle de Torobamba se consolida como un centro productor de frutales (cítricos y paltos), menestras y ganadería lechera, orientando al mercado local, la ciudad de Ayacucho y el VRAE. Todo ello requiere de la inversión pública en infraestructura económica y social y de la inversión privada en proyectos productivos y de servicios (ver Programa de Desarrollo Sostenible).

MAPA P-30 (PROPUESTA DE OT)

En el tramo Tambo – San Miguel – Chiquintirca – Unión Progreso, (en la parte de la sierra), se ubican un conjunto de pequeños pueblitos, tales como:

Sacharaccay, Huallhua, Pacobamba y Chiquintirca, pertenecientes al distrito de Anco, con potencial agrícola y pecuario que constituyen un espacio articulado al área de influencia directa de Tambo y San Miguel. Las perspectivas de desarrollo para este espacio, en el mediano y largo plazo, son bastante alentadoras, en la medida que se ubican en el recorrido del gasoducto y deben ser sujetos a proyectos de desarrollo sostenible, y las vías de ingreso al Valle del Río Apurímac.

- Hacia el sur, **Pampa Cangallo** ubicado a 80 kilómetros, es otra zona de influencia inmediata del núcleo principal, se estima que para el 2020 este centro poblado adquiera el dinamismo y el desarrollo de una ciudad intermedia, por ser un punto de confluencia y partida de las vías: Pampa Cangallo – Sarhua – Huancasancos, Pampa Cangallo – Pomabamba – Chuschi y la vía departamental Pampa Cangallo – Cangallo – Huancapi, que lo convertirá en una ciudad con una importante dinámica comercial, centro administrativo y de servicios al agro que influirá decididamente en el desarrollo de su entorno. Para lo cual es necesario dotarle de un adecuado soporte infraestructural, partiendo por el asfaltado de la carretera departamental Ayacucho – Cangallo – Huancapi – Querobamba – Puquio que permitirá la articulación de la zona norte con el sur, integrando la zona central, donde se concentran más de 8 ciudades menores de importancia que necesitan de una articulación rápida, dotarlos de alcantarillado, energía, comunicaciones, convertidos en centros de acopio, así como de la infraestructura educativa y de salud, para una población en crecimiento. En la actualidad Pampa Cangallo es una zona agrícola y pecuaria, con relativa actividad comercial y de servicios, cuenta con una feria semanal de productos agropecuarios y de primera necesidad (los días martes), al que concurre la población de su área de influencia.
- La mayor limitación del desarrollo departamental ha sido la falta de articulación entre las provincias del norte y el sur, para superar dicha limitante se plantea el mejoramiento y el asfaltado de carretera longitudinal que partiendo del núcleo principal (Ayacucho- Huanta) y pasando por las ciudades menores de Cangallo y Huancapi, integre la ciudad de Puquio. Esta vía debe convertirse en el eje dinamizador para las numerosas pequeñas ciudades ubicadas a lo largo de su recorrido y los pueblos rurales de su entorno, entre las capitales de provincia que atraviesa se encuentran las ciudades de Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Querobamba y Puquio, además de las capitales distritales de: Pampa Cangallo, Morcolla, Huaccaña, Santa Ana de Huaycahuacho, Aucara, Cabana y Andamarca, permitiendo una adecuada articulación interna entre el norte y sur. Esta vía integradora, no tiene nada que ver con la carretera proyectada por AGORAH y que pasa por Huancasancos.
- La ciudad de Puquio, por su ubicación estratégica en la Ruta 026, (carretera interoceánica) es un centro de confluencia y punto de ingreso hacia gran parte de los pueblos del sur, en el mediano y largo plazo debe constituirse en el núcleo principal del sur, integrado a la ciudad de Ayacucho por una vía asfaltada, al igual que con Cora cora y Pausa, permitiendo una mayor integración departamental y una salida más directa a los mercados de la

costa y del exterior. A Puquio confluye la producción de los distritos de San Juan, San Pedro, Lucanas, Valle del Sondondo y del sur de las provincias de Sucre, Fajardo y Huancasancos. Puquio debe recibir una fuerte inversión pública en todo lo referido a infraestructura básica (económica, social y de comunicaciones) y de la inversión privada en referido a proyectos productivos y de servicios.

- En el sub espacio norte, el eje articulado con mayor potencial agroindustrial y densidad poblacional es el Valle del Río Apurímac. Los centros poblados intermedios que tienden a crecer hacia la parte sur del Valle son: Santa Rosa y Unión Progreso; el primero ubicado en una planicie es un punto de convergencia de pueblos como Pichihuilca y Anchiway. Unión Progreso es el punto de llegada de la carretera precedente de Anco sierra y con proyecciones a unirse, de manera más directa, con la ciudad de Quillabamba en el Cusco, mediante la construcción del puente San Antonio sobre el río Apurímac. Hacia la parte norte del Valle, los centros poblados que presentan mayores condiciones de crecimiento, en el corto y mediano plazo, son: Sivia y Llochegua por el ingreso de colonos en busca de tierras hacia las confluencias de los ríos Apurímac y Mantaro donde se forma el Ene. San Francisco, principal centro administrativo y comercial, no tiene zonas de expansión urbana y su actual función tiende a ser asumida por los centros poblados emergentes, tanto al norte como al sur. En la actualidad existen varias carreteras en construcción, cuyo objetivo es llegar al Valle.
- El eje articulado Pampa Cangallo – Querobamba forma parte de la carretera longitudinal que une el norte, centro y sur del departamento. Este eje es el que articula y dinamiza el desarrollo del mayor número de pueblos y ciudades del sub espacio central, destacando las ciudades de Cangallo, Huancapi y Querobamba. A este eje desembocan un conjunto de vías vecinales de los distritos del interior que constituyen su área de influencia. Dentro de este eje los que tienen mayores perspectivas de desarrollo son las ciudades de Pampa Cangallo y Querobamba por su ubicación y el entorno con que cuentan. Este eje mantiene una fluida relación comercial, administrativa y de servicios con el núcleo principal. Este espacio necesita de mayor atención por sus niveles de pobreza.
- El eje Puquio - Cora Cora - Pausa, unido mediante una vía asfaltada, permitirá articular las tres provincias del sur, contar con una salida más rápida a la costa y a la carretera interoceánica Perú – Brasil (Ruta 026) y descartar los numerosos proyectos inconclusos de salida a la costa por Chala, Caraveli Yauca y Chaparra. Mediante la conformación de este eje se estará logrando una mejor articulación del departamento y el uso racional de los recursos. Este eje une a las ciudades de Cora Cora y Pausa, ciudades intermedias de segundo orden, caracterizadas por la crianza de vacunos y sus derivados lácteos como el queso y la mantequilla, para los mercados de Ica y Lima.
- El eje Pampa Cangallo – Huancasancos se viene conformando a partir de la reciente construcción, por parte de AGORAH, de la carretera Pampa Cangallo – Sancos, que pasa por los distritos de Los Morochucos, Sarhua y Carapo. Esta vía permitirá una relación más fluida entre el distrito de Sancos y el núcleo principal. Huancasancos se caracteriza por ser un potencial ganadero, principalmente, en la crianza de ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos. Hasta la actualidad sus relaciones económicas,

sociales y culturales las efectúa, principalmente, con las provincias iqueñas de Nazca, Palpa e Ica. La continuidad de la carretera proyectada por AGORAH, hacia Puquio, no es recomendable, por los impactos negativos al medio ambiente y ser una zona frágil y de crianza importante de ovinos y camélidos sudamericanos.

- **Eje Puquio - Valle del Sondondo**, con el incremento del tránsito vehicular por la vía longitudinal, los pueblos ubicados en el Valle de Sondondo (Andamarca, Chipao, Cabana, Aucará y Santa Ana de Huaycahuacho) verán dinamizadas sus economías, por la afluencia de turistas de la región y el país, debido a los atractivos que encierra (Nevado de Qarhuarazo, las andenerías incaicas de Andamarca, Templo Colonial de Cabana Sur, lagunas y aguas termales), además de una importante producción de cereales y frutales. En la actualidad este eje influye sobre centros poblados como Chacralla, Mayo Luren, Pampamarca y otros. Este espacio se encuentra articulado al núcleo principal del sur que viene a ser la ciudad de Puquio.
- Las **Áreas de Tratamiento Especial** planteadas en la propuesta son: **El Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea**, donde se permita que esta infraestructura, produzca efectos positivos en las poblaciones que se ubican dentro de su ámbito de influencia, con la formulación de un Programa de Desarrollo Sostenible, cuyo propósito es contribuir a la mejora de las condiciones de vida en este espacio. **Ver Mapa N° P- 34.**

Otras áreas de tratamiento especial son los distritos de **Chungui, Ayahuanco y los distritos de Las Cabezas** en las provincias de La Mar, Huanta y Lucanas, respectivamente. Estas áreas son consideradas de tratamiento especial, porque en la actualidad no tienen relación directa con las ciudades y ejes dinamizadores existentes al interior del departamento, razón por la cual han establecido una mayor relación comercial y de comunicación con ciudades y ejes de desarrollo de departamentos vecinos. En el distrito de Chungui el área denominada “oreja de perro”, con apreciables recursos en pasos naturales, áreas productivas y bosques naturales; su población se comunica y comercializa con los distritos apurimeños de Andarapa, Pacucha y Andahuaylas. Sin embargo, es una zona de extrema pobreza y desarticulada del departamento. La parte norte del distrito de Ayahuanco mantiene una mayor integración vial, económica y social con la ciudad de Huancayo. Igualmente los seis distritos de la provincia de Lucanas, conocidos como los distritos de “Las Cabezas”, por su proximidad con la costa, mantienen una fluida relación económica y comercial con las ciudades de Palpa e Ica

Todas estas áreas requieren de tratamiento especial, partiendo por una mejor integración vial e inversiones en infraestructura social básica.

4.6 Ciudades dinamizadoras

El departamento de Ayacucho a través de su dinámica socio económica, sobre todo por su relación con el mercado interno y externo, ha ido configurando algunas ciudades de importancia, pero no ha logrado constituir un sistema urbano en todo el departamento que apoye al desarrollo productivo, las cuales mantienen influencia sobre su entorno en función a relaciones comerciales y de intercambio en diverso grado, definido por el tipo de articulación vial existente.

A mediano y largo plazo se espera que dentro del departamento de Ayacucho se conformen ciudades y ejes de desarrollo (tal como se presenta en el **Mapa N° P-30**), que atiendan, no solo la relación entre ciudades, sino con su entorno rural, establecidos en base a la relación entre los recursos, áreas de producción, asentamientos humanos y mercados.

Cuadro N° 10

CIUDADES IMPORTANTES AL AÑO 2,020

CIUDAD	Nº	RANGO AL 2020	ROL Y FUNCIONES
Ayacucho -Huanta	01	200,000 - 300,000	Nucleo principal Centro político, administrativo, financiero y de servicios del dpto. de Ayacucho.
Puquio	02	20,000 - 50,000	Nucleo principal del sur. Punto de apoyo y de servicios en la ruta 026 (Interoceánica).
Cora Cora	03	10,000 - 20,000	Centro administrativo y de servicios.
San Miguel	04	5,000 - 10,000	Centro administrativo y de servicios.
Tambo	04	5,000 - 10,000	Centro de acopio y servicios. Punto de confluencia de las dos rutas de ingreso al Valle del Río Apurímac.
Sivia	04	5,000 - 10,000	Ciudad menor y centro de acopio hacia el norte del Valle Apurímac
Santa Rosa	04	5,000 - 10,000	Ciudad menor y centro de acopio hacia el sur del Valle Apurímac
Pampa Cangallo	04	5,000 - 10,000	Centro administrativo y de servicios en Sub Espacio Central del Dpto.
Querobamba	04	5,000 - 10,000	Centro administrativo y de servicios
Pausa	04	5,000 - 10,000	Centro administrativo y de servicios
Huancasancos	04	5,000 - 10,000	Centro administrativo y de servicios
Unión Progreso	04	5,000 - 10,000	Centro de Apoyo y servicios al sur del valle del Apurimac

Fuente: Proyecciones INEI - 2005

Elaboración: Equipo Técnico GTCI - GRA

Los ejes identificados en el taller son:

- Eje Valle del Río Apurimac (Llochegua – Sivia – San Francisco – Santa Rosa – Unión Progreso).
- Eje Puquio – Cora cora – Pausa
- Zona intermedia Tambo – San Miguel
- Eje Pampa Cangallo – Querobamba
- Eje Pampa Cangallo - Huancasancos
- Eje Puquio – Valle del Sondondo

Por su localización y por el desarrollo de este sistema se podrá atender y servir mejor a los diferentes espacios del territorio departamental, cumplirán un rol dinamizador, tal como se puede observar en el **Mapa P-31**. Los centros urbanos señalados tienen diverso grado de desarrollo y crecimiento y desiguales niveles de relación entre ellos y los centros de menor jerarquía, estableciendo un sistema desigual de ocupación del territorio, aspectos que se trata de revertir con las siguientes propuestas:

4.6.1 Ayacucho-Huanta

La ciudad de Ayacucho, conjuntamente con los distritos metropolitanos de San Juan Bautista, Jesús Nazareno y Carmen Alto, constituyen el centro dinamizador principal del desarrollo departamental, centro político, administrativo, comercial, financiero y de servicios, con una población proyectada al 2020 de 200 mil habitantes. Es punto de convergencia de la red vial departamental que une los centros dinamizadores del interior y de fuera del departamento.

Quinua a 30 kilómetros recibe una influencia indirecta de Ayacucho. Sin embargo, dentro de las tendencias de crecimiento al 2020, tiende a convertirse en un área de influencia directa por ser un pueblo de recreación y descanso para la población citadina.

Huanta.- A una distancia de 48 Kilómetros de la ciudad de Ayacucho, Huanta mantiene una influencia directa, tanto para el intercambio de productos (frutales, agrícolas, pecuarios), comercio y servicios. Actualmente existe una gran cantidad de trabajadores que laboran durante el día en la ciudad de Huanta y retornan a Ayacucho por las noches y viceversa, esta tendencia se irá incrementando en el corto y mediano plazo con el mejoramiento y asfaltado de la carretera Pacaycasa – Huanta que debe ejecutarse en el presente año.

Huanta ejerce influencia directa sobre los centros poblados de Secce, Iguain y Luricocha. Dentro de esta tendencia Huanta y Luricocha separados por 5 Kilómetros, en un corto plazo estarán unidos por asentamientos humanos. Ver mapa de visión de centros poblados al 2020: **Mapa N° P-31**.

4.6.2 Puquio

Núcleo principal del sur, ubicada en un punto estratégico de la carretera transoceánica Perú – Brasil (Ruta 26). Esta ciudad debe constituirse en los próximos 15 años en un centro comercial, administrativo y de servicios. Su área de influencia comprende la mayoría de los distritos que conforman la provincia y distritos de las provincias vecinas de Parinacochas y Paucar del Sara Sara, para lo cual se requiere el asfaltado de la vía Departamental Longitudinal de Ayacucho - Puquio y la vía Puquio – Cora Cora – Pausa de 213 kilómetros.

Puquio destaca por sus pastos naturales y cultivados, recursos hídricos y la crianza de vacunos. Actualmente el flujo comercial de las 3 provincias del sur, se realiza con las ciudades costeras de Nazca, Palpa, Ica, Chincha, Cañete y Lima, (ver gráfico).

MAPA P-31 (SISTEMA URBANO Y CENTROS POBLADOS AL 2020)

4.6.3 Eje Valle Del Río Apurimac

Dentro del eje del **VRA** los centros poblados intermedios que tienden a crecer hacia el sur son: **Santa Rosa** y Unión Progreso; el primero ubicado en una planicie es un punto de convergencia de pueblos como Pichihuilca y Anchiuay. **Unión Progreso** es el punto de llegada de la carretera precedente de Anco sierra y con proyecciones a unirse con Quillabamba de manera más directa, mediante la construcción del puente San Antonio sobre el río Apurimac.

Hacia el norte los centros poblados que presentan mayores condiciones de crecimiento en el corto y mediano plazo son: **Sivia y Llochegua** por el ingreso de colonos en busca de tierras hacia las confluencias de los ríos Apurimac y Mantaro para formar el Ene. **San Francisco**, principal centro administrativo y comercial no tiene zonas de expansión y su actual función tiende a ser asumida por los centros poblados emergentes. Las potencialidades del Valle están en los cultivos agroindustriales y frutales, (ver mapa de Ordenamiento Territorial). Estas ciudades forman un eje longitudinal por las carreteras propuestas.

4.6.4 Eje Puquio – Cora Cora – Pausa

Cora Cora.- Segunda ciudad en importancia del sur, se caracteriza por ser un centro administrativo y de servicios, su economía esta basada en la crianza de vacunos y productos derivados: queso, mantequilla.

Pausa.- Ciudad intermedia, al igual que Cora Cora destaca por la crianza de vacunos para los mercados de Ica y Lima.

4.6.5 Eje Tambo – San Miguel

Eje Tambo - San Miguel.- En la provincia de la Mar, los centros poblados de Tambo y San Miguel mantienen una relación comercial y administrativa y de servicios. Ambos pueblos en un período de 15 años tienden a crecer como centros administrativos y de servicios; el valle de Torobamba se consolida como un centro productor de frutales (cítricos y paltas), menestras y ganadería lechera, orientando al mercado local, la ciudad de Ayacucho y el VRAE.

Tambo.- Es un pequeño “puerto comercial” por su ubicación estratégica en las dos rutas de ingreso al VRAE, tanto por Ayna – Machente – San Francisco, como por la ruta de Chiquintirca.

La apertura de la carretera Chiquintirca – Nuevo Progreso (en el Valle del Río Apurimac), favorecida por la construcción del gasoducto del Camisea, ha permitido cerrar un circuito que une los distritos de San Miguel, Anco, Santa Rosa, San Francisco, Ayna, Machente y Tambo con una diversidad de recursos, tanto del valle como de la sierra, además de atractivos ecoturísticos que requieren ser puestos en valor y promocionados debidamente, (ver Mapa de Ordenamiento Territorial)

4.6.6 Eje Pampa Cangallo - Querobamba

Pampa Cangallo.- Capital del distrito de los Morochucos, ubicado en una planicie con vocación ganadera y agrícola. Actualmente es una zona de convergencia de los pueblos vecinos como Pomabamba, Chuschi, Chacolla, Llunchicancha, Incaraccay, Pacopata y otros que concurren a la feria semanal que se realiza los días martes. Pampa Cangallo cuenta con diversos servicios públicos y privados. De pampa Cangallo parten importantes vías hacia Chuschi, Cangallo y la nueva carretera hacia Huancasancos que lo convierten en una ciudad con una ubicación estratégica.

Querobamba.- Ciudad en crecimiento por los indicadores demográficos y su ubicación dentro de la carretera longitudinal Ayacucho – Puquio (Norte – Sur) debe crecer en los próximos 15 años. Las condiciones para este crecimiento, es el asfaltado o mejoramiento de la carretera. Este centro poblado debe convertirse en un centro de servicios (alimentación, hospedaje, auxilio mecánico) en la ruta longitudinal Norte – Sur.

4.6.7 Eje Pampa Cangallo - Huancasancos

Huancasancos, considerado como una ciudad intermedia, se caracteriza por la producción de ovinos, cuenta con atractivos turísticos. En el presente año se ha concluido con la construcción de la carretera longitudinal financiada por AGORAH que lo conectará en, aproximadamente, 5 horas con la capital del departamento.

4.6.8 Eje Puquio - Valle del Sondondo

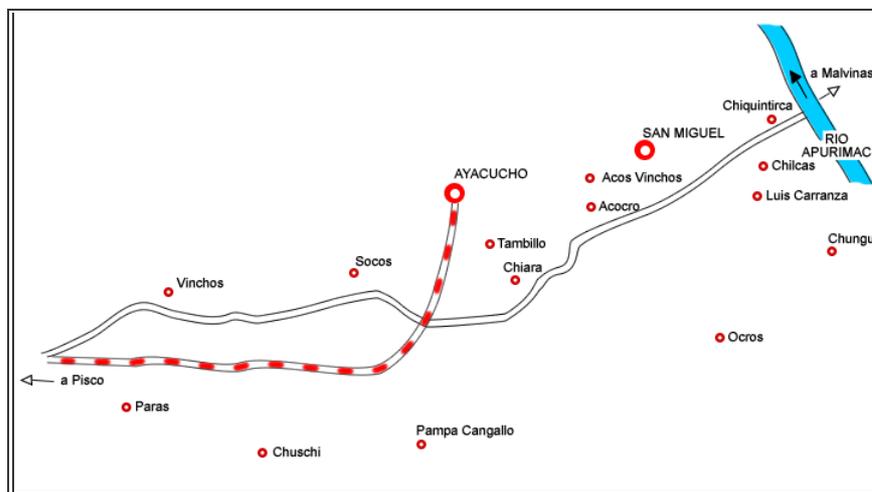
Con el crecimiento del tránsito vehicular, a través de la carretera longitudinal, los pueblos ubicados en el Valle de Sondondo (Andamarca, Chipao, Cabana, Aucará y Huaycahuacho) verán dinamizadas sus economías por la afluencia de turistas regionales y nacionales, debido a los atractivos turísticos que encierra (Nevado de Qarhuarazo, andenerías Incaicas de Andamarca, Templo Colonial de Cabana Sur, lagunas y aguas termales) además de una importante producción de cereales y frutales.

En la actualidad este eje influye sobre centros poblados como Chacralla, Mayo Luren, Pampamarca y otros.

4.7 Delimitación, Características y Propuestas de las Áreas de Tratamiento Especial. (Ver mapa N° P-34)

ÁREA DE TRATAMIENTO ESPECIAL N° 1

Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea



Ámbito

Comprende los 15 distritos que recorre el transecto a su paso por el departamento de Ayacucho, de los cuales 11 han sido directamente impactados (Anco, Chilcas, Luis Carranza, San Miguel, Tambillo, Acocro, Acos Vinchos, Chiara, Socos, Vinchos, Parás) y 4 de manera indirecta (Chungui, Ocos, Chuschi y Los Morochucos).

El ámbito comprende un espacio que varía entre los 15 y 25 Km, a ambos lados del transecto. Para el tratamiento del ámbito de influencia del Proyecto Camisea se ha formulado el Programa de Desarrollo Sostenible.

Características

El Área de Tratamiento Especial N° 1 presenta 4 grandes ecorregiones o zonas de vida que son los Valles Tropicales, Los Valles Interandinos, La Zona Quechua y Las Zonas Altoandinas. Cada un de estos espacios presenta potencialidades y restricciones que deben ser tomadas en cuenta para cualquier Programa de Desarrollo Sostenible.

La población proyectada al 2005, del ámbito de influencia del Proyecto Camisea, es de 117, 802 habitantes, con una superficie total de 7,178 Km², y una densidad de 16.4 Hab./Km². Las principales ciudades son San Miguel, Pampa Cangallo, Vinchos y Chuschi. La actividad económica predominante es la agropecuaria que absorbe el 70 % de la PEA, seguida por los servicios con el 15%. Las vías de integración más importantes son la vía Los Libertadores y la carretera nacional Ayacucho- Tambo- San

MAPA P-34 (MAPA DE AREAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL)

Francisco y su variante departamental San Miguel- Chiquintirca- Unión Progreso.

Esta ÁTE incluye al distrito Chungui, área muy sensible que presenta población en extrema pobreza, que constituyó uno de los focos del accionar subversivo durante la etapa de la violencia. Necesita constituirse en un Sub Área de Tratamiento Especial.

Propuesta

La propuesta para el Área de Tratamiento Especial N° 1 esta plasmada en el Programa de Desarrollo Sostenible del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea. Adjunto al presente documento.

Lo que es necesario destacar, es que la zona del tránsito en la aproximación a la macrozonificación está catalizada como una zona de monitoreo permanente, debido a su construcción en zonas con pendientes pronunciadas en el ámbito de la serranía; por lo tanto, está sujeto a monitoreo permanente.

ÁREA DE TRATAMIENTO ESPECIAL N° 2

Distrito de Ayahuanco



Ámbito

Comprende todo el distrito de Ayahuanco ubicado al norte de la provincia de Huanta, en el límite con el departamento de Junín, con una extensión de 871.49 Km². Su límite distrital lo forman los ríos Mantaro y Viscatan.

Características

El distrito de Ayahuanco ha sido considerado como un área de Tratamiento Especial por su ubicación respecto a la capital provincial, su falta de integración vial y la presencia de remanentes de la subversión. Ayahuanco es uno de los distritos más afectados por la violencia político-social que le toco vivir a la región y el país. Los indicadores de condiciones de vida son los más bajos, agravados por su inaccesibilidad. La población del distrito, proyectada al 2005 es de 3,325 habitantes; su capital es Viracochan ubicada al sur del distrito, (el presente año, luego de mucho tiempo, se ha logrado culminar la construcción de la carretera que permitirá unir Viracochan con San José de Secce (Santillana), vía Mosoqllacta y Aranhuay.

La principal actividad económica es la agropecuaria de autoconsumo, debido a la falta de vías de integración. Sus relaciones comerciales lo establece con la ciudad de Huancayo y Expansión - Cobriza en el departamento de Huancavelica. Su territorio es agreste, cuenta con importantes reservas de minerales, sobre todo de cobre.

Propuesta

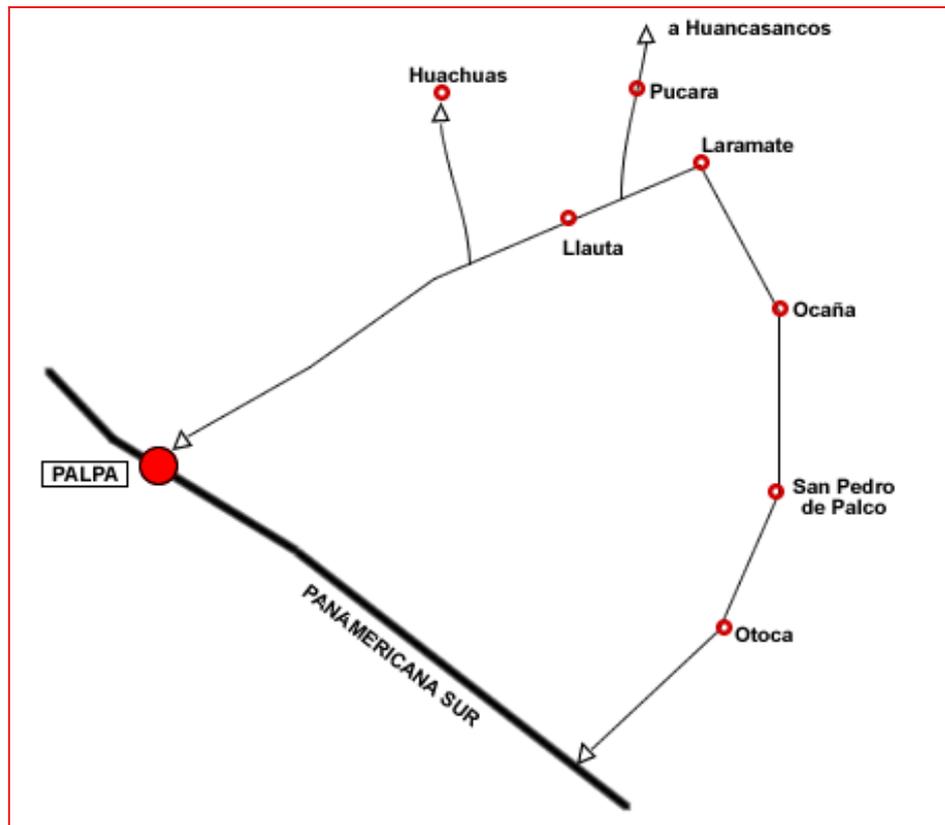
- Construcción de caminos vecinales que unan sus principales centros poblados como Huallhua, Pucacolpa, Paloma Alegre y Huarcatan.
- Elaborar Programas de alivio a la pobreza
- Proyectos ganaderos
- Repoblamiento de camélidos sudamericanos. **(Ver Mapa N° P – 26)**
- Programas de alfabetización. **(Ver Mapa N° P- 8)**
- Construcción y equipamiento de centros educativos y de salud.

AREA DE TRATAMIENTO ESPECIAL N° 3

Las Cabezas

Ámbito:

LUCANAS
Ganadería, agricultura y minería.
• Huac-Huas.
• Laramate.
• Llauta.
• Ocaña.
• San Pedro de Palco.
• Otoa.



Características

Las cabezadas lo constituyen 6 distritos de la provincia de Lucanas (Huachuas, Laramate, Llauta, Ocaña, San Pedro de Palco y Otoaca) que por su ubicación y proximidad a la cabecera de costa, mantienen una relación comercial directa con la provincia de Palpa en el departamento de Ica.

Su actividad principal, como gran parte de los pueblos del sur, es la ganadería y en segundo lugar la agricultura, su desarrollo está ligado al mejoramiento de la ganadería. En el distrito de Ocaña y Otoaca hay desarrollo de la minería aurífera artesanal. Su población al 2005 es de 17,192 habitantes.

Propuesta

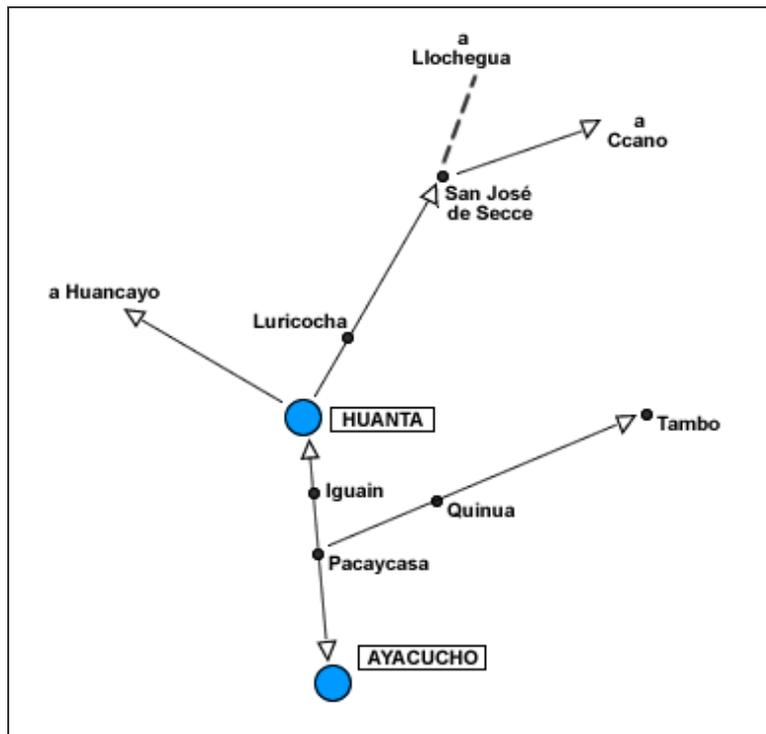
- Apoyo a la actividad ganadera y agrícola. (**Ver Mapa N° P – 29**).
- Dotación de servicios de saneamiento: agua potable y alcantarillado.
- Mejoramiento de carretera Palpa-Laramate.
- Programa de desarrollo integral de Las Cabezadas.

4.8 Delimitación, Características y Propuestas de Sub Espacios de Tratamiento (Ver mapa N° P-33)

Se considera sub espacios de tratamiento a las áreas delimitadas por sub cuencas que presentan condiciones especiales de interrelación, mediante carreteras y una fluida relación económica y social

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 1:

EJE 1: AYACUCHO-HUANTA



Ámbito actual:

AYACUCHO	HUANTA
<p>Centro administrativo, financiero, comercial y servicio (turismo y artesanía).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayacucho. • San Juan Bautista. • Jesús Nazareno. • Carmen Alto. • Pacaycasa. • Quinua (parte) 	<p>Comercio, servicios, frutícola y agropecuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Huanta (parte). • Luricocha. • Iguain.

Características

Esta área está influenciada por el núcleo principal. La población proyectada al 2005, es de 190,640 habitantes que representa el 33% de la población departamental. Se estima que al 2020 alcance una población superior a los 200 mil habitantes.

Se trata de un espacio constituido por el eje principal que integra los centros poblados de mayor concentración poblacional urbana. La base económica de este eje es la actividad agrícola, turística y frutícola. El distrito de Quinua constituye un lugar de expansión y recreación de los habitantes de la ciudad de Ayacucho, al igual que Luricocha para la ciudad de Huanta.

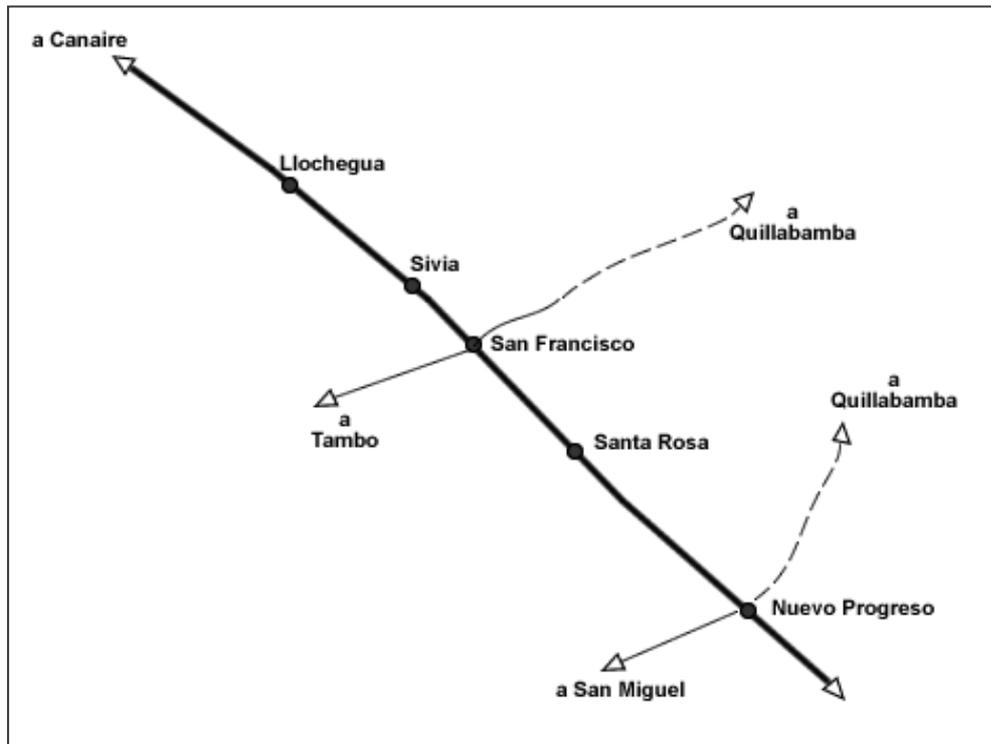
A mediano y largo plazo la ciudad de Ayacucho mantendrá su condición de centro dinamizador de este espacio. La segunda ciudad más importante después de Ayacucho es Huanta con quien mantiene un fluido flujo comercial y de servicios. Ambas ciudades acopian productos agropecuarios de su área de influencia. De la ciudad de Ayacucho parten las principales vías para el interior y fuera del departamento.

Propuesta

- Construcción de una autopista entre la ciudad de Ayacucho y Huanta para potenciar el intercambio comercial y de servicios.
- Asfaltado de La vía nacional Ayacucho-San Francisco que debe incrementar la explotación racional de la producción agroindustrial de la ceja de selva.
- Asfaltado de La vía nacional Ayacucho-Andahuaylas, para mejorar el intercambio de productos agropecuarios y potenciar el eje turístico Wari-Chanca-Inca.
- Plan integral de desarrollo turístico. **(Ver Mapa Nº P- 25)**.
- Plan de Ordenamiento Urbano de las ciudades conjuntas de Ayacucho y Huanta y de los centros menores que lo circundan.
- Construcción Terminal terrestre de Ayacucho.
- Construcción y equipamiento de centros educativos y de salud.
- Proyecto para el tratamiento de residuos sólidos.
- Programa Forestación y reforestación con especies nativas.
- Proyecto de conservación del medio ambiente

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 2

EJE 2: VALLE DEL RIO APURIMAC.



Ámbito actual:

HUANTA	LA MAR
Producción agroindustrial, frutícola, ecoturismo y servicio. <ul style="list-style-type: none"> • Llochegua (parte). • Sivia (parte). 	Producción agroindustrial, frutícola, ecoturismo y servicio. <ul style="list-style-type: none"> • Ayna (parte). • Santa Rosa (parte). • Anco (parte). • Chungui (parte). • SanMiguel (parte).

Características

Es un eje importante de Valle tropical ubicado en la margen izquierda del río Apurímac, cuenta con una población proyectada al 2005 de 70,000 mil habitantes, que representa el 12% de la población departamental. De mantenerse las actuales tendencias, se estima que al 2020 podrían alcanzar una población de 80,000 habitantes. La base económica del valle es la producción agrícola agroindustrial como el café, cacao, cube, maní, para la exportación. Se tiene como potencial el ecoturismo.

La migración desmedida de la población campesina, de la zona serrana, hacia el valle, con desconocimiento del trópico, ha contribuido a una rápida degradación del suelo por una acelerada deforestación.

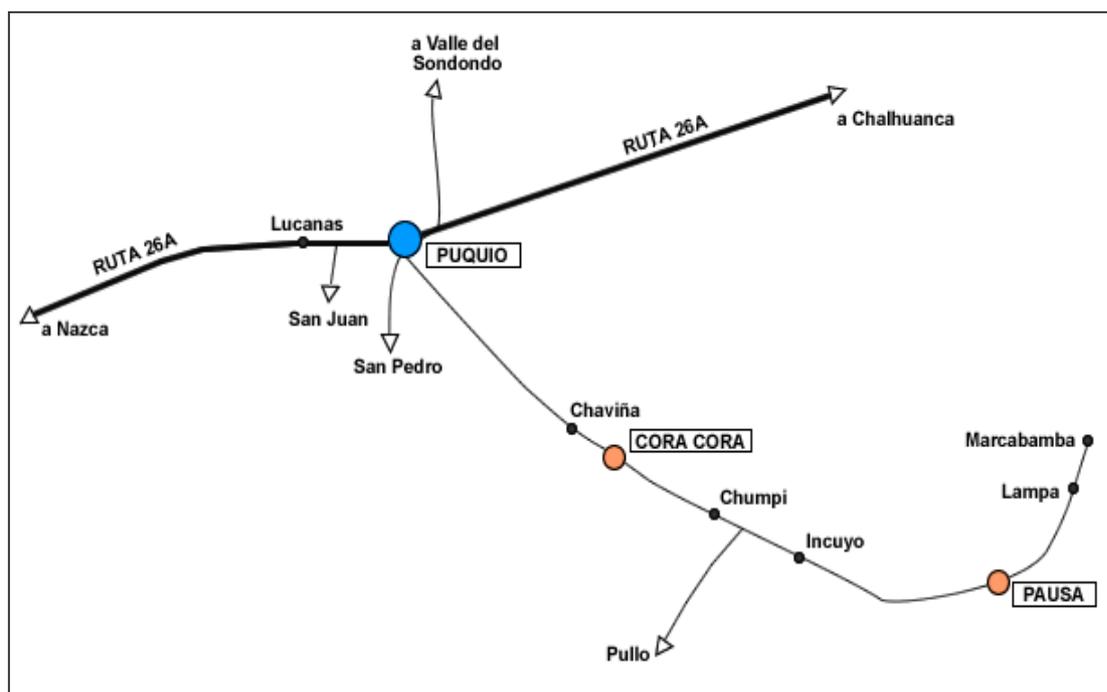
El eje del río Apurimac esta conformado por numerosos centros poblados en el que destacan San Francisco, Sivia, Santa Rosa, Llohegua y Unión Progreso; todos los pueblos importantes están articulados por vías vecinales y dos vías nacionales, una que ingresa por Tambo-Ayna-Machente-San Francisco y otra que ingresa por San Miguel-Chiquintirca-Unión Progreso.

Propuesta

- Asfaltado Ayacucho-San Francisco.
- Plan integral de desarrollo del VRA.
- Electrificación del valle que incluye la parte sierra del distrito de Anco.
- Forestación y reforestación del valle.
- Programa de manejo ambiental.
- Integración con Quillabamba (La Convención-Cusco), mediante la construcción del puente San Antonio.
- Reparación del Puente San Francisco.
- Programa de apoyo a la pobreza, desnutrición y el analfabetismo, especialmente en mujeres.
- Creación e implementación de Institutos agropecuarios de cultivos y crianzas tropicales.
- Desarrollo de las ciudades menores de Nuevo Progreso, Santa Rosa, Sivia y Llohegua por su importancia social y económica.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 3:

EJE 3: PUQUIO-CORA CORA-PAUSA



Ámbito actual:

LUCANAS	PARINACOCHAS	PAUCAR DEL SARA SARA
Comercio, ganadería, agrícola, servicios y minería. <ul style="list-style-type: none"> • Puquio (parte). • San Cristóbal (parte). • San Pedro (parte). • Chaviña (parte). 	Ganadería, comercio, servicios y minería. <ul style="list-style-type: none"> • Cora Cora (parte). • Chumpi (parte). • Pullo (parte). • Incuyo (parte). 	Ganadería, agrícola, frutícola, servicios y minería. <ul style="list-style-type: none"> • Pausa (parte). • Sara Sara (parte).

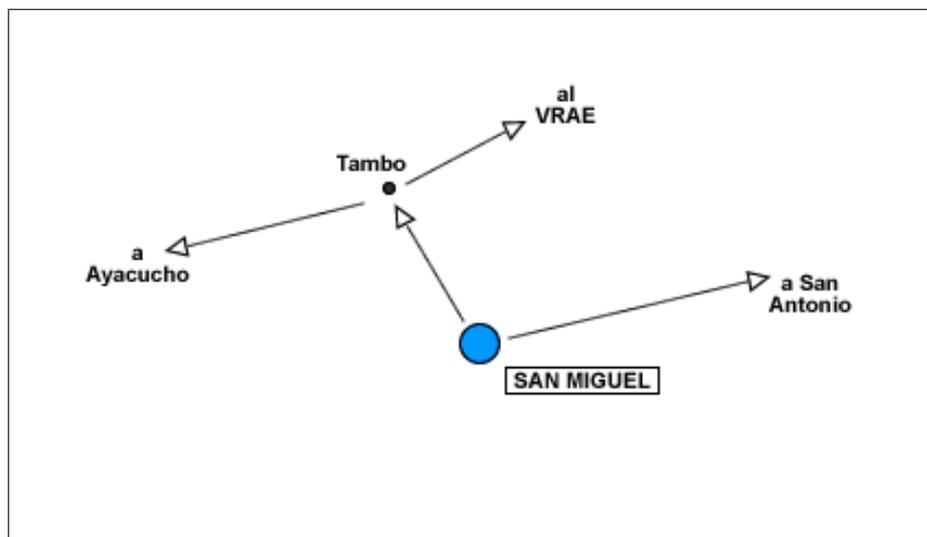
Características

Es el eje ganadero del sur, mantiene comunicación con el eje costero (Nazca, Chala y Yauca). Su población distrital, proyectada por el INEI, al 2005 es de 50,245 habitantes, que representa el 9% de la población departamental, se estima que para el 2020 la población alcance 57,000 habitantes, más aún si se tiene en cuenta el paso de la vía Transoceánica, a la que debe articular la carretera asfaltada Puquio-Cora Cora-Pausa, facilitará el transporte del ganado vacuno a los mercados costeros. Su potencial minero aún no es explotado. La población, en su mayoría mantiene niveles de pobreza, analfabetismo y desnutrición. Pausa se caracteriza por una deficiente articulación física y vial al interior de la provincia.

Propuesta

- Asfaltado de vía departamental Puquio-Coracora-Nazca.
- Apoyo al desarrollo ganadero a través de asistencia técnica (mejoramiento genético, pastos cultivados y otros).
- Repoblamiento de camélidos sudamericanos.
- Mejoramiento y asfaltado de la carretera longitudinal-Puquio-Sondondo-Querobamba-Ayacucho.
- Plan integral de desarrollo agropecuario, que incluya nuevas irrigaciones y la culminación de la irrigación Angascocha.
- Rehabilitación y conservación de andenes.
- Construcción y equipamiento de centros educativos y de salud.
- Dotación de servicios especiales a la ciudad de Puquio (saneamiento, infraestructura urbana) en alianza con el sector privado.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 4 EJE 4: TAMBO-SAN MIGUEL.



Ámbito actual:

LA MAR
Comercio, servicios, frutícola, agrícola y pecuario.
<ul style="list-style-type: none"> • Tambo. • San Miguel.

Características

El eje Tambo-San Miguel, es el área intermedia entre el núcleo principal y el valle del río Apurimac, es el paso obligado, tanto para el ingreso por ruta de Machente, como por Chiquintirca-Unión Progreso. Son ciudades que están a una distancia de 8 Km, y cuentan con una población distrital proyectada al 2005, proyectada por el INEI, de 22,203 habitantes que representa el 4% de la población departamental, al 2020 se espera un incremento en 5 mil habitantes más.

En cuanto a la actividad económica, Tambo es un centro de acopio y servicios en la ruta del ingreso al valle, es la capital de la papa nativa, en el caso de San Miguel es un valle frutícola, con posibilidades de desarrollar plantaciones de cítricos, paltos y chirimoyas, para el mercado regional y nacional. Es un centro de servicios para los distritos y centros poblados de su entorno.

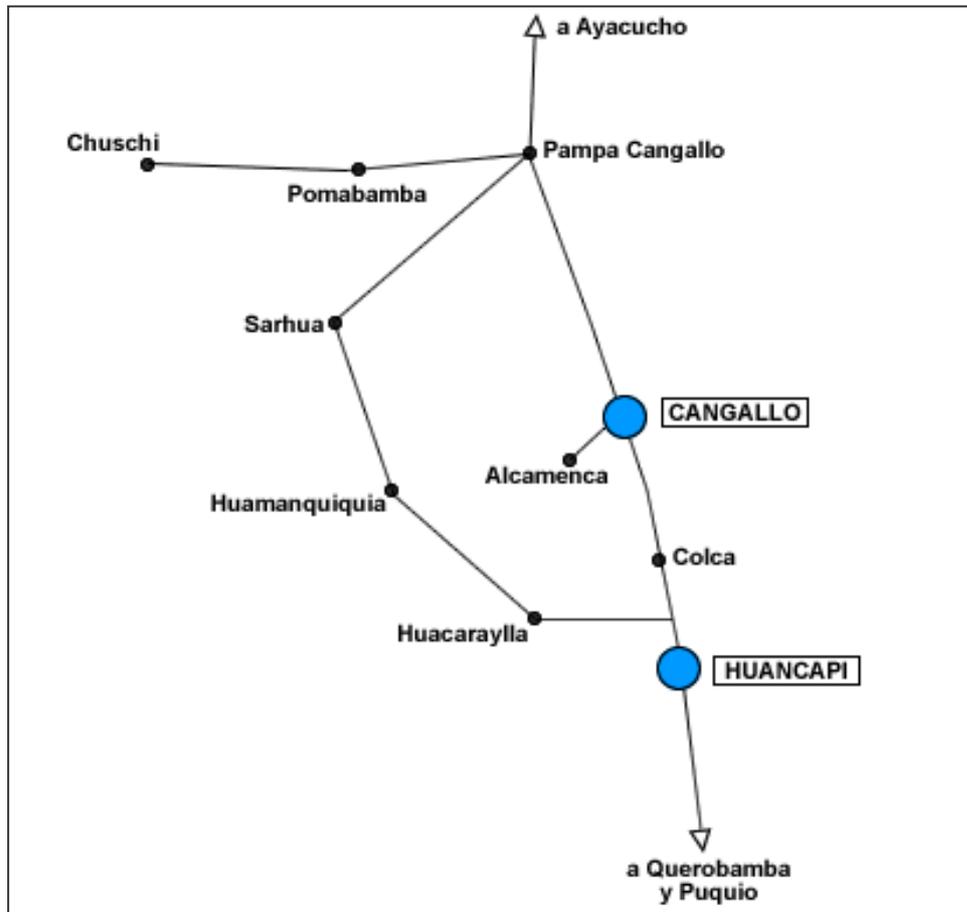
Propuesta

- Apoyo técnico a la actividad agropecuaria y frutícola.
- Asfaltado carretera Ayacucho-San Francisco y San Miguel - Unión Progreso.

- Promover la actividad privada para inversión en proyectos de servicios (hoteles, restaurantes, apoyo mecánico, etc.)
- Forestación y reforestación con especies nativas.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 5

EJE 5: CANGALLO-HUANCAPI.



Ámbito actual:

CANGALLO	FAJARDO
Servicios al agro, ganadería, agricultura y comercio. <ul style="list-style-type: none"> • Morochucos. • Chuschi (parte). • María Parado de Bellido. • Cangallo (parte). 	Servicios, agropecuario. <ul style="list-style-type: none"> • Sarhua (parte) • Huamanquiya. • Alcamenca. • Huancapi. • Huancaraylla • Colca.

Características

Conforma un eje longitudinal de la zona central del departamento, donde se ubican pequeños centros poblados no articulados con Ayacucho, aunque si con alguna integración por la vía departamental, que atraviesa longitudinalmente hasta Puquio, cuyas condiciones no son muy adecuadas. Según proyección del INEI al 2005 la población del área es de 39,441 habitantes que representa el 7% de la población departamental. Su población presenta condiciones de pobreza y baja producción, por lo que es necesario impulsar programas sostenidos de desarrollo, basados en las actividades agropecuarias. Destacan las ciudades de Cangallo, Huancapi, Pampa Cangallo, Chuschi, Huancaraylla y Sarhua.

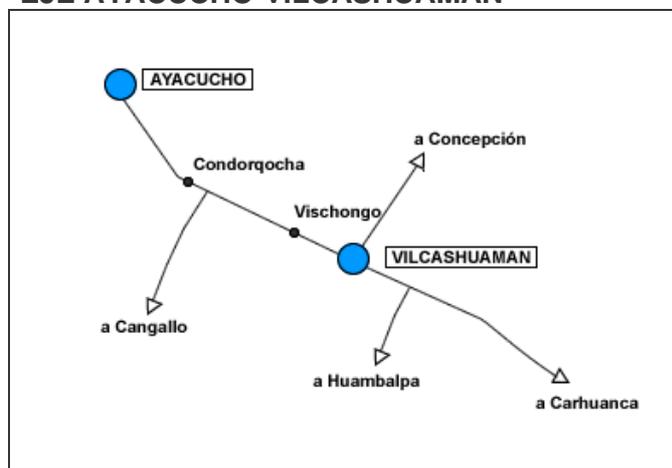
La actividad predominante en este espacio es la agropecuaria con preeminencia de la pecuaria, cuenta con potencial minero metálico y no metálico. Es una zona de fuerte base campesina organizada en comunidades, que mantienen formas ancestrales de organización y sistemas productivos. Existen fuertes niveles de pobreza y analfabetismo.

Propuesta

- Apoyo técnico a la actividad agropecuaria.
- Asfaltado de carretera longitudinal Ayacucho-Querobamba-Puquio.
- Forestación y reforestación con especies nativas.
- Apoyo a la actividad artesanal (tablas de Sarhua).
- Proyectos de afirmación de la identidad cultural andina.
- Rehabilitación y conservación de andenes.
- PAMA; Plan de Adecuación al Manejo Ambiental (Minas Canaria).
- Proyectos Integrales de desarrollo rural.
- Construcción e implementación de centros educativos y de Salud.
- Programa de alfabetización y lucha contra la pobreza.
- Repoblamiento con camélidos Sudamericanos en praderas alto andinas.
- Desarrollo de las ciudades de Pampa Cangallo y Huancapi que presentan mejores condiciones para su crecimiento.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 6

EJE 6: EJE AYACUCHO-VILCASHUAMAN



Ámbito actual:

VILCASHUAMAN
Turístico, agrícola, comercial y servicios.
<ul style="list-style-type: none">• Vischongo.• Vilcashuamán.

Características

Es una localidad ubicada a 116 Km, de la ciudad de Ayacucho, con una población proyectada al 2005 de 12,256 habitantes (en sus dos distritos), Su actividad económica principal es la agropecuaria que absorbe al 75% de PEA provincial, destaca por la producción de maíz y tubérculos (papas, olluco, oca, mashua). El turismo es la segunda actividad económica más importante por la presencia de los yacimientos arqueológicos de la época inca. Existe el proyecto de articular Vilcas con el departamento de Apurímac, específicamente con el distrito de Cocharcas en la provincia de Chincheros, con fin de incluir en el circuito turístico los yacimientos arqueológicos de Uranmarca y el templo colonial de Cocharcas. En los últimos años hay creciente interés por potenciar la actividad turística.

Propuesta

- Plan integral de desarrollo turístico.
- Integración con la provincia de Chincheros, mediante la construcción del puente sobre el río Pampas.
- Implementación de proyectos integrales de desarrollo agrícola y pecuario.
- Promover la formación de promotores de salud y alfabetizadores.
- Forestación y reforestación con especies nativas.
- Programas de alivio a la pobreza.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 7

EJE 7: ZONA HUANCASANCOS



Ámbito actual:

HUANCASANCOS
Ganadería (ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos), agrícola, servicios. <ul style="list-style-type: none">• Sancos (parte).• Santiago de Lucanamarca (parte)• Sacsamarca (parte)• Carapo.

Características

La zona de Huancasancos ocupa la parte central del departamento con una población proyectada al 2005 de 11,989 habitantes, Sancos tiene una tasa de crecimiento de 2.1 que permite prever un crecimiento acelerado, que permitirá convertirlo en el 2020 en una ciudad intermedia del sub espacio central. Su actividad predominante es la crianza de ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos para el mercado extraregional, en los valles interandinos se produce papa y cereales. En el corto y mediano plazo sus perspectivas de desarrollo se presentan alentadoras por la apertura de la carretera Pampa Cangallo-Sarhua-Porta Cruz-Sancos (construida por AGORAH, que lo unirá con Ayacucho en aproximadamente 4 horas. Esta vía ha sido concluida en su primera etapa, faltando la construcción del puente Tincoq, sobre el río Pampas y las obras de arte. Sin embargo, debemos señalar que la continuación de esta vía, hasta la ciudad de Puquio generará impactos negativos al medio ambiente. El segundo proyecto de trascendencia es el denominado Pampas verdes que consiste en el trasvase de las aguas de los ríos Caracha y Urubamba para generar energía hidroeléctrica e irrigar los arenales de Nazca y Caravelí en Ica y Arequipa, respectivamente. Este proyecto es rechazado por un importante sector de la población.

Propuesta

- Asistencia técnica (mejoramiento genético y atención sanitaria) a la actividad ganadera de ovinos y vacunos.
- Repoblamiento de las praderas alto andinas con camélidos sudamericanos.
- Forestación y reforestación con especies nativas.
- Construcción y equipamiento de centros educativos y de salud.
- Manejo de praderas alto andinas.
- Programa de alivio a la pobreza.
- Apoyo a la fabricación y comercialización de quesos.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 8

EJE 8: SUCRE



Ámbito actual:

SUCRE
Ganadería, agricultura y servicios.
• Queroqamba.
• Belén
• Chalcos.
• Chilcayoc.
• Huacaña.
• Morcolla
• Paico.
• San Pedro de Larcay
• San Salvador de Quije
• Santiago de Paucaray
• Soras.

Características

Es un área que tiene influencia de tres centros de mayor desarrollo, los distritos del norte que incluye Querobamba, Belén, Chalcos y Chilcayoc, tiene una mayor relación comercial con la ciudad de Ayacucho, los distritos de Paico, Paucaray, Soras y San Pedro de Larcay mantienen un comercio mas fluido con Andahuaylas y Puquio, en tanto que Morcolla y Huaccaña se relaciona mayormente con Puquio y Nazca.

La población de Sucre, proyectada al 2020, es de 14,868 habitantes; la apertura de la carretera longitudinal Ayacucho-Puquio ha permitido dinamizar el flujo vehicular y la oferta de servicios en la ciudad de Querobamba, tendencia que irá en crecimiento conforme se mejore la vía.

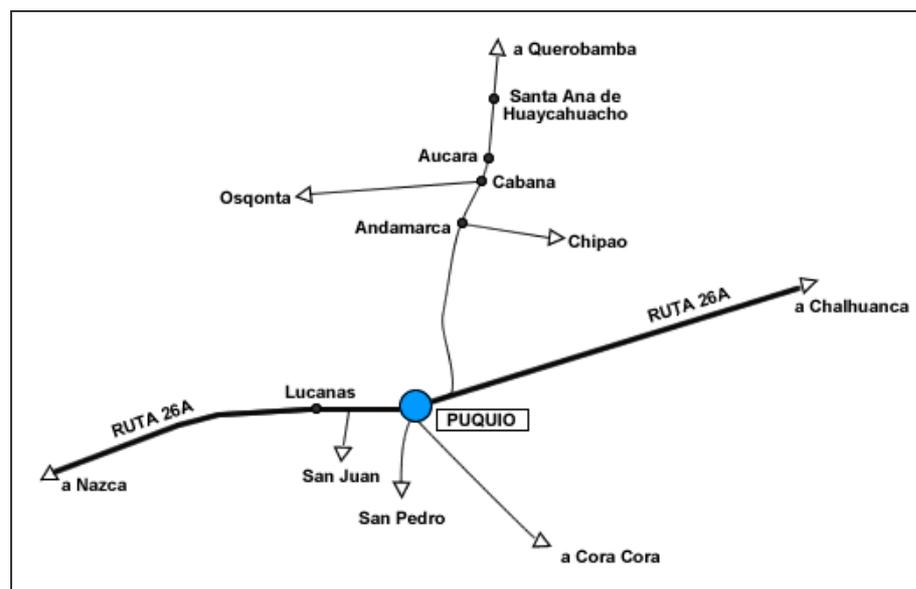
Su actividad económica principal es la ganadería y la agricultura. Sin embargo, también cuenta con recurso turístico como el templo colonial de Soras, los andenes del Valle de Chicha y las aguas termales de San Pedro de Larcay que ya se encuentran en funcionamiento. Sus proyecciones al 2020 tiene que ver con el mejoramiento de la carretera longitudinal y su relación con los mercados de Andahuaylas, Puquio y Ayacucho.

Propuesta

- Apoyo a la actividad pecuaria, (vacunos, equinos y camélidos sudamericanos).
- Forestación y reforestación con especies nativas.
- Manejo de praderas alto andinas.
- Rehabilitación y conservación de andenes.
- Construcción y equipamiento de centros educativos y de salud.
- Programa de alivio a la pobreza.

SUB ESPACIO DE TRATAMIENTO 9

EJE 9: VALLE DEL SONDONDO



Ámbito actual:

LUCANAS
Agrícola, pecuario y turismo <ul style="list-style-type: none">• Santa Ana de Huaycahuacho.• Aucará.• Cabana.• Carmen Salcedo.• Chipao

Características

Es un valle ubicado en el curso del río Sondondo al pie del nevado Qarhuarazo. Los pueblos están ubicados en el eje departamental que une el norte y sur del departamento.

Su actividad principal es la agricultura y la ganadería. El asfaltado de la vía longitudinal Ayacucho-Puquio permitirá el desarrollo del turismo en el valle del Sondondo que cuenta con importantes atractivos como: los andenes, aguas termales y los yacimientos arqueológicos preincas e incas de Caniche en Andamarca, las aguas termales de Chipao, el nevado de Qarhuarazo, el templo de Cabana y los caminos Incas y los danzantes de tijera de Andamarca.

Propuesta

- Plan integral de desarrollo turístico del Valle de Sondondo.
- Asfaltado de la carretera longitudinal Puquio - Valle del Sondondo-Querobamba-Ayacucho.
- Rehabilitación y conservación de andenes.
- Proyectos integrales de desarrollo agropecuario.
- Forestación y reforestación con especies nativas.
- Construcción y equipamiento de centros educativos y de salud.
- Articulación y prestación de servicios sociales y económicos a los poblados del Valle del Sondondo.

4.9 Propuesta para la Creación de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

4.9.1 Bosque Natural de “Titankas” *Puya Raimondi*, del Distrito de Vischongo.

Los bosques de “Titanka” *Puya Raymondi* en el Perú, se encuentra en muy pocos lugares, siendo su zona de crecimiento las partes altoandinas de la sierra; el distrito de Vischongo, en la Provincia de Vilcashuamán, es uno de los lugares que cuenta con una gran extensión y una población grande de esta especie.

El manejo que se le da a estos bosques actualmente es inadecuado, sufriendo una fuerte depredación por parte de los pobladores. La

inflorescencia se produce después de un largo proceso de maduración, genera un material que es utilizado en la construcción de viviendas, en trabajos ornamentales y para la confección de asientos ornamentales (congos). Estos bosques son quemados en la parte baja del árbol durante su crecimiento, debido a que las hojas poseen espinas muy filosas que atrapan al ganado ovino que perecen en su intento de desprenderse.

Constituye una fuente de recreación y esparcimiento para todos los asistentes; para cuyo efecto, cuenta con camino de herradura como vía de acceso. Estas actividades se complementan con la visita que se realiza a las ruinas de Vilcashuamán y demás zonas arqueológicas situadas en lugares cercanos a este bosque. La depredación y la extracción de la inflorescencia de estas especies, constituye un riesgo para su conservación y la pérdida de la belleza del paisaje que ella posee.

Zonas de Vida.- Abarca el bosque húmedo-Montano Subtropical (bh-MS) y páramo muy húmedo- Subalpino Subtropical (pmh-SaS).

El Objetivo General es incorporar el bosque de “Titanka” *Puya Raimondii* al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es proteger con carácter intangible el hábitat de especies de flora y fauna en peligro, en este caso la protección del bosque de “Titanka” *Puya Raimondii* del distrito de Vischongo y la belleza paisajística y turística de la zona.

Justificación de la Propuesta.- El bosque de Titanka en el distrito de Vischongo, cubre una superficie aproximada de 500 Has(400 individuos/Ha) que está afectada por la actividad del poblador de la zona, especialmente con la ganadería, donde tienen que proteger al ganado ovino quemando las hojas de la parte baja del árbol para no ser atrapado. Otro factor es la extracción del tronco después de la inflorescencia con fines de realizar trabajos ornamentales y construcción de viviendas. Este bosque natural constituye una fuente para el desarrollo de actividades turísticas, recreación y esparcimiento; insertada al circuito turístico de Vilcashuamán y los restos arqueológicos que circundan la zona.

4.9.2 Laguna de Parinacochas.

Es un cuerpo de agua alimentado por ríos y quebradas que desembocan en ella, ubicado al pie del Volcán Sarasara, en el distrito de Puyusca, provincia de Parinacochas. Sus aguas son salobres y poco profundas. La concentración de sal se debe a la evaporación del agua y la concentración paulatina de las sales minerales por tratarse de una cuenca cerrada o endorreica, sin efluente.

Zonas de Vida.- La zona de vida que alberga es estepa-Montano Subtropical (e-MS).

El Objetivo General es incorporar al Ecosistema de la Laguna de Parinacochas al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es proteger el ambiente, donde la integridad geográfica muestra una relación entre el hombre y la naturaleza. Esta zona alberga importantes valores naturales, estéticos y culturales.

Justificación de la Propuesta.- La laguna de Parinacochas por su extensión es la de mayor importancia en la Región Ayacucho. Además el micro clima generado alrededor de ella es tan favorable para generar una actividad ganadera intensiva que la principal fuente de ingresos del poblador de la zona. Sin embargo no se valora el gran atractivo natural por la existencia de una gran diversidad de fauna y flora, conjugando el paisaje con el Nevado del Sarasara y los restos arqueológicos al pie de este volcán y la subcuenca del río Uchubamba. **Ver Mapa P-27.**

4.9.3 Bosque de Queñuales de Pucaorcco

Está ubicado en Pucaorcco, distrito Chaviña, provincia de Lucanas.

Zonas de Vida.- Las zonas de vida que cuenta este bosque son: estepa-Montano Subtropical (e-MS) y páramo húmedo-Subalpino Subtropical (ph-SaS)

El Objetivo General es incorporar el bosque natural de Pucaorcco al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es proteger la cuenca alta del río Sangarara, para controlar la erosión de las tierras en las que se encuentran estos bosques y su utilización racional y sostenible de los recursos forestales, para la conservación de la biodiversidad.

Justificación de la Propuesta.- Este bosque debe establecerse como área natural protegida con el objeto de garantizar la protección de la cuenca alta del río Sangarara, altura de la represa de Angascocha; la ribera de este río y de otros cursos de agua para proteger de la erosión a las tierras frágiles en las que se encuentran. En esta área debe desarrollarse actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal, sin embargo estas vienen siendo depredadas con fines de extracción de madera para la construcción y leña como combustible para el uso de los pobladores. No se realiza la reposición de los árboles, por desconocimiento de la importancia de estos recursos naturales en la conservación del medio ambiente por parte de los actores locales.

4.9.4 Bosque de Queñuales de Ccenuacucho.

Ubicado en Ccenuacucho, distrito Vinchos, provincia Huamanga.

Zonas de vida.- Las zonas de vida que alberga este bosque es bosque húmedo-Montano Subtropical (bh-MS).

El Objetivo General es incorporar el Bosque Natural de Ccenuacucho al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es proteger las cuencas altas del río Apacheta, para controlar la erosión de tierras donde se encuentran estos bosques y su utilización racional y sostenible de los recursos forestales, para la conservación de la biodiversidad.

Mapa P-27
MAPA DE PROPUESTAS DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y
AREAS DE CONSERVACIÓN MUBNICIPAL

Justificación de la Propuesta.- Este bosque debe estar establecido como Área Natural Protegida con el objeto de garantizar la protección de la cuenca alta del río Cachi (queñuales de Ccenuhuacuchu); las riberas de este río y de los otros cursos de agua para proteger de la erosión a las tierras frágiles en las que se encuentran. En esta área debe desarrollarse actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal; sin embargo, estas vienen siendo depredadas con fines de extracción de madera para la construcción y leña como combustible para el uso de los pobladores. No se realiza la reposición de los árboles, por desconocimiento de la importancia de estos recursos naturales en la conservación del Medio Ambiente por parte de los actores locales.

4.9.5 Bosque de Alisos y Chachacomos de Sayripata - Parobamba

Ubicado en Sayripata - Parobamba, distrito Luis carranza, provincia La Mar.

Zonas de vida.- Las zonas de vida que alberga este bosque es bosque húmedo Montano Subtropical (bh-MS).

El Objetivo General es incorporar el Bosque Natural de Sayripata-Parobamba al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es proteger la cuenca alta del río Ccollay y Pampas Chico, con fines de controlar la erosión de las tierras en las que se encuentran estos bosques, su utilización racional y sostenible de los recursos forestales, para la conservación de la biodiversidad.

Justificación de la Propuesta.- Debe estar establecido como Área Natural Protegida para garantizar la protección de la cuenca alta del río Ccollay y Pampas Chico; la ribera de estos ríos y de los otros cursos de agua para proteger de la erosión las tierras frágiles en las que se encuentran; desarrollándose actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal. Sin embargo, estas vienen siendo depredadas con fines de extracción de madera para la construcción y leña como combustible para el uso de los pobladores y no se realiza la reposición de los árboles, por desconocimiento de los actores locales sobre la importancia de estos recursos naturales en la conservación del Medio Ambiente.

4.9.6 Áreas de Conservación Municipal

a) Creación del Área de Conservación Municipal Mayunmarca- Panti-Huayllan

El área de Mayunmarca-Panti-Huayllan en el distrito de Anco, de la provincia de La Mar, corresponde a los últimos bosques húmedos tropicales sin la intervención del hombre en La Mar, y cuenta con un ecosistema de alta biodiversidad, es decir que alberga la gran cantidad de especies animales y vegetales. La actual expansión y presencia del hombre en esta zona, amenaza esta área, pues la ceja de selva de la Provincia de Anco vive con el drama de la presión humana. Hace solo unas décadas, esta selva alta era una frontera ignata de la civilización, una selva impenetrable que guardaba para sí todos sus misterios. Hoy, atravesada por carreteras de penetración y ocupada por colonos llegados de la sierra, donde sus tierras sufren el azote de la deforestación y la degradación de los suelos, por efectos de la tala y quema de bosques.

El Objetivo General es crear el Área de Conservación Municipal Mayunmarca–Panti– Huayllan e incorporar al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es conservar con carácter intangible los bosques de selva alta de Anco–La Mar, en el área de Mayunmarca– Panti – Huayllán y la belleza paisajística de la zona.

Justificación de la Propuesta.- El área de Mayunmarca – Panti – Huayllan, cubre una superficie de 50,000 has, en la actualidad, es atravesada por la construcción de la carretera Chiquintirca - San Antonio, con la consiguiente migración de colonos que se viene asentando e implantando prácticas de tala y quema de bosques y actividades no enmarcadas dentro de la capacidad de uso mayor de los suelos, con una consiguiente pérdida de la biodiversidad de la flora y fauna. Además es necesario realizar actividades de mitigación de los efectos ambientales creados por el proyecto del Gas de Camisea.

b) Creación del Área de Conservación Municipal “Lomapata”

El área de Lomapata en el distrito de Sivia, de la provincia de Huanta, corresponde a los últimos bosques húmedos tropicales sin intervención del hombre en el Valle del Río Apurímac y Ene, cuenta con un ecosistema de alta biodiversidad; alberga gran cantidad de especies en flora y fauna. La presencia y expansión del hombre en el Valle del Río Apurímac y Ene, amenaza esta área, pues la ceja de selva de la Provincia de Huanta vive con el drama de la presión humana. Queda en la memoria que hace solo unas décadas, esta selva alta era una frontera ignata de la civilización, una selva impenetrable que guardaba para sí todos sus misterios. Hoy, atravesada por carreteras de penetración y ocupada por colonos llegados de la sierra, donde sus tierras sufren el azote de la deforestación y la degradación de los suelos, por los efectos de la tala y quema de bosques de esta selva.

Zonas de vida.- Las zonas de vida que albergan esta área natural es bosque pluvial Montano Tropical (bp-MT) y bosque pluvial Montano Subtropical (bp-MS).

El Objetivo General es crear el Área de Conservación Municipal Lomapata e incorporar al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y el **Objetivo Específico** es conservar con carácter intangible los bosques de selva alta de Sivia – Huanta, en el área de Lomapata y la belleza paisajística de la zona.

Justificación de la Propuesta.- El área de Lomapata, cubre una superficie de 38,600 has. Actualmente se viene construyendo la carretera Tircus – Carhuaurán, la que pasa por la divisoria de la cuenca adyacente a Lomapata, sin embargo ésta afectará en forma indirecta el hábitat de esta zona porque traerá migración desde el ande, con la consecuente realización de prácticas de tala y quema de bosques, actividades no aptas dentro de la capacidad de uso mayor de los suelos. Otro problema con que se cuenta es la contaminación con productos químicos utilizados en la elaboración de derivados de la coca.

Es necesario evitar que los bosques se deforesten, pensado que ello favorece el desarrollo de la región, pues el desastre ecológico que se viene perpetrando en la selva alta es consecuencia de una absoluta falta de planificación en la ocupación del espacio, poniendo en peligro la fragilidad de los suelos, donde la vocación de estos suelos es la forestal.

4.10 Principales Proyectos Identificados y priorizados para el Desarrollo Integral del Departamento de Ayacucho.

4.10.1 Propuesta para la Implementación del Ordenamiento Territorial del Departamento de Ayacucho

La Propuesta para la Implementación del Ordenamiento Territorial se sustenta en la diversidad, localización y potencialidad de los recursos, en las actividades productivas existentes en el Departamento y en la posibilidad de extenderlas o intensificarlas; asimismo, en las relaciones generadoras de sus agentes, el desarrollo de sus actividades económicas que definen el mayor o menor dinamismo de determinados espacios y en las propuestas de implementación de la infraestructura básica necesaria para el desarrollo social y su correspondiente articulación. Las inquietudes y expectativas de la población, también han sido recogidas directamente a través de los talleres participativos e indirectamente mediante las entidades representativas regionales, de acuerdo a la metodología del Ordenamiento Territorial previamente diseñada, que constituye uno de los instrumentos fundamentales para el planteamiento de las propuestas de implementación.

Dentro de este objetivo, la propuesta de inversiones en el marco del Ordenamiento Territorial, se organiza en Componentes y Sub Componentes que corresponden a los proyectos priorizados con énfasis en las áreas de tratamiento identificadas, como se presenta en el Cuadro N° 11 adjunto.

4.10.1.1 Componente de Desarrollo de Capacidades Humanas

El desarrollo de capacidades humanas es el punto de partida para brindar soporte a la seguridad alimentaria y la salud de los pobladores más pobres en el ámbito Regional. Para el logro de estos objetivos, se consideran los Sub Componentes que a continuación se detallan, los mismos que están orientados a brindar las herramientas para promover las capacidades del poblador para su incorporación al libre mercado e inclusión social, fortaleciendo sus potencialidades mediante la formación de jóvenes con una capacidad de liderazgo a través de la educación formal e informal, para emprender el desarrollo sostenible.

- Salud
- Nutrición
- Educación
- Jóvenes y Liderazgo y
- Desarrollo Empresarial

Cuadro N° 11
Componentes y sub Componentes de Proyectos para el Ordenamiento Territorial

COMPONENTE	SUB COMPONENTE
I. COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS	1.1. SALUD
	1.2. NUTRICION
	1.3. EDUCACION
	1.4. JOVENES Y LIDERAZGO
	1.5. DESARROLLO EMPRESARIAL
II. COMPONENTE AMBIENTAL	2.1. MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS
	2.2. MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE
	2.3. MANEJO Y GESTION DE RECURSOS HIDRICOS
	2.4. CREACIÓN Y MANEJO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
	2.5. MANEJO DE DESECHOS, RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS SERVIDAS
III. COMPONENTE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	3.1. INFRAESTRUCTURA VIAL
	3.2. INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
	3.3. INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA
	3.4. COMUNICACIONES
	3.5. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PRODUCTIVOS
IV. COMPONENTE PRODUCTIVO	4.1. DESARROLLO FORESTAL
	4.2. DESARROLLO AGRICOLA
	4.3. DESARROLLO PECUARIO
	4.4. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
	4.5. DESARROLLO INDUSTRIAL
	4.6. DESARROLLO HIDROBIOLOGICO
	4.7. DESARROLLO EMPRESARIAL
	4.8. DESARROLLO MINERO
V. COMPONENTE DESARROLLO TURISTICO	5.1. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
	5.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA EL TURISMO
	5.3. GESTION TURISTICA
VI. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	6.1. INFRAESTRUCUTRA DE SALUD
	6.2. INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION
	6.3. INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO
VII. COMPONENTE DE DESARROLLO CIVICO INSTITUCIONAL	7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	7.2. GOBERNABILIDAD LOCAL

Los correspondientes proyectos identificados para este componente se presentan en el Cuadro N° 11.

4.10.1.2 Componente Ambiental

Es el componente fundamental para emprender el desarrollo sostenible del ámbito de intervención, mediante al uso racional de los recursos existentes y la recuperación de los ecosistemas naturales degradados, debido a los alarmantes niveles de deforestación, y el agotamiento de las fuentes hídricas.

Para cuyo efecto, se han identificado como proyectos prioritarios la forestación y reforestación a nivel departamental, fundamentalmente con especies nativas las cabeceras de cuencas en la zona de sierra y con especies maderables y no maderables comerciales en la zona de selva alta del Valle del río Apurímac..

De otro lado, de acuerdo a la caracterización ambiental y la situación actual del Departamento de Ayacucho, se considera importante realizar un estudio de riesgos ambientales en el que se zonifiquen los problemas,

identificando cada uno de ellos, con la finalidad de prever sus impactos en las inversiones que se realicen y como factor condicionante, para la localización óptima de la población.

Con este propósito, el componente ambiental comprende los siguientes Sub Componentes:

- Manejo y conservación de suelos
- Manejo de la fauna y flora silvestre
- Manejo y gestión de recursos hídricos
- Creación y manejo de áreas naturales protegidas
- Manejo de desechos, residuos sólidos y aguas servidas

De acuerdo a las áreas diferenciadas, potencialidades y restricciones identificadas de la Región, se han propuesto y priorizado los siguientes proyectos:

Forestación y Reforestación con Especies Nativas y Exóticas

Forestación en las cabeceras o partes altas de las subcuencas y microcuencas, fundamentalmente en el ámbito de influencia del Proyecto Camisea, para generar un microclima favorable en las zonas bajas, que permitan desarrollar en forma satisfactoria todas las actividades del hombre, en armonía con el ecosistema de su entorno.

Reforestación en zonas apropiadas para tal fin de las provincias de Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo, Sucre, Huancasancos, Lucanas, la Mar y Vilcas Huamán; para cuyo efecto, se tiene como potencialidades la existencia de **Especies Nativas** (tara, sauco, quinal, quishuar, molle, chachacomo, tuna, etc.) y **Especies Exóticas** (pino y cético). Para el desarrollo de esta actividad se tiene como sustento la constante deforestación en las comunidades, fundamentalmente de especies nativas para leña y especies exóticas para madera y construcción.

Uso, Manejo y Conservación de Recursos Naturales.

Conservación de Bosques Naturales.- En las provincias y distritos de Huamanga (Vinchos), Huanta (Huanta, Ayahuanco, Llochegua y Sivia), La Mar (Anco y Chungui), Cangallo (Chuschi, Paras y Totos), Vilcashuamán (Huambalpa, Vischongo y Accomarca), Víctor Fajardo (Huancapi, Hualla y Huancaraylla), Huancasancos (Carapo y Lucanamarca) y Lucanas (Chaviña).

Rehabilitación y Conservación de Andenes.- Con fines productivos y protección de suelos contra la erosión en las provincias de Huamanga (Santiago de Pischa), Cangallo (Chuschi, Paras, Totos y Pomabamba), Víctor Fajardo (Vilcanchos), Huancasancos (Sacsamarca), Lucanas (Andamarca), Paúcar del Sara Sara (Quilcata) y Sucre (Querobamba y Soras).

Manejo de Praderas Altoandinas y Organización de Comités de Gestión de Cuencas y Sub Cuencas.- Para cuyo efecto, se ha determinado identificar y establecer el uso racional y sostenible de los recursos naturales existentes en las praderas altoandinas de la región, a

través de la organización de Comités de Gestión de Cuencas y Sub Cuencas correspondientes, fundamentalmente en las provincias de Huamanga (Vinchos), Cangallo (Paras, Chuschi y Totos), Víctor Fajardo (Hualla, Huancapi y Vilcanchos), Huancasancos (Sancos, Sacsamarca y Lucanamarca) y lucanas (todos los distritos).

Manejo de Recursos Hídricos (Ríos y Lagunas).- Para incrementar la producción y establecer el desarrollo sostenible de la actividad agropecuaria, también se ha determinado emprender el manejo y uso racional de los recursos hídricos, fundamentalmente ríos y lagunas existentes en todo el ámbito de intervención de la Región Ayacucho.

Inventario, Manejo y Conservación de la Biodiversidad.

Se ha establecido que Ayacucho, es uno de los departamentos de mayor diversidad biológica de la sierra Central del Perú, tanto a nivel de ecosistemas como de especies y variedades; por lo que, se ha propuesto realizar tres Proyectos:

Inventario de Flora y Fauna Silvestre.- Como consecuencia de la degradación de los numerosos ecosistemas del departamento, se están perdiendo muchas especies animales y vegetales importantes para el consumo humano y animal, que genera un éxodo poblacional, extrema pobreza y una baja producción; por lo que se ha planteado efectuar el inventario de la flora y fauna silvestre en todo el ámbito de la región.

Conservación de la Agrobiodiversidad In Situ.-En el ámbito de toda la región

Conservación de la Vicuña, sus Ecosistemas y su Aprovechamiento Sostenible.- En zonas apropiadas para tal fin.

4.10.1.3 Componente de Acondicionamiento Territorial

Se considera en general, a los programas de gasto orientados a la infraestructura económica, que incluyen las inversiones correspondientes a infraestructura vial, de riego, de energía, comunicaciones así como de infraestructura de servicios productivos organizados por sub componentes; precisando a continuación, las inversiones de impacto en el ámbito regional y que dentro del planteamiento de la propuesta de Ordenamiento Territorial, se han identificado como inversiones prioritarias a corto, mediano y largo plazo.

Muchos de estos proyectos se encuentran con financiamiento y presupuesto asignados para el año 2006; sin embargo, hay otros, que requieren estudios previos, gestión y financiamiento para su concreción

Los principales proyectos prioritarios para el acondicionamiento territorial tienen que identificar primero, los sistemas urbanos con los que forman ejes de articulación estratégicos, con el propósito de dar cumplimiento a los nuevos roles y funciones asignados a las ciudades menores. Es necesario atender el requerimiento de las dotaciones urbanas; es decir, los servicios básicos como: mejoramiento del servicio vial, energía,

sistemas de comunicación y el equipamiento social: educación, salud, saneamiento, recreación, vivienda; con las cuales mejorar las posibilidades y condiciones físicas de las ciudades menores a fin de que cumplan los objetivos planteados en el Ordenamiento Territorial

Los criterios para la asignación del equipamiento social y servicios básicos en los diferentes centros urbanos, se establecen tomando en consideración: el tamaño de la población de los asentamientos, su localización relativa con respecto a su ámbito de influencia, las características del área geográfica en que se encuentran, distancia con otras ciudades, su ubicación estratégica geopolítica y el grado de migración poblacional

El establecimiento de prioridades para la distribución de las dotaciones urbanas tiene como objetivo, contribuir a la articulación del territorio departamental, atendiendo los requerimientos de aquellos ámbitos que carecen de dotaciones básicas, de acuerdo a la jerarquía y el rol que deben cumplir en beneficio propio y el de sus áreas de influencia.

El componente de Acondicionamiento Territorial comprende los siguientes Sub Componentes:

- Infraestructura vial
- Infraestructura de riego
- Infraestructura de energía
- Comunicaciones
- Infraestructura de servicios productivos

El propósito de equilibrar el espacio regional, sobre la base de la dotación de infraestructura básica y equipamiento social de los centros poblados priorizados, dependerá de la acción concertada entre los sectores público y privado. Para lo cual, será necesario canalizar y direccionar unitariamente las inversiones de dichos sectores, sin que ello signifique interferir, manejar o desviar los objetivos y fines propios de cada uno. Se trata de identificar temas claves en materia de dotaciones, la manera de dar soluciones comunes, capaces de convocar el interés y el compromiso de todos los agentes.

Con tal finalidad, se propone desarrollar una estrategia apoyada en la capacidad de gestión de los gobiernos locales, que permita manejar en éste nivel los objetivos y fines del proyecto al recibir y canalizar los requerimientos y propuestas de la población organizada a niveles menores; indicándose así mismo, que las autoridades locales de los distritos, deben ser los encargados de las coordinaciones y de unificar la direccionalidad de las inversiones para optimizarlas y evitar el desgaste de esfuerzos.

a. Propuesta para el mejoramiento del sistema vial

Es conocido que la sola existencia de interconexiones viales de un centro de producción, genera condiciones de ventaja comparativas, respecto a otros que tiene limitaciones permanentes o estacionales de intercomunicación con los mercados; sin embargo, es necesario tener

presente que la sola comunicación física no ofrece garantía ni condición suficiente, para la promoción y el logro del desarrollo de su área de influencia.

Si no se muestran sostenibles los factores económicos y de orden social para la fijación de poblaciones, que han sido materia de selección para los espacios de tratamiento, puede producirse un drenaje de mayores contingentes migratorios y el vaciamiento de espacios.

El reforzamiento de ejes principales de desarrollo, permitirá ordenar el departamento de modo integral, superando el tratamiento aislado de los centros poblados, al vincularlos tanto entre si, como para una mejor integración y complementación de roles y funciones.

En las prioridades definidas en los talleres con la participación directa de los agentes sociales, se propuso una priorización, con el fin de impulsar el desarrollo de los centros poblados y las ciudades menores para sacar del aislamiento a las zonas postergadas.

La mayoría de las vías se concentran hacia la ciudad de Ayacucho, identificando un núcleo en el norte del Departamento, cuya vinculación con las ciudades y espacios circundantes manifiestan una vialidad con una forma de distribución radial. Por otro lado, en la parte sur existe una vía principal de categoría nacional y de importancia también interoceánica que atraviesa Puquio, a partir del cual también, se distribuye con conexiones hacia la parte sur y norte de las capitales provinciales sureñas y los departamentos de Ica y Apurímac.

En el Plan Base de Ordenamiento Territorial del Departamento, además de las vías planteadas por la Dirección del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, destacan las prioridades propuestas en el presente documento, porque conllevan al desarrollo y articulación de las áreas de tratamiento definidas; complementando con iniciativas provenientes de los gobiernos locales, que articulándose con las vías vecinales, benefician a los espacios intermedios.

De acuerdo a las propuestas de los agentes regionales, se plantea consolidar y ampliar los ejes de desarrollo nacionales, transversales y secundarios que a continuación se mencionan y que tienen una repercusión de carácter trascendental.

b. Proyecto de Asfaltado y Ensanchamiento de Carreteras.

Tomando en cuenta diversos planteamientos formales existentes en el Departamento, se ha determinado una diversidad de proyectos o aquellos que están a la espera de su posible gestión, cuya puesta en marcha determina una serie de impactos sociales, económicos y ambientales que deben ser previstos dentro de la realización de los estudios. Sin embargo, sólo se considera aquellos que tienen implicancia departamental, regional y nacional, sustentada en iniciativas de los propios protagonistas, cuya implementación se propone a corto, mediano y largo plazo.

- ❖ Asfaltado y ensanchamiento de la Ruta 024B Vía Libertadores Wari, comprendido entre el empalme 03S (Carretera Longitudinal Sierra Sur) que articula Quínua, Tambo y San Francisco. Esta tiene el mérito de vincular los siguientes sub espacios de tratamiento: Zona Huamanga – Huanta, Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Zona Intermedia Tambo – San Miguel y el Eje VRA.
- ❖ La Ruta 024B Libertadores Wari se vería directamente beneficiada por articularse a la carretera Interoceánica del norte de Ayacucho, que viene desde Abancay, significando para el VRAE una excelente posibilidad para ofertar sus productos tropicales e integrarse a los mercados asiáticos, utilizando mecanismos y canales paralelos al del Brasil.
- ❖ Asfaltado y ensanchamiento de la Ruta 03S Carretera Longitudinal Sierra Sur, que partiendo de Huancayo ingresa al departamento de Ayacucho por el puente Allccomachay (límite de ingreso), articulando la ciudad de Ayacucho con Andahuaylas (divisoria: Puente Pampas), para continuar con Abancay, Cusco y Puno. El asfaltado de esta ruta hasta Abancay significa para Ayacucho generar otro ramal de la vía Interoceánica que pasando por la ciudad de Ayacucho mediante la ruta 24A Los Libertadores Wari, se conecta con Pisco que cuenta con un puerto de categoría Internacional. Esta vía articula las áreas de tratamiento del Eje Ayacucho – Vilcashumán y Huamanga - Huanta. En la actualidad existe un proyecto de mejoramiento del asfaltado del tramo Huanta – Izcuchaca aprobado con SNIP N° 9265 y con un costo de S/.70'501,117.59 nuevos soles.
- ❖ La carretera Libertadores Wari que pasa por Ayacucho, para su conexión con la vía Interoceánica, se supedita básicamente al asfaltado del tramo Ayacucho – Abancay, sin cuyo proceso de asfaltado la viabilidad y la productividad no estarían de acorde a su potencial actual.
- ❖ Asfaltado, ensanchamiento y recategorización de la Ruta 105-111, a fin de asimilarse a la Ruta 03S en el tramo empalme 03S (Ayacucho) – Tambillo – Empalme 03S en Ccoriayhuina. Esta vía, se encuentra dentro del Sub Espacio de tratamiento Eje Ayacucho – Vilcashuamán , tendría la ventaja de reducir el tiempo de viaje y fluidificar la futura vía interoceánica del norte de Ayacucho.
- ❖ Asfaltado y recategorización de la vía que articula Ayacucho – Julcamarca – Acoria – Lircay – Ccochaccasa – Huancavelica. El tramo que corresponde al departamentote de Ayacucho es de categoría vecinal, en cambio el tramo que se encuentra en la jurisdicción del departamento de Huancavelica, es de categoría departamental. La importancia de esta vía es de articular numerosos pueblos y constituir una vía más corta para llegara a Huancavelica, que la tradicional y poco poblada ruta Ayacucho – Rumichaca – Santa Inés – Huancavelica, significando aproximadamente un ahorro de dos horas de viaje.
- ❖ Asfaltado, ensanchamiento y recategorización de la Ruta 05-102 a la categoría de nacional, comprendido entre el empalme 24B en Tambo

que articula San Miguel, Chungi, Chiquintirca y Unión Progreso, para conectarse con la carretera en Bella Virgen (provincia de La Convención) que va hasta Quillabamba en el departamento del Cusco, como elemento de articulación interdepartamental a través del VRAE. Esta vía beneficiará dos Sub Espacios de Tratamiento: Zona Intermedia Tambo – San Miguel y Eje VRAE.

- ❖ Los efectos sobre esta ruta, tendrían similar impacto que para la ruta Nacional 024B Libertadores Wari, por estar integrado dentro de la extensa área denominada VRAE. Esta situación contribuiría significativamente para su interconexión con La Convención y Quillabamba en el departamento del Cusco. Este proyecto cuenta con una propuesta de rehabilitación y mejoramiento aprobada con SNIP N° 6663 y con un presupuesto de S/.3'665,100.00 para el mismo tramo.
- ❖ Ruta 026A Carretera Interoceánica que pasa por Puquio y que desarrollará el siguiente recorrido: Puerto Oceánico de San Juan de Marcona, Nazca, Puquio, Abancay, Cusco, Urcos, Puerto Maldonado, Iberia e Iñapari en Brasil, en cuyo tramo deben instalarse diferentes tipos de servicios conexos al servicio de transporte de maquinaria liviana y pesada, como también para pasajeros. Esta vía atraviesa los Sub Espacios de Tratamiento: Zona Puquio – Sondondo y Eje Puquio – Cora Cora – Pausa.
- ❖ Entre las carreteras de importancia departamental y de primerísima prioridad se encuentra el asfaltado y ensanchamiento de la Ruta 05-103 denominada la Longitudinal Departamental, que empieza en el empalme 03S en el abra de Toccto articulando Pampa Cangallo, Huancapi, Cayara, San Pedro de Huaya, Canaria, Querobamba, Morcolla, Huacaña, Santa Ana de Huaycahuacho, Aucará, Cabana Sur, Andamarca y Puquio. Esta vía de importancia vital tiene el mérito de articular cinco Sub Espacios de Tratamiento que son las siguientes: Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Zona Intermedia Cangallo Huancapi, Zona Sucre, Zona Puquio – Sondando y Eje Puquio – Cora Cora – Pausa.
- ❖ Asfaltado y ensanchamiento de la Ruta 05-115 que partiendo del empalme 026A en Puquio, pasa por Cora Cora, Pausa y llega hasta Marcabamba; que debe constituir una vía integradora del Núcleo Puquio, para contrarrestar la gran influencia de Caravelí y Palpa; con la que comercia actualmente por no existir una vía fluida. Esta carretera constituye la columna vertebral del Sub Espacio de Tratamiento denominado Eje Puquio – Cora Cora – Pausa, cuyo proyecto a nivel de rehabilitación se encuentra aprobado con SNIP N° 9332 y un presupuesto de S/. 3'777,457.57 nuevos soles.
- ❖ Financiamiento y ejecución del proyecto de construcción de la carretera: “Huanacopampa – Montecha – Villa Aurora, se encuentra a nivel de perfil, con SNIP N° 13347 y con un costo de S/. 3'399,540.00 nuevos soles. Chungui es uno de los distritos menos poblados (4,982 para el precenso del 2005), zona de extrema pobreza y postergado a pesar de encontrarse en un área de gran potencial productivo como el Valle del Río Apurímac por estar ubicado en el ángulo que forman dos

grandes ríos: el Apurímac y el Pampas más conocido como “Oreja de Perro” en alusión a la convergencia de los dos ríos, situación en la que se encuentra por su aislamiento a pesar de contar con recursos potenciales desde tropicales hasta la zona de puna por abarcar un rango altitudinal de 800 a 4,811 m.s.n.m., su capital Distrital está sobre 3,499 m.s.n.m. y una distancia de 222 km desde Ayacucho. Esta carretera le permitirá acceder a un mercado de gran potencial y de carácter interdepartamental, que son las provincias de Chincheros y Andahuaylas en el departamento de Apurímac.

Estos proyectos que forman parte de la propuesta del presente documento de Ordenamiento Territorial, han sido seleccionados y priorizados con participación de los actores sociales, autoridades locales, líderes comunales, representantes empresariales y comunales de todo el ámbito departamental, mediante tres talleres participativos y dinámicos que han permitido consolidar sus iniciativas y aportes.

Los proyectos propuestos de mayor magnitud y envergadura, son las que tienen efectos colaterales para fortalecer el crecimiento y estimular el surgimiento de otras actividades económicas en los diferentes pueblos del mismo Departamento; son responsabilidad de otras entidades de mayor jerarquía y que para su financiamiento se tiene que acceder a fuentes externas .

En el Cuadro N° 12, se presenta una relación de proyectos propuestos por el sector público y los gobiernos locales, con sus respectivos SNIP de aprobación; que en la mayoría de los casos son de montos menores, pero tienen trascendencia, los que cuentan con nuestro respaldo y apoyo para su ejecución.

**Cuadro N°12
PROYECTOS VIALES PROPUESTOS POR EL SECTOR PÚBLICO Y GOBIERNOS
LOCALES - 2005**

TIPO DE SERVICIO / LOCALIDAD	N° SNIP	COSTO S/.	ARTICULACION		POBLACION AÑO 2005
			Provincias	Distritos	
Construcción carretera Huanacopampa - Montechaca - Villa Aurora	13347	33,995.40	La Mar	Chungui	4,982
Construcción carretera Chuschi -Paras – Chuimay	3738	2,091,009.00	Cangallo	Chuschi, Paras	16,234
Construcción carretera Pujás - Río Pampas	9551	1,498,040.00	Huanta	Santillana	6,433
Mejoramiento de la carretera Huanta – Izcuchaca	9265	70,501,117.59	Huanta	Luricocha	6,433
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Puquio, Cora Cora, Shalla Shalla	9332	3,777,457.57	Lunanas, Parinacochas Paucar del S.S.	Puquio Cora Cora Pausa	
Rehabilitación y mejoramiento carretera Tambo - San Miguel – San Antonio	6663	3,665,100.00	La Mar	Tambo, San Miguel Anco	
Construcción carretera Huaracas - Huilca – Pamparca	7451	5,401,030.53	Vilcashumán	Vilcashuamán	
Construcción carretera Artizón - Viracochán	7566	2,670,889.46	Huanta	Ayahuanco	
Construcción carretera Matara – Pallcca	7833	1,591,350.24			
Construcción carretera Apongo - Asquipata	7827	1,472,952.60	Fajardo	Apongo Asquipata	
Construcción carretera Ccarhuahuran – Tircus	7842	1,892,050.00	Huanta	Ayahuanco	
Construcción carretera Chilcayoc – Río Chicha	7826	1,699,600.00	Sucre	Chilcayoc	
Construcción carretera Asquipata - Morcolla – Chihuiri	12930	1,678,261.00	Fajardo	Asquipata Morcolla	
Construcción carretera Sarhua – Portacruz	2995	6,966,890.00	Cangallo	Sarhua	
Construcción carretera Huanacopampa - Oseconta – Cceronta	12760	5,032,387.00	La Mar	Chungui	
Construcción carretera Ccasahuasi - Aniso	7836	1,443,852.00			

Fuente: Sub Gerencia OPI- GRA. 2005

Elaboración: Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional - GTCI Ayacucho.

c. Propuestas para construcción y reparación de puentes importantes.

Por razones de carácter económico, los puentes de mayor importancia no son programados por los gobiernos locales, ni por el Gobierno Regional por su elevado costo de su ejecución; tampoco están en condiciones de asumirlo, debido principalmente a que sus obras responden al requerimiento de fondos especiales. Estos proyectos tienen que ser ejecutados mediante el financiamiento de la cooperación externa, concesiones, préstamos u otras modalidades. En este sentido se plantean los siguientes proyectos, por su importancia de carácter económico, social, estratégico, geopolítico y cultural.

Reconstrucción del Puente Allccomachay, perteneciente a una vía de categoría nacional, que actualmente se encuentra deteriorado y constituye una restricción para la circulación de vehículos de alto tonelaje, por ser muy angosto y con poca capacidad para soportar carga pesada. Articula la ruta 03S denominada Carretera Longitudinal Sierra Sur y se encuentra en la divisoria de ingreso entre Huancavelica y Ayacucho, su construcción

se justifica en la necesidad del asfaltado y ensanchado de esta ruta, para interconectarse a la interoceánica que debe pasar por la ciudad de Ayacucho. El potencial vehicular de carga y pasajeros, debe incrementarse automáticamente, porque el mal estado y pésimo mantenimiento, restringen el intercambio comercial.

Construcción de un puente entre el centro poblado de Unión Progreso - Villa Virgen, para articular las provincias de La Mar en el departamento de Ayacucho y la provincia de La Convención del departamento del Cusco, ambos lugares que son cabeceras de carreteras están separados por el Río Apurímac. Esta vía interdepartamental tiene mucho potencial, debido a que es la salida de la parte sur del VRAE y que a su vez, constituye la conexión directa a la costa en Ica que cuenta con el puerto internacional de Pisco para articularse con las provincia de La Convención (Cusco). La longitud aproximada del puente es de 120 metros de largo; permitirá acceder hasta la provincia de Quillabamba en el Cusco. Los productos de esta área son: café, cacao, coca, maní, ajonjolí, productos forestales maderables y no maderables, frutales con valor de exportación.

Construcción del Puente Chungui – Huaccana que unirá las provincias de La Mar (Ayacucho) y la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac, se ubica sobre el río Pampas. El distrito de Chungui cuenta con una población de 4,982 habitantes para el año 2005 (pre censo del INEI), la que esta completamente desarticulada por estar cercada por dos ríos grandes en la denominada Oreja de Perro. Este puente que junto con la carretera antes propuesta, estaría fomentando e impulsando el desarrollo de este espacio, por tener un mercado potencial de intercambio comercial muy próximo que es Andahuaylas. El distrito de Chungui tiene una zona tropical que le permite una producción con valor de exportación, representada principalmente por el maní de alta calidad que como ecotipo se encuentra en esta zona.

Construcción de un puente entre el distrito de Carhuanca de la provincia de Vilcashuamán y el distrito de Belén en la provincia de Sucre sobre el río Pampas. La población del distrito de Carhuanca es de 1,344 habitantes y el distrito de Belén con 451 habitantes (id. pre censo INEI 2005), pueblos eminentemente rurales con gran capacidad ganadera especialmente de vacunos, agrícola en base al maíz y la papa, el potencial turístico en base a los andenes, sitios arqueológicos y turismo de aventura. Estos distritos contienen cabeceras de carreteras, faltando únicamente el puente que los articule para generar beneficios para todas las comunidades de su jurisdicción.

Reparación del Puente de San Francisco de 120 metros de longitud que articula San Francisco en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho y Quimbiri de la provincia de La Convención del departamento del Cusco, ambos puertos fluviales ubicados a orillas del río Apurímac. Este puente soporta un tránsito intenso para carga y pasajeros, cuya situación de deterioro es necesario solucionar para prevenir los posibles riesgos y no interferir la actividad económica que se genera a través de esta vía a favor del distrito de Ayna, con su capital San Francisco y que alberga a una población de 8,958 habitantes (id.). Los productos que transitan por este puente son de valor de exportación como el café y cacao, además de otros productos tropicales de consumo nacional como:

productos forestales maderables y no maderables, frutales y otros como la coca.

d. Propuesta de Electrificación.

El Perú en el 2003 contaba con el 76% de la población total con servicio de energía eléctrica, que significaba que el 24% de la población carece de este servicio; sin embargo al asumir su compromiso de ampliar la frontera eléctrica a nivel nacional, el Ministerio de Energía y Minas a través de su Dirección Ejecutiva de Proyectos (DEP/MEN), se compromete como meta llegar al 91% en el año 2013.

La implementación de las obras en electrificación rural por medio del Ministerio de Energía y Minas desde agosto de 1993, ha beneficiado a más de 4.8 millones de habitantes, con la dotación del servicio eléctrico o de mejoramiento de la calidad del mismo hasta fines del 2003.

La lejanía, el aislamiento, la poca accesibilidad y bajo poder adquisitivo, son características de las localidades que conforman las zonas rurales, que han repercutido en una demanda eléctrica reducida y con requerimientos dispersos, que contradicen la economía de escala.

Esta situación determina una baja rentabilidad privada para los proyectos de electrificación en términos de inversión y costos de operación y mantenimiento, lo cual motiva que no sean atractivas a la inversión privada y consecuentemente requieren de la participación activa del Estado, que justifica la inversión en proyectos por su alta rentabilidad social.

El DEP/MEN tiene como responsabilidad la formulación y actualización anual del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), propuesta que constituye una herramienta fundamental, para el diseño de la política energética del Estado.

El PNER contiene 335 proyectos identificados a nivel nacional, entre Líneas de Transmisión (LT), Pequeños Sistemas de Eléctricos (PSE) y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH), los cuales se encuentran en diferentes niveles de formulación y ejecución.

La ejecución de este conjunto de proyectos considerados en el PNER, beneficiará a 4.3 millones de habitantes a nivel nacional, logrando alcanzar un coeficiente de electrificación de 91% hacia el año 2013 con una inversión de US\$.858.6 millones.

El PNER tiene programado hasta el año 2013 una inversión de US\$.24.856 millones para financiar 16 proyectos a nivel de todo el departamento de Ayacucho, para beneficiar a 829 localidades y un total de 177,481 habitantes.

Para el Plan Base de Ordenamiento Territorial de Ayacucho, hacemos nuestra la Propuesta del Plan Nacional de Electrificación Rural, elaborado por la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas para todo el país y a nivel de departamentos, hecho público en agosto del

año 2004, el mismo que se muestra en forma detallada en el Mapa de Ampliación de la Frontera Eléctrica del Departamento de Ayacucho.

En el Cuadro N° 13, se presentan las propuestas de electrificación rural contenidos dentro del propósito de la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas a nivel de Líneas de Transmisión (LT) y Pequeños Sistemas Eléctricos (PSE) con un alcance de 10 años, adjuntando los datos más relevantes acopiados para el departamento de Ayacucho.

Cuadro N° 13
Proyectos Propuestos por la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas - Periodo 2003 - 20013

TIPO DE SERVICIO / LOCALIDAD	ETAPAS	N° SNIP	COSTO S/.	UBICACIÓN		POBLACION AÑO 2005
				Provincia	Distrito	
Líneas de Transmisión						
San Francisco	--	5735	15,264,380.00	La Mar	Ayna	8,958
Cora Cora	--	S/I	S/I	Parinacochas	Cora Cora	13,108
Pequeños Sistemas Eléctricos						
Cangallo	IV	6790	18,875,062.00	Cangallo	Cangallo	5,999
	V	6791	15,933,591.00	Cangallo	Cangallo	5,999
Ayacucho	I - II	5631	6,861,240.00	Huamanga	Ayacucho	91,194
	III	S/I	S/I	Huamanga	Ayacucho	91,194
San Francisco	II	6732	13,949,019.00	La Mar	Ayna	8,958
	III	6731	19,476,707.00	La Mar	Ayna	8,958
	IV	S/I	S/I	La Mar	Ayna	8,958
Cora Cora	I	S/I	S/I	Parinacochas	Cora Cora	13,108
	II	S/I	S/I	Parinacochas	Cora Cora	13,108
	III	6788	3,085,836.00	Parinacochas	Cora Cora	13,108
Acos Vinchos	I - II	13393	1,885,321.00	Huamanga	Acos Vinchos	3,771
San Salvador de Quije	--	17358	1,169,377.00	Sucre	S. S. Quije	1,768

Fuente: Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de energía y Minas 2004.

Elaboración: Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional - GTCI Ayacucho.

El coeficiente de electrificación para Ayacucho es de 68.7% para el año 2003 por debajo del promedio nacional de 76.0%, que para el año 2013 según el PNER del Ministerio de Energía y Minas, el departamento de Ayacucho alcanzaría el 96.0%, por encima del promedio nacional proyectado para el mismo año de 91.0%.

Aparte de los proyectos mencionados anteriormente, como propuesta convalidada para el Ordenamiento Territorial, existen otras de menor jerarquía que obedecen al interés propio de las comunidades y las autoridades locales que utilizando diferentes financiamientos tienen la posibilidad de ejecutar iniciativas de manera independiente, los presentamos a continuación en el Cuadro N° 14

Cuadro N° 14
Proyectos de Electrificación Rural Promovidos por los Gobiernos Locales de
Ayacucho - 2005

TIPO DE SERVICIO / LOCALIDAD	N° SNIP	COSTO S/.	UBICACIÓN		POBLACION AÑO 2005
			Provincia	Distrito	
Electrificación rural de los anexos de Saurama, Vilcashuamán	8520	1,010,970.00	Vilcashuamán	Saurama	1,974
Electrificación de 8 anexos del distrito de Ocros	17583	901,299.00	Huamanga	Ocros	5,544
Ampliación del sistema eléctrico del distrito de Marcabamba - Sequello – Huataca	14313	636,136.00	P. Sara Sara	Marcabamba	918
Electrificación rural 5 anexos Saurama	2267	50,000.00	Vilcashuamán	Saurama	1,974
Ampliación del sistema eléctrico rural en el AAHH Vista Alegre del distrito de Tambo	15688	398,274.00	La Mar	Tambo	12,203
Electrificación del sistema de electricidad del Valle Yucaes	15538	201,814.00	Huamanga	Acosvinchos	3,771
Electrificación de la localidad de Umaro	13294	182,318.00	Vilcashuamán	Vischongo	--
Ampliación de redes eléctricas primarias y sub sistemas de distribución secundaria para el centro poblado de Yantapacha	16671	106,281	Huamanga	Tambillo	--

Fuente: Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de energía y Minas 2004.

Elaboración: Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional -I GTCI Ayacucho.

Proyecto de Electrificación Sacharaccay – Unión Progreso.

Este proyecto considerado de primera prioridad, debido a que se encuentra en el Distrito más afectado por la instalación del gasoducto en el departamento de Ayacucho, que de alguna manera debe ser mitigado.

Su población es netamente campesina, dedicada a la actividad agrícola y ganadera y conformada por 51 anexos y cinco comunidades debidamente organizadas, su agricultura con tecnología tradicional, alto porcentaje de analfabetismo (32%), ausentismo escolar 16%, mortalidad infantil 20/1000, mortalidad materna 10/1000, bajos niveles de producción y productividad agrícola y pecuaria, el limitado servicio educativo y de salud que afecta la formación integral de los alumnos.

La capital distrital, dispone de un grupo electrógeno para el sector urbano de manera eventual y en horario restringido, no existe servicio permanente por el alto costo del mantenimiento, en consumo diario de petróleo y lubricantes.

Este proyecto no ha sido considerado por el PER/MEM, debido a que su iniciativa reciente, se debe al surgimiento de una cadena de centros poblados de comunidades que se han aglutinado en torno a la instalación del gasoducto. También como consecuencia de la instalación y ampliación de la vía, se han generado oportunidades de trabajo en el transecto, han aparecido mercados de consumo y servicios durante su ejecución, el incremento del número de unidades en el servicio vial y el fortalecimiento del puerto fluvial de Unión Progreso con gran capacidad comercial para toda la parte sur del VRAE, han movilizado, en parte, la economía local.

Esta ha sido la razón por la cual no está incluido en el Programa de PER/MEN, y que debido a la presión de los demandantes del servicio y las necesidades reales, la Municipalidad Distrital de Anco de la provincia de La Mar ha tomado la iniciativa de impulsar la iniciativa; para lo cual, ya cuenta con el perfil correspondiente, que asciende a S/.10'500,000.00 nuevos soles para beneficiar a 11,361 habitantes de la zona.

Esta interconexión del sistema considera una distribución en longitud de 170 km, de red primaria y 80 de red secundaria que beneficiará a 1,854 familias de Anco, anexos y comunidades.

Este servicio permitirá impulsar el desarrollo de las actividades agroindustriales del cacao, café, maní ajonjolí, frutales mejorando los ingresos de la población beneficiaria.

Las posibilidades de financiamiento mediante apoyo de la cooperación internacional son factibles, debido a que se encuentra en el ámbito de la zona directamente impactada, siendo el distrito más afectado por la instalación del gasoducto.

e. Propuesta de Sistemas de Información.

En la actualidad el acceso a la tecnología de la comunicación determina la calidad y nivel de vida de una población e induce a la competitividad en el sector industrial principalmente; de ahí, los gobiernos regionales se esmeran en fomentar e impulsar el desarrollo tecnológico en el campo de la comunicación e informática.

Esto obliga a realizar un diagnóstico en detalle de los recursos y capacidades disponibles, para determinar los ejes maestros y estratégicos para el desarrollo de la comunicación en el Departamento.

El nivel de penetración de la telefonía fija, es un indicador importante del desarrollo de las telecomunicaciones en el Departamento, pues señala el porcentaje de habitantes que accede al servicio telefónico fijo.

La línea telefónica ofrece la infraestructura y el acceso al servicio de internet, con ingreso a la red con menores costos de expansión, que facilitará la transmisión de datos para la prestación del servicio.

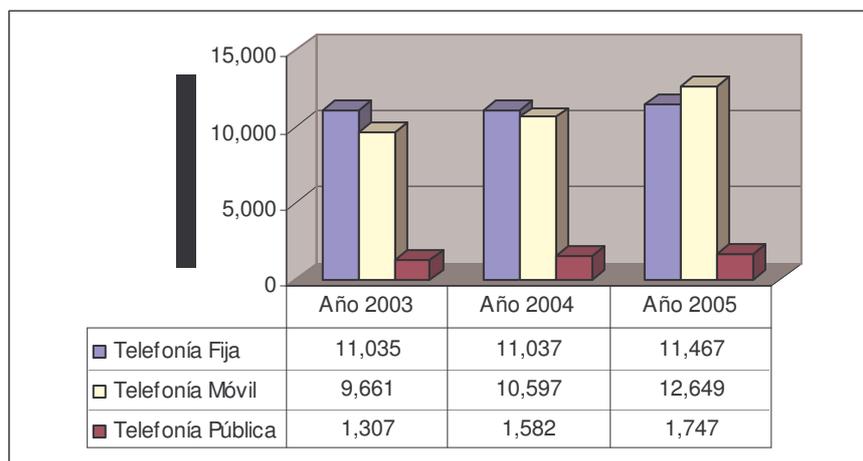
El servicio de Internet se brinda en el Perú desde febrero de 1991, desde entonces, el número de empresas proveedoras se han incrementado considerablemente.

Este servicio está limitado básicamente a las capitales provinciales de Huamanga, Huanta y La Mar, en el resto hay poca penetración hasta la fecha y excepcionalmente a través de la conexión satelital.

Las cabinas públicas de acceso a internet constituyen principalmente un medio de acceso de los usuarios para la Construcción de una Sociedad de Información y del conocimiento que promueve el Estado lo que debe ser tomado en cuenta por el Gobierno Regional.

En el Gráfico N° 10, se muestra el incremento de los principales medios de comunicación para el periodo 2003 - 2005, en el cual se puede advertir que el uso de la telefonía móvil ha remontado a la fija.

Gráfico N° 10
Evolución del Número de Líneas por Tipo de Servicio del Departamento de Ayacucho (2003 - 2005)



Fuente: Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción 2005.
Elaboración: Grupo Técnico de Coordinación Institucional GTCI Ayacucho.

En relación a la radiodifusión no ha habido mayores cambios desde la década del 80 . De acuerdo con la información de los radiodifusores, existe un excesivo número de estaciones piratas e informales, empleando transmisores que en muchos casos no cuentan con los permisos ni las debidas especificaciones técnicas.

La densidad para el servicio de televisión por cable tiene una tendencia positiva, a pesar de haber sufrido un descenso en el año 2002.

La televisión por cable está en un crecimiento constante debido a los nuevos servicios agregados que ofrece la conexión como Internet, además de tener mayor cobertura para ofrecer nuevos servicios y planes tarifarios acorde a la segmentación de la población.

El “Proyecto de Apoyo a la Comunicación Comunal” se inició en respuesta al pedido que hicieron los centros poblados de áreas rurales al Estado, acerca de la instalación de antenas parabólicas de recepción satelital para poder recibir señales de televisión.

El Proyecto instala antenas receptoras que captan la señal de televisión del Estado a través del satélite PANAMSAT y las retransmite en baja potencia a las zonas rurales complementando así la cobertura que tiene IRTP en las ciudades grandes. El PACC se financia con recursos propios, directamente recaudados por el Viceministerio de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

También el Ministerio de Transporte, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, a través del Instituto Nacional de Investigación y

Capacitación en Telecomunicaciones (INICTEL) crea los Establecimientos Rurales de Tecnologías de Información y Comunicación (ERTIC) para promover que las comunidades rurales del país accedan al servicio de las comunicaciones y el Internet, cuya experiencia viene dando buenos resultados en 10 distritos de dos provincias del departamento de Huancavelica.

Este proyecto permite el uso de software libre para que los miembros de la comunidad usuaria accedan a los servicios de telecomunicaciones como telemedicina, teletrabajo, teleeducación, etc. todo esto con costos reducidos, además del servicio de Internet para ampliar conocimientos mediante la red de bibliotecas rurales y temas de su propio interés. Este medio también sirve para promocionar y difundir su riqueza turística, productos agropecuarios y culturales mediante páginas web.

Al hacer nuestra la propuesta, sugerimos la replicación de este proyecto principalmente en los siguientes áreas de tratamiento: Eje VRA, Tambo – San Miguel, Huamanga – Huanta, Cangallo – Huancapi, Huancasancos, Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Sucre, Las Cabezas, Puquio – Sondando y el Eje Puquio – Cora Cora – Pausa del departamento de Ayacucho; ya que los resultados de los logros alcanzados son mostrados con el reconocimiento expresado por los alcaldes de los distritos beneficiarios que han hecho público sus ventajas y beneficios.

Los resultados positivos de esta experiencia han significado que los propios alcaldes de los distritos beneficiarios, hayan planteado estrategias para su autosostenibilidad, considerando que los gastos de operación y mantenimiento del sistema sean cubiertos con el aporte comprometido de las municipalidades.

A partir de lo mencionado, se establecen categorías de intervención diferenciadas en función de las características y requerimientos de cada Área de Tratamiento y dentro de éstas, sus espacios menores, para la formulación de un Plan Director para el Crecimiento y Desarrollo Urbano de cada una de ellas, considerando los siguientes rubros:

Actividades Básicas.

- Catastro urbano
- Ubicación de los servicios sanitarios públicos
- Zonas de recreación infantil, juvenil, adultos – tercera edad.
- Ubicación y lotización de las áreas de crecimiento urbano
- Áreas deportivas

Proyectos de Infraestructura Económica.

- Mercados.
- Camales.
- Irrigaciones

Servicios de infraestructura, equipamiento e implementación con profesionales.

- Educación
- Salud
- Saneamiento y tratamiento de aguas servidas.
- Infraestructura de servicios de turismo.

Se considera necesario se tomen en cuenta para la instalación de la infraestructura de los servicios de: salud, educación, saneamiento y servicios de turismo (alojamiento y restaurantes), la priorización de las siguientes Áreas de tratamiento especial: Ámbito de Influencia del Gasoducto, Chungui, Ayahuanco, incluyendo los Espacios de Tratamiento: Eje VRA, Tambo – San Miguel, Eje Ayacucho – Vilcashuamán, Huamanga – Huanta, Cangallo – Huancapi, Huancasancos, Sucre, Puquio – Sondando, Las Cabezas y Eje Puquio – Cora Cora – Pausa.

Por constituir pequeñas y medianas inversiones, estas deben ser iniciativas de los gobiernos locales y en algunos casos en forma compartida con el Gobierno Regional y de acuerdo a las prioridades pertinentes de cada localidad.

4.10.1.4 Componente Productivo

Este Componente incluirá las inversiones agrupadas por sectores productivos específicos, de acuerdo a la actividad económica por los sub-componentes siguientes:

- Desarrollo forestal
- Desarrollo agrícola
- Desarrollo pecuario
- Desarrollo agroindustrial
- Desarrollo hidrobiológico
- Desarrollo empresarial
- Sub-Componente de desarrollo minero

a. Sub-Componente de Desarrollo Forestal

Constituye un sub-programa de urgente aplicación en la zona de selva alta, por el nivel de deforestación y erosión existentes con consecuencias para las zonas de selva baja. Se promueve la protección de áreas de alta capacidad de erosión mediante la reforestación con especies forestales maderables, industriales, medicinales y artesanales.

Asimismo, para proteger las cabeceras de cuencas de la erosión, mejorar las condiciones de clima y fuente de la retención de agua en los acuíferos, como para atender las demandas de la minería con maderas rollizas y el consumo doméstico controlado de leña y carbón, en las zonas de la sierra alto andina ecozonificación y con planes de manejo y control. forestal con la silvicultura

La práctica de la agroforestería, con asociación de recursos maderables y frutales, constituye alternativas viables y aceptables por la población. También se considera la implementación de proyectos de forestación y reforestación con un manejo sostenido, que conduzcan al mantenimiento y recuperación de los ecosistemas gravemente dañados de la región.

b. Sub-Componente de Desarrollo Agrícola

Cuenta con una alta prioridad orientada a elevar los niveles de producción y productividad, incluyendo acciones de mejoramiento de las condiciones de explotación del recurso suelo de la zona, así como mediante la intensificación de cultivos por ampliación de la frontera agrícola.

El desarrollo de las obras de acondicionamiento del territorio mediante la infraestructura vial y de riego, constituyen requisitos indispensables para la viabilización y éxito del desarrollo agrícola de la Región. Por ello, la aplicación de este programa, si bien se inicia con un criterio cortoplacista con la producción de cultivos transitorios de acuerdo a la cartera actual, programas de capacitación y asistencia técnica, tiene un horizonte de mediano y largo plazo mediante cultivos permanentes orientados al mercado exterior con recomposición de la cartera de cultivos rentables, hasta obtener la sostenibilidad y desarrollo de la actividad agrícola

La implementación del subprograma incluirá inversiones orientadas a la agroexportación y agroindustria a cargo fundamentalmente del sector privado. El café, la palma aceitera, el palmito, el camu camu, la uña de gato, así como los frutales, entre otros reflejan el potencial productivo de la Región.

Resultado de la aplicación de tales acciones repercutirá en la preservación del medio ambiente, incursión en mejores condiciones al mercado exterior, mejoramiento de los niveles de ingreso, contribución a la seguridad alimentaria nacional y regional, la mejora en las condiciones de vida de la población en general.

El sub-programa comprende la realización de las siguientes acciones :

- Organización Empresarial de Productores
- Desarrollo de la Agricultura Orgánica
- Producción de Insumos Mejorados para la Agricultura: semillas y abonos
- Producción de Alimentos de Consumo Masivo
- Desarrollo y Producción de Productos Agroindustriales
- Producción y Transformación de Frutales Tropicales
- Producción de Especies y Colorantes Naturales
- Evaluación, Desarrollo y Producción de Plantas Medicinales y Biocidas
- Mecanización Agrícola
- Recuperación de Suelos Degradados
- Manejo de recursos forestales

El desarrollo de estos proyectos de impacto regional permitirán mejorar los rendimientos de los productores, atender las demandas del sector exportador, así como del sector industrial, y en conjunto beneficiarán al productor y a la región por el desarrollo y complementaridad de sus actividades económicas básicas.

c. Sub-componente de Desarrollo Pecuario

Al igual que el Sub-Programa anterior, también se cuenta con una prioridad regional orientada a elevar los niveles de producción y productividad, ganadera, mediante el mejoramiento de las condiciones de explotación actual así como de las especies a manejar y desarrollar, con la finalidad de lograr mayor valor agregado a la producción, y que a su vez permita contribuir a la seguridad alimentaria nacional y regional.

Su aplicación es a corto plazo, sin embargo ebe tenerse en mente un horizonte de largo plazo hasta obtener el sostenimiento y desarrollo de la actividad. Incluye inversiones orientadas a la transformación que permita inducir la inversión del sector privado. Los camelidos sudamericanos, el ganado vacuno, porcino y ovino son las especies de mayor difusión.

d. Sub-Componente de Desarrollo de Productos Hidrobiológicos

Constituido por aquellos proyectos, encaminados a mejorar los niveles de explotación de la masa hidrobiológica de la zona, así como al mejor aprovechamiento de sus recursos hídricos. Comprende proyectos de impacto regional, orientados básicamente a abastecer a los mercados locales y cuenta con un alto potencial de exportación. Requiere ser implementado por el sector privado, tanto en sus fases de crianza como de comercialización. Se consideran los proyectos orientados a promover la explotación, producción y transformación de productos hidrobiológicos.

e. Sub-Componente de Desarrollo Agroindustrial

Relacionado con aquellos proyectos que permitan dotar de mayor valor agregado a la producción agrícola regional, orientados a abastecer la demanda regional, nacional e internacional. Se estima su desarrollo para el corto y mediano plazo, una vez consolidados el abastecimiento de insumos y servicios necesarios, así como de los niveles de producción y productividad agrícola.

f. Sub-Componente de Desarrollo Artesanal

Orientado a la promoción y capacitación en el corto plazo de los productores artesanales. Tiene como objetivo consolidar la organización de los pequeños productores y que con el apoyo y asistencia técnica, la capacitación y el apoyo financiero, se espera lograr mayor calidad en su producción y con ello, la incursión en el mercado internacional. Asimismo se plantea el desarrollo de actividades artesanales en base a productos regionales orientados a abastecer los mercados regional, nacional e internacional.

g. Sub-Componente de Desarrollo Empresarial

Comprende proyectos de apoyo a la actividad empresarial en la región, con especial énfasis en las pequeñas y micro empresas, que permitan además de asegurar la sostenibilidad y desarrollo de estas entidades, su acceso en mejores condiciones a los mercados nacional e internacional.

h. Sub-Componente de Desarrollo Minero

Constituido por proyectos que se vienen desarrollando a nivel artesanal tanto a nivel de explotación como de prospección. Se consideran proyectos de impacto nacional-regional toda vez que están orientados al mercado nacional e internacional.

El sector privado tiene la gran responsabilidad de asumir las decisiones de inversión, debiendo el Estado asumir la responsabilidad de dictar normas que garanticen la inversión económica y la protección al medio ambiente físico y social.

Por sus implicancias ambientales, requiere de un análisis exhaustivo que conduzca al establecimientos de las acciones preventivas necesarias, por lo que se plantea su realización para el mediano y largo plazo, de acuerdo a los resultados de previsión de impactos ambientales y social negativos.

4.10.1.5 Componente Desarrollo Turístico

El componente de Desarrollo Turístico comprende los siguientes Sub componentes:

- Infraestructura turística
- Infraestructura de servicios para el turismo
- Gestión turística

La existencia de importantes recursos turísticos, principalmente ecológicos e históricos, constituye un patrimonio de singular importancia en el Departamento, que con la ejecución de la infraestructura y la promoción necesaria, se generarán los circuitos turísticos locales. La promoción se considera como fundamental para el desarrollo turístico regional así como también la concertación entre los diversos agentes económicos y sociales, que permitan favorecer sus condiciones. En este sector se plantean los siguientes proyectos:

Inventario y puesta en valor de monumentos, paisajes y escenarios naturales .

Desarrollo de la infraestructura turística

Desarrollo de circuitos turísticos

Desarrollo de servicios de apoyo a la actividad turística y

Fortalecimiento de la gestión turística departamental.

4.10.1.6 Componente de Infraestructura Social Básica

El componente de desarrollo de la infraestructura social básica comprende los siguientes Sub componentes:

- Infraestructura de Salud
- Infraestructura de Educación
- Infraestructura de Saneamiento Básico

4.10.1.7 Componente de Desarrollo Cívico Institucional

Este componente está orientado a brindar las condiciones para la participación efectiva de los agentes de desarrollo locales y a nivel regional.

El componente de Desarrollo Cívico Institucional comprende los siguientes Sub componentes:

a. Fortalecimiento Institucional.

Este componente está orientado a brindar soporte institucional, organizacional y tecnológico necesarios para potenciar las capacidades de gestión. Por otro lado este componente contribuirá a fortalecer institucionalmente al Gobierno Regional y los Gobiernos Locales con el propósito de lograr la participación efectiva de los Agentes instituciones en el desarrollo Regional.

b. Gobernabilidad local.

Comprende los proyectos que permitirán potenciar la gestión pública descentralizada , favoreciendo la capacidad de gestión de los gobiernos locales y de las organizaciones sociales para desarrollar procesos de importancia Regional efectivamente concertados, como son los planes estratégicos y el presupuesto participativo anual, tanto de nivel local como Regional.

Adicionalmente a los proyectos descritos y considerando los diversos planteamientos formales existentes en la región, se han identificado una amplia diversidad de proyectos (1200 proyectos), que se encuentran ya sea en ejecución, o en gestión para su posible ejecución, y a nivel de perfil o de idea, y cuya puesta en marcha, determina en su conjunto, una serie de impactos sociales, económicos y ambientales que deben ser previstos dentro del marco del Ordenamiento Territorial. Sin embargo de esta cartera se han considerado aquellos proyectos que tengan implicancia en el desarrollo regional y cuyo listado se presenta en el cuadro Anexo N°1 sumando un total de 472 Proyectos, sustentados en las propuestas integrales y proyectos específicos y que formarán parte de la cartera de proyecto del Gobierno Regional. El total de los proyectos y su ubicación se observan en los Mapas de Proyectos para el Ordenamiento Territorial.

V GESTIÓN E INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La propuesta de Ordenamiento Territorial del departamento de Ayacucho es un instrumento de gestión para el desarrollo sostenible que permitirá promover y orientar la inversión de los agentes públicos y privados en actividades productivas, desarrollo de asentamientos, infraestructura económica y social en áreas priorizadas. Constituye un documento de gestión que apoyan las acciones de los planes concertados.

5.1 Agentes de desarrollo

Entre los usuarios y ejecutores del Plan Base de Ordenamiento Territorial se encuentran las entidades públicas, como el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, la Mesa de Concertación los agentes privados y la población. A los que debemos incluir a las ONGs y la cooperación internacional.

La participación de Estado debe estar orientada a la ejecución de proyectos de infraestructura económica y social que facilite la intervención de los agentes privados, priorizando su accionar en las zonas de extrema pobreza y comunidades campesinas.

Es necesario señalar que las tareas de desarrollo requieren de la acción concertada de los agentes de desarrollo.

5.2 Actuación del Estado

El Estado a través del Gobierno Regional de Ayacucho tiene la responsabilidad de orientar y ejecutar el desarrollo departamental, a través de sus planes concertados y en el caso del Ordenamiento Territorial partiendo por los proyectos de acondicionamiento territorial como son: la infraestructura vial (carreteras, caminos rurales, puentes), comunicaciones, desarrollo urbano, equipamiento básico (educación, salud, vivienda) y servicios (agua y desagüe) en los centros poblados

En las zonas de extrema pobreza, el Estado participa atenuando las diferencias dentro de la población y mejorando las condiciones de vida en concertación con los agentes privados y sin afectar al medio ambiente. El Estado tiene la obligación de establecer normas claras y precisas sobre la explotación y uso racional de los recursos naturales, evitando daños a la ecología y el medio ambiente, así como una justa redistribución de la riqueza obtenida. Es necesario también su actuación en el monto de la renta del gasoducto para evitar problemas de concertación.

Conformación de Comités de Gestión Inter. Institucional Regional para coordinar acciones sobre: ámbitos, prioridad, programas o proyectos y apoyar con las instancias técnicas

La actuación del Estado, para ser eficiente y obtener mejores resultados requiere de espacios de coordinación y concertación como la Mesa de Concertación, Mesas con el Sector Privado, los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil a fin de evitar la duplicidad en el uso de los recursos.

5.3 Intervención de otros agentes

Esta referida a la actuación de los Organismos No Gubernamentales, al respecto en la región Ayacucho se debe buscar una acción concertada y complementaria que evite la duplicación de esfuerzos.

La cooperación internacional y los créditos de los organismos bilaterales son fundamentales para la realización de diversas obras. En tal sentido, la función de las entidades públicas deben constituirse en facilitadores de la inversión privada, para lo cual es necesario la correspondiente promoción brindando seguridad jurídica, planificando los usos del suelo y administrando adecuadamente el territorio urbano – rural.

Es fundamental que el sector privado invierta en infraestructura de apoyo a sus inversiones productivas, como es el caso de las explotaciones mineras, del gas y otras empresas como responsabilidad social efectuando y ejecutando proyectos con las comunidades y que podrán además concertar con otros agentes.

5.4 Administración del territorio

Las diversas instituciones públicas y privadas que trabajan dentro del ámbito regional, por la configuración topográfica de territorio y, sobre todo, por la falta de una adecuada integración departamental, han establecido diversas formas organizativas de administración del territorio, que no siempre son coincidentes; es así que el sector salud está organizado en 7 redes, el sector educación en 11 UGELs, el Gobierno Regional en 11 sub regiones. En otros casos, la atención se realiza desde departamentos vecinos, por ejemplo, FONCODES Ica atiende las 3 provincias del sur, el Distrito de Riego de Arequipa (Caravelí), que atiende las provincias de Paucar del Sara sara y Parinacochas.

El actual proceso de descentralización, mediante la creación de macro-regiones, regiones y sub regiones debe definir los ámbitos territoriales de intervención de los sectores públicos, partiendo por definir las competencias entre las diversas instancias de gobierno (nacional, regional y municipal o local), para una mejor coordinación intersectorial.

En la actualidad existen conflictos jurisdiccionales o demarcatorios entre provincias, distritos, comunidades, lo mismos que se han generado en el tiempo y que requieren un tratamiento de parte de los que ejercen la gestión y administración del territorio; que para el caso vendría a ser el Gobierno Regional.

Otro factor que incide negativamente en la gestión del territorio es la falta de coordinación de los sectores públicos, para la conformación y localización de nuevos asentamientos y centros poblados, creación de distritos, para lo cual debe existir información sobre el espacio regional y el medio ambiente.

5.5 Mecanismos

Coordinación, concertación y capacitación

Implementar el Ordenamiento Territorial supone priorizar el planeamiento y la gestión participativa del desarrollo regional, tanto urbano como rural a partir del fortalecimiento del Gobierno Regional, Gobiernos Locales y la institucionalización de la participación ciudadana

Los presupuestos participativos, en actual ejecución, son un mecanismo que garantiza un proceso de inversión mucho más democrático, para lo cual se hace necesario el conocimiento, por parte de los actores sociales, de la propuesta de Ordenamiento Territorial.

La garantía de un desarrollo sostenible para la región es la complementariedad de los proyectos públicos entre sí y de estos con las inversiones del sector privado, ambos enmarcados en el Plan de Desarrollo Concertado de la Región (2004 – 2006) y en la Propuesta de Ordenamiento Territorial planteado por el GTCI. Esto implica acciones de coordinación y concertación entre las autoridades regionales y los agentes implicados en la tarea del desarrollo, como son los Municipios, MIMDES, educación, salud, FONCODES, PRO-ALPACA, Proyecto Especial Río Cachi, Proyecto Sierra Centro Sur, PRONAA, PAR y otros

Las organizaciones de la sociedad civil tienen el deber de participar en la priorización de las inversiones, tomando en cuenta la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible de la región, con una visión conjunta de largo plazo; deben conocer como se insertan sus proyectos en el desarrollo sostenible del territorio departamental

Otro mecanismo importante es el establecimiento de alianzas estratégicas entre entidades públicas, privadas y las organizaciones sociales que permita desarrollar capacidades humanas locales y regionales capaces de orientar, ejecutar, evaluar y monitorear el proceso de desarrollo. La organización de los agentes es otro elemento importante a ser tomado en cuenta, en los últimos años se ha visto con satisfacción e interés el desempeño de las Asociaciones de Municipalidades como la Asociación de Municipalidades del Valle del Río Apurímac y Ene AMUVRAE; la Asociación de Municipalidades del Área de Influencia del Proyecto Especial Río Cachi AMAIPERC y la posibilidad de conformar la Asociación de Municipalidades del Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea AMAIPC.

Así mismo, deben establecerse **Comités de Desarrollo por Áreas Temáticas** (Infraestructura, Medio Ambiente, Aspectos Sociales y Aspectos Productivos) que orienten el desarrollo de los presupuestos participativos.

La difusión de este instrumento y la capacitación es un factor muy importante para lograr un resultado satisfactorio en la tarea del desarrollo sostenible y la implementación del Ordenamiento Territorial.

5.6 Inversiones para el Ordenamiento Territorial del Departamento: criterios y prioridades de la inversión

Las inversiones para la implementación del Plan Base de Ordenamiento Territorial son del sector público y privado, a la que deben sumarse los fondos procedentes de la Cooperación Técnica Internacional.

La presente propuesta de Ordenamiento territorial plantea tres Áreas de Tratamiento Especial y nueve Sub Espacios de Tratamiento, con sus correspondientes ámbitos, características y propuestas. Sin embargo, por los objetivos principales de los objetivos de la consultoría, se ha concluido con la formulación de un Programa de Desarrollo Sostenible para el Ámbito de Influencia del Proyecto Camisea, que viene a ser el Área de Tratamiento Especial N° 1, el mismo que forma parte del presente documento. En dicho Programa se

plantea de manera detallada y priorizada los sub programas, proyectos y actividades que deben desarrollarse para contribuir con el desarrollo sostenible del área, como producto del III Taller participativo realizado en la ciudad de San Miguel.

VI CONCLUSIONES

En el marco de la Propuesta de Ordenamiento Territorial del Departamento de Ayacucho, se han identificado más de 1200 proyectos, de ellos se han seleccionado 472 de impacto regional y a nivel de Areas de Tratamiento; los cuales apuntan a dinamizar la región en su conjunto y a conferir condiciones favorables en cada una de las Areas de Tratamiento, de manera que favorezcan el crecimiento y desarrollo de las mismas.

Los proyectos de inversión fundamentan el crecimiento y desarrollo de la Región a través de las actividades agropecuaria y agroindustrial; el desarrollo de la industria, turismo y el beneficio expectante de la actividad minera para la economía nacional y regional. Este planteamiento trae consigo la necesaria concurrencia de la promoción y la orientación de las actividades económicas en base al desarrollo de las inversiones en materia de acondicionamiento territorial: infraestructura de transportes, comunicaciones y energía condiciones que favorecen la inversión privada.

La ejecución de las inversiones mencionadas permitirá contar con una Región más articulada con energía propia, con alternativas de desarrollo agropecuario, agroindustrial y agroexportador, con un mejor acceso hacia los recursos regionales. La propuesta del presente estudio plantea la superación progresiva de los desequilibrios existentes al interior de la Región.

Contando con un Plan de Ordenamiento Territorial es previsible y permisible el acceso a las fuentes financieras, que son exigentes en el desarrollo orgánico y sistemático mediante la ejecución del gasto público racionalizado, justificado y con capacidad de generar efectos multiplicadores mediante la ejecución de cada uno de los proyectos; por tal razón, la concertación de las inversiones en el corto plazo resulta de vital importancia.

El nivel de las inversiones identificadas para los proyectos de impacto regional, en el corto mediano y largo plazo, permitirá sustentar el crecimiento y desarrollo sostenible de la Región.

ANEXOS

ANEXO N° 01
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO PROYECTOS DE INVERSIONES POR COMPONENTES Y
SUBCOMPONENTES
(472 Proyectos)

Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
		1. Desarrollo de Capacidades Humanas		
		1.1. SALUD		
1	2454	PROMOCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO PARA UNA CULTURA DE PAZ EN HUAMANGA AYACUCHO	PERFIL	9176900
		1.2. NUTRICION		
2	15937	DESARROLLO DE CAPACIDADES - MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE NIÑOS DE 0 - 3 AÑOS EN BARRIOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO	PERFIL	20200
		1.3. EDUCACION		
3	3856	PROYECTO EDUCACION EN AREAS RURALES	FACTIBILIDAD	329890000
4	2495	PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DEL AGUA DEL RIEGO	PERFIL	4729730
		1.4. JOVENES Y LIDERAZGO		
5	18010	PROGRAMA : APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL PERU (APROLAB) - CAPACITATE PERU	PERFIL	26580000
6	2078	JÓVENES ORGANIZADOS DESARROLLANDO INICIATIVAS	PERFIL	3693958
		1.5. DESARROLLO EMPRESARIAL		
7	3509	PROYECTO DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICA Y SOCIALES PARA LAS MUJERES DE ESCASOS RECURSOS DE LAS ÁREAS URBANAS DEL PAÍS	PERFIL	8005968
8	5674	PROGRAMA DE CENTROS DE SERVICIOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS EN AYACUCHO.	PERFIL	6523500
9	2209	PROMOCIÓN DE MUJERES TEJEDORAS	PERFIL	5365820
10	2072	DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LAS MUJERES ARTESANAS TEXTILES EN SITUACIÓN DE POBREZA	PERFIL	4878802
11	173	PROYECTO PILOTO DE APOYO A LAS INICIATIVAS SOCIALES DE GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA	PRE-FACTIBILIDAD	3553000
12	13421	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA MEJORAR LOS INGRESOS CAMPESINOS EN EL AMBITO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL CANAÁN	PERFIL	2554500
13	14520	CREACION DE FUENTES ALTERNAS DE GENERACION DE INGRESOS ECONOMICOS MEDIANTE LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS TURISTICOS DEL VALLE DE SONDONDO	PERFIL	1697302
14		CAPACITACION Y SENSIBILIZACION TURÍSTICA A LA POBLACIÓN INVOLUCRADA DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA, VILCASHUAMÁN, CANGALLO Y HUANTA		630000
15		CAPACITACION PERMANENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS		626400
16	17681	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN CADENAS AGRO PRODUCTIVAS	PERFIL	328019
17	10339	MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE CHIARA	PERFIL	266645
18	17285	PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	PERFIL	99000
19	16507	PROMOCION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICA, CULTURAL Y RECREATIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO	PERFIL	80000
20	3043	PROMOCION DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CAMÉLIDOS DOMÉSTICOS	PERFIL	1531

		2. Ambiental		
		2.1. MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS		
21	5683	REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA DE LA MICROCUENCA DEL RÍO PIENE PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LOS SUELOS	PERFIL	2963938
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
22	12975	REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA PARA RECUPERACIÓN DE SUELOS Y MEJORAMIENTO DE PRODUCCIÓN EN LAS ZONAS ACÓN Y TRIBOLINE - SIVIA	PERFIL	1998419
23	16863	GESTION SOCIO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LOS SUELOS DEL VALLE DEL RIO APURIMAC - ANCHIHUAY	PERFIL	1926453
		2.2. MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE		
24	3850	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE CONSERVACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS GENETICOS	PERFIL	3366000
25		SENSIBILIZACION ECOLÓGICA Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES A NIVEL EDUCATIVO		666000
26		ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL EN EL CORREDOR WARI - CHANKA - INKA (TRAMO AYACUCHO)		421200
27		INVENTARIO DE LA FLORA Y FAUNA EN EL AMBITO DEL CORREDOR		244800
28	2069	MANEJO DE RECURSOS NATURALES PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA EN LA SIERRA - FASE II	PERFIL	221580
29		REPOBLAMIENTO DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS EN ABRA DE TOCCTO		198000
30		REFORESTACION, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BOSQUE DE TITANKAYOQ		160920
31		REFORESTACION, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BOSQUE DE CHANCHAYLLO		142920
32		MANTENIMIENTO, REFORESTACION, Y EXPLOTACIÓN SOSTENIDO DEL BOSQUE DE CHACHACOMO		126000
33		MANTENIMIENTO, REFORESTACION, Y EXPLOTACIÓN SOSTENIDO BOSQUE DE LAMBRASHUAYCCO		89280
		2.3. MANEJO Y GESTION DE RECURSOS HIDRICOS		
34		CONSERVACION DE LA LAGUNA DE PUMACOCHA		111600
35		CONSERVACION Y PROTECCIÓN DEL MANEJO HIDROLÓGICO DEL RIO PAMPAS		41760
		2.4. CREACION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS		
		2.5 MANEJO DE DESECHOS, RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS SERVIDAS		
36		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA EN LA PROVINCIA DE VILCASHUAMAN		822600
		3. Infraestructura Económica		
		3.1. INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		
37	2606	IRRIGACIÓN YUCAY - HUANTA	PERFIL	129316630
38	2134	IRRIGACION HUANCASANCOS	PERFIL	17000000
39	2605	CONSTRUCCIÓN CANAL CAMPANAYOCC-SOCOS TOTORILLA	PERFIL	12667630
40	6268	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO-IRRIGACION MASINGA	PERFIL	10831842
41	4130	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE MINIPRESAS EN ZONAS ALTOANDINAS	PERFIL	9780000
42	2106	IRRIGACION YANACOCHA HUAMANGUILLA	PERFIL	9250000
43	6143	CONSTRUCCION DE REPRESA CCOLLPAPAMPA	PERFIL	5928468
44	16458	IRRIGACION RANCHA HUASCAHURA.	PERFIL	5665000
45	9099	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE IRRIGACIÓN YANACOCHA HUAMANGUILLA	PERFIL	2988639
46	3018	UNIDAD DE RIEGO N° 06 MACHOMOLLO	FACTIBILIDAD	2831910
47	13161	CONSTRUCCIÓN CANAL DE RIEGO CHANQUIL - INCARACCAY	PERFIL	2665662
48	17899	CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN MILLPO TINTAY	PERFIL	2422511
49	13252	IRRIGACIÓN HUANHUA	PERFIL	2249462
50		IRRIGACION YAURIHUIRI		2000000
51	2747	IRRIGACION CABANA	PERFIL	1918970
52	13259	MEJORAMIENTO CANAL DE IRRIGACION MIRMACA	PERFIL	1661849

53	5418	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO CABANA SUR III ETAPA	PERFIL	1537300
54	3021	UNIDAD DE RIEGO N° 06 BELLAVISTA	FACTIBILIDAD	1492120
55	13255	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO SAN SEBASTIAN DE SACRACA	PERFIL	1445370
56	11843	MEJORAMIENTO IRRIGACIÓN TASTACHAYOCC - SAISA.	PERFIL	1366772
57	7831	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE IRRIGACION INTEGRAL COLCA	PERFIL	1301422
58	3023	UNIDAD DE RIEGO N° 05 UCHUYPAMPA	FACTIBILIDAD	1227400
59	6179	CONSTRUCCION IRRIGACION URIHUANA -TUCSEN	PERFIL	1222500
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
60	3016	UNIDAD DE RIEGO N° 04 PUCARA	FACTIBILIDAD	916100
61	8526	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO NEGROMAYO	PERFIL	831165
62	5717	CONSTRUCCION DE CANAL DE IRRIGACION URIHUANA TUCSEN	PERFIL	815000
63		IRRIGACIÓN PARIHUANCA - LLAQUHUPAMPA		742502
64	3192	TERMINACION CANAL QUEBRADA ACCOPAMPA	PERFIL	713031
65	7677	CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO SAN JOSE DE SUCRE	PERFIL	708564
66	6879	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO HUAYUNCA	PERFIL	675963
67	6525	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO CANAL DE IRRIGACION SORAS.	PERFIL	673485
68	11851	CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN URQUQUCHA-WAQRALLA	PERFIL	663656
69	6191	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CACHI - HUANTA	PERFIL	661000
70	2127	CANAL DE RIEGO SAN JOSE	PERFIL	650000
71		CONSTRUCCION IRRIGACION ANCASCOCHA - CORACORA - CHUMPI		630809
72		IRRIGACIÓN HUANCARAYLLA - MOLLEPAMPA		608914
73	3185	CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO JATUMPAMPA	PERFIL	557595
74	6199	REHABILITACIÓN CANAL DE IRRIGACIÓN PAUSA	PERFIL	537828
75	6197	CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN HUANCARAYLLA MOLLEPAMPA	PERFIL	412000
76	3024	UNIDAD DE RIEGO N°02-I MARAY ARMA	FACTIBILIDAD	410640
77	14809	AMPLIACION CANAL DE RIEGO CHUMBES - IBIAS	PERFIL	346886
78	11251	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LLACHOCC - HUANCHOS	PERFIL	293800
79	3469	UNIDAD DE RIEGO N° 02-II SANTA CATALINA	PERFIL	274550
80	3468	UNIDAD DE RIEGO N° 02-III-SANTA CATALINA	PERFIL	252710
81	6072	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO SAN RAFAEL - SAN LORENZO DE COCHABAMBA	PERFIL	238000
82	2178	IRRIGACION TOMAHUAYCCO	PERFIL	147050
83	5592	PROYECTO IRRIGACIÓN YUCAY - HUANTA	PERFIL	129316
84	6193	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO CALLQUI ALTA	PERFIL	86000
85	2284	IRRIGACIÓN MASINGA	PERFIL	14000
86	7402	IRRIGACION CABANA	PERFIL	1500000
87	7074	CONSTRUCCION DEL CANAL DE RIEGO PAUCHO-LLUNCHI-CHUNYACC	PERFIL	576000
88	4894	PROYECTO ACARI -BELLA UNIÓN II ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA DE IRURO	PERFIL	39178800
		3.2. INFRAESTRUCTURA VIAL		
89	14243	SISTEMA VIAL INCA - QHAPAQ ÑAN	PERFIL	190724000
90	16256	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA QUINUA-SAN FRANCISCO	PERFIL	211511275
91		ASFALTADO DE LA CARRETERA LIBERTADORES WARI : EMPALME 003 - S - QUINUA - SAN FRANCISCO (157 KM).		
92	6155	CONSTRUCCION CARRETERA CORA CORA-YAUCA	PERFIL	14506000
93	2995	CONSTRUCCION CARRETERA SARHUA PORTACRUZ	PERFIL	6966890
94	7451	CONSTRUCCION CARRETERA HUARCAS-HUILLCA-PAMPARCA	PERFIL	5401030,53
95	12760	CONSTRUCCIÓN CARRETERA HUANCOPAMPA OSCCONTA - CCERONTA.	PRE-FACTIBILIDAD	5032387
96	11868	CONSTRUCCION CARRETERA PAMPAMARCA-SANTA ANA-HUANCOPAMPA	PERFIL	4084558
97	11644	CONSTRUCCION CARRETERA HUANCARUCMA - UMARO	PERFIL	3464840
98	13347	CONSTRUCCIÓN CARRETERA HUANCOPAMPA- MONTECHACA- VILLA AURORA.	PERFIL	3399540

99	6395	CONSTRUCCION CARRETERA NUEVO BERLIN - SAN VICENTE	PERFIL	2982981
100	15075	CONSTRUCCIÓN CARRETERA UPAHUACHO - ANIZO TRAMO (INCAHUASI - AYCCA)	PERFIL	2863464
101	11618	CONSTRUCCIÓN CARRETERA ACHACCMARCA-CCARHUACCOCCO-IGLESIAHUASI	PERFIL	2712212
102	7566	CONSTRUCCION CARRETERA ARTIZÓN - VIRACOHÁN	PERFIL	2670889,46
103	15000	CONSTRUCCIÓN CARRETERA OYOLO - USHUA - CORCULLA	PERFIL	2259370
104	3738	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CHUSCHI-PARAS ANEXO HUERTAHUASI - CHUYMAY (16.740 KM.)	PERFIL	2091009
105	7829	CONSTRUCCIÓN CARRETERA MARCO - CCANCHI.	PERFIL	1937541
106	7842	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CCARHUAHURAN - TIRCUS	PERFIL	1892050
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
107	7830	CONSTRUCCIÓN CARRETERA URAYUNCA - BUENA GANA - MIRAFLORES	PERFIL	1777062
108	7825	CONSTRUCCIÓN CARRETERA NUEVO PROGRESO - CHALHUAN	PERFIL	1700000
109	7826	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CHILCAYOC - RIO CHICHA	PERFIL	1699600
110	12930	CONSTRUCCIÓN CARRETERA ASQUIPATA - MORCOLLA CHICO - CHIHUIRI.	PERFIL	1678261
111		CONSTRUCCIÓN CARRETERA SARHUA PORTACRUZ (HUANCASANCOS - PUQUIO)		1600000
112	7833	CONSTRUCCIÓN CARRETERA MATARA - PALLCCA	PERFIL	1591350,24
113	7839	CONSTRUCCIÓN CARRETERA PUENTE ESPITE - CHOCEPAMPA	PERFIL	1585190
114	9551	CONSTRUCCIÓN CARRETERA PUJAS RIO-PAMPAS	PERFIL	1498040
115	7827	CONSTRUCCIÓN CARRETERA APONGO-ASQUIPATA	PERFIL	1472952,6
116	7836	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CCASAHUASI - ANIZO	PERFIL	1443852
117	13228	CONSTRUCCION CARRETERA SANTA ROSA - VALLE RIO PAMPAS	PERFIL	1070724
118	6212	CONSTRUCCION CARRETERA PACOPATA - TUCSEN	PERFIL	758000
119	8523	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CABEZADAS	PERFIL	6812930
120	7076	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CARRETERA MEJORADA - AGUA DULCE	PERFIL	1700043
121	7268	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CARRETERA HUATACA-SAN JAVIER DE ALPABAMBA-SAN FRANCISCO DE RIBACAYCO-PACAPAUSA	PERFIL	2976665
122	13402	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ACOS VINCHOS - SAN MIGUEL.	PERFIL	1575594
123	6145	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERA SAURAMA - URANMARCA	PERFIL	7311000
124		MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE CARRETERA AYACUCHO – HUANCAYO TRAMO: HUANTA – ACOSTAMBO: 200 KM		11160000
125	9265	MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTADO DE LA CARRETERA HUANTA - IZCUCHACA	PERFIL	70501117,59
126	12463	MEJORAMIENTO CARRETERA LURICOCHA - CCANO	PERFIL	5984134
127	10531	MEJORAMIENTO CARRETERA LARAMATE 2 PATACHANA - ATOCATA - INGAHUASI	PERFIL	4026180
128	12295	MEJORAMIENTO CARRETERA QUEROBAMBA - QUIJE - CHILCAYOCC - CHALCOS - BELEN.	PERFIL	3491121
129	14841	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CARRETERA SACSAMARCA - ASCA - PAMPACCOCHA - LINDEROPAMPA - PALLCCA - YUPIPAMPA	PERFIL	3206437
130	10176	MEJORAMIENTO CARRETERA CHURCAMPAMPA - CHALLHUAN Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CHALLHUAN	PERFIL	2974803
131	6506	MEJORAMIENTO CARRETERA CHICHA - LARCAY - SORAS - PAUCARAY - PAICO	PERFIL	2048639
132	12183	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION CARRETERA SAN ANTONIO - ANCHIHUAY - MONTERRICO	PERFIL	1318867
133	16771	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACCOCHA - SAN JOSE, DESVIO NUEVO PARAISO - CHONTACCOCHA	PERFIL	1208725
134	6209	MEJORAMIENTO CARRETERA PAUSA - CAHUACHO	PERFIL	855270
135	12359	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE SAMUGARI - GUAYAQUIL - IRIBAMBA - SAN CRISTOBAL	PERFIL	512074
136	13325	MEJORAMIENTO CARRETERA SAURAMA - RIO PAMPAS	PERFIL	324892
137		MEJORAMIENTO CARRETERA DESVÍO CENCCATO – CONJUNTO ARQUEOLÓGICO PUMACCOCHA		144000
138	3191	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HUATATAS-MATARA-PUMACCAHUANCCA	PERFIL	100000
139	6805	REHABILITACIÓN CARRETERA AYACUCHO - TAMBILLO - PUMACCAHUANCCA.	PERFIL	12315070

140	6481	REHABILITACIÓN CARRETERA DESVÍO QUINUA - HUANTA	PERFIL	3494868
141	6676	REHABILITACION CARRETERA QUEROBAMBA - MORCOLLA - HUACAÑA	PERFIL	1331290
142	7802	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. HUANTA-QUINUA	FACTIBILIDAD	30932470
143	17442	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCION CARRETERA HUANCASANCOS - CORDOVA	PERFIL	9523545
144	4859	REHABILITACION Y CONSTRUCCION CARRETERA POMACOCOA - SORANI - OYOLO	PERFIL	4522840
145	9332	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUQUIO- CORA CORA-SHALLA SHALLA	PERFIL	3777457,57
146	6663	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERA: TAMBO - SAN MIGUEL - SAN ANTONIO	PERFIL	3665100
147	9334	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CONDORCOCHA ¿ VILCASHUAMÁN - CARHUANCA.	PERFIL	3539559,5
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
148	9337	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CANGALLO - HUANCAPI - CAYARA	PERFIL	3476300
149	9354	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PAMPACHIRI - NEGRO MAYO.	PERFIL	1267314,87
150	14182	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE ARTIZON - QOCHAQ - TECCTECC - PAMPA CORIS	PERFIL	4845208
151	14306	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE AUQUILLA-HUARCAYA - TOMANGA.	PERFIL	3299121
152	13911	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE MORCOLLA - PINCOCALLA	PERFIL	1896978
153	9382	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE JAUCAN VISTA ALEGRE HUALLHUA - CHACHASPATA	PERFIL	1878220
154	7832	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE PATAHUANCHI - CORAZONPATA - CHONGOS	PERFIL	1861377
155	13071	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE AYAHUANCO CHOCCLLO - TAMBOBAMBA - VIRACOCHAN	PERFIL	1813979
156	15685	CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE PUNCUPATA - QAQAMARCA	PERFIL	1714427
157	12231	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE COCHANI - UPAHUACHO	PERFIL	1604685
158	13688	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE DESVIO SAN MARTÍN DE TIO PAMPA - SANTIAGO DE LUCANAMARCA	PERFIL	1269807
159	6174	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE PALCO - ECHOCA - TINCO - CAPILLA	PERFIL	889579
160	11721	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE HUANCARA - RAURIPA	PERFIL	861540
161	8399	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE CHITCCASA-SANTA ROSA-BUENOS AIRES.	PERFIL	631427
162	15520	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE ISCCANA - ALLCCOMACHAY	PERFIL	407817
163	17772	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE ANCHIHUAY MIRAFLORES	PERFIL	146537
164	16959	MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE HUASCAHURA - ORQOHUASI - SAN JOSE DE TICLLAS	PERFIL	1067688
165	17043	MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE ANCHIHUAY PAMPAHERMOSA	PERFIL	146537
166		MEJORAMIENTO TROCHA VILCASHUAMÁN - PILLUCHO		100000
167		MEJORAMIENTO TROCHA DV QUINUA – AGUAS TERMALES DE COLLPA		90000
168		MEJORAMIENTO TROCHA DV. CARHUANCA - MIRADOR PUNTAYORCCO		63000
169	17782	MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE DE SAN MIGUEL	PERFIL	60000
170	10820	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CCAHUANAMARCA-OYOLO-CORCULLA.	PERFIL	423500
171	13734	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA LUCANAMARCA - RONDAY	PERFIL	269500
172	13749	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PUMACCAHUANCCA - CCECHCCA	PERFIL	269500
173	9943	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CORACORA-SALLATOMA-HUAYUNCA-CCOLLTE-PUMAHUIRI-PALLAPALLA.	PERFIL	231000
174	13703	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CHILCAS - HUINCHI - CHUSPIBAMBA	PERFIL	154000
175	13719	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CHUNGI - VILLAVISTA - TIXIBAMBA	PERFIL	154000
176	13769	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA VISCOCNCHO - QUILLQUE - UMARO	PERFIL	154000
177	13733	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA LLOCCECANCHA - SAN QUIMAYO - SAULAMA	PERFIL	115500
178	13729	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA LARAMATE -ATACOCOA - SAN PEDRO DE CACHI - ANYANA	PERFIL	113068
179	17845	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CCOLLPA	PERFIL	85500

180	13674	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA ACOSA - TAULLI	PERFIL	77000
181	9938	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CHUMPI - BREAPAMPA - UNCAYACHI - TUCSA - SAN FRANCISCO - COLPABAMBA.	PERFIL	77000
182	13742	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PONTURCO - PONGOCOCHA - HUARCAS	PERFIL	77000
183	15115	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PACCHAHUALLHUA-TOMA-OCRO-RUNCUA	PERFIL	61600
184	13758	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA SOCOS -HUAC HUAS	PERFIL	61600
185	13764	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA TICLLAS - BELLAVISTA	PERFIL	61600
186	13715	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CHOCCOCRO - VILCAS - MOLINO - MICHCABAMBA	PERFIL	53900
187	13686	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CHAVIÑA -SAN JOSÉ	PERFIL	38500
188	16355	CONSTRUCCION CAMINO RURAL LECHEMAYO - TICSIBAMBA - VILLAVISTA	PERFIL	3483961
189	5415	CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL POMACOCHA - UMARO	PERFIL	2413524,3
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
190	7068	CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL SAYLAWARMI - OYOLO	PERFIL	1343847,9
191	2143	CONSTRUCCION CAMINO RURAL HUAMANQUIQUI - PATARA	PERFIL	1250000
192	2149	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ANTICHUCO MATACANCHA	PERFIL	560000
193	2163	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHACRALLA-AMAYCCA-UMASI	PERFIL	3314775
194	7379	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CABANA - SONDONDO - CHIPAO	PERFIL	2356975
195	15982	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL RÍO BADO - UPAHUACHO	PERFIL	3151645
196	8539	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL SAN FRANCISCO DE RIVACAYCO - PACAUCASA- UPAHUACHO	PERFIL	2671200
197	8540	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL VILCAR - COLTA - CAHUANAMARCA	PERFIL	2520000
198	8538	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CARAPO- CIRCAMARCA	PERFIL	2165625
199	8959	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL HUANCASANCOS - INGAHUASI	PERFIL	1925000
200	8960	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL UMACUSINRI - LAG. ANGASCOCHA - HUAYLLANI - EMP. CARRETERA PUQUIO	PERFIL	1543500
201	8972	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CONCEPCIÓN - COLPAPAMPA	PERFIL	1512000
202	15921	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL LUCANAS - PAMPAHUASI	PERFIL	1476300
203	7519	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL NINABAMBAS-CHILCAS	PERFIL	1347500
204	8536	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CHIPAO - ANDAMARCA	PERFIL	1251250
205	15983	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CCANO - CARHUAHURÁN	PERFIL	957600
206	8537	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL PILLUCHO- VILCASHUAMAN- POMACOCHA	PERFIL	756000
207	7520	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL MUYURINA- MURUNCANCHA- SAYHUAPATA- AQCHAPA	PERFIL	730800
208	8967	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL MARINTARI - SAN LUIS - IRIBAMBA	PERFIL	705600
209	15985	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CARHUAHURÁN - HUAYNACANCHA	PERFIL	453600
210	15984	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL HUAYNACANCHA - PURUS	PERFIL	151200
211	3766	CONSTRUCCIÓN PUENTE PALLCCACHA _ HUACAÑA	PERFIL	24572000
212	14355	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR LLOCHEGUA - PUERTO AMARGURA	PERFIL	3568260
213	17654	CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE CHICHA Y ACCESOS	PERFIL	2951467
214	6399	CONSTRUCCION PUENTE INCACHACA	PERFIL	2096134
215	7828	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR VILCANCHOS.	PERFIL	1305274,5
216	15246	CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE CARROZABLE CARAMPA	PERFIL	1174272
217	11258	CONSTRUCCION PUENTE CATARATA	PERFIL	1084873
218	9214	CONSTRUCCIÓN PUENTE RETAMAYOCC.	PERFIL	783049
219	15301	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE COCHABAMBA	PERFIL	767827
220	2115	CONSTRUCCION PUENTE NIÑO YUCAES	PERFIL	688190
221	2117	CONSTRUCCIÓN PUENTE TINCOCC - LUZ 50 ML.		665764
222	9589	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE TINCOOC.	PERFIL	658563
223	12354	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE MOLINOHUAYCCO	PERFIL	420095

224	4054	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE LICAPA	PERFIL	245320
225	13432	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE MIRAFLORES HUANCHI	PERFIL	131755
226	2160	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE PANCOY	PERFIL	121000
		3.3. INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA		
227	6731	PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO SAN FRANCISCO III ETAPA	PERFIL	19476707
228	6790	PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO CANGALLO IV ETAPA	PERFIL	18875062
229	6791	PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO CANGALLO V ETAPA	PERFIL	15933591
230	5735	LÍNEA DE TRANSMISIÓN 66 KV AYACUCHO SAN FRANCISCO Y SUBESTACION	PERFIL	15264380
231	6732	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SAN FRANCISCO II ETAPA	PERFIL	13940019
232	5631	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AYACUCHO CIRCUITO I - II ETAPA	PERFIL	6861240
233	11966	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO DE RAZUHUILCA.	PERFIL	5591851
234	6786	PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO COBRIZA IV ETAPA	PERFIL	5494113
235	8205	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO TAMBO QUEMADO	PERFIL	4066474
236	2396	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MENOR DE RIEGO 2002	PERFIL	3284370
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
237	6788	PEQUEÑOS SISTEMA ELÉCTRICO CORA CORA III ETAPA	PERFIL	3085836
238	13393	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CIRCUITO I - II ETAPA - ACOS VINCHOS	PERFIL	1885321
239	17358	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO QUIJE	PERFIL	1169377
240	7853	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN IRRIGACION QUINRAPA	PERFIL	1150232
241	8520	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS ANEXOS DE SAURAMA - VILCAS HUAMAN - AYACUCHO	PERFIL	1010970
242	17583	ELECTRIFICACION DE 08 ANEXOS DEL DISTRITO DE OCROS	PERFIL	901299
243	17676	ELECTRIFICACION DE 08 ANEXOS DEL DISTRITO DE OCROS	PERFIL	901299
244	14313	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL DISTRITO DE MARCABAMBA A SEQUELLO Y HUATACA	PERFIL	636136
245	2267	ELECTRIFICACION RURAL 05 ANEXOS SAURAMA	PERFIL	500000
246	15688	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL EN EL AA.HH. VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE TAMBO	PERFIL	398274
247	15538	EXTENSION DEL SISTEMA DE ELECTRICIDAD PARA LA ELECTRIFICACION DEL VALLE YUCAES	PERFIL	201814
248	13294	ELECTRIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE UMARO	PERFIL	182318
249	16671	AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS: PRIMARIA Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA MONOFASICA PARA EL CENTRO POBLADO DE YANTAPACHA	PERFIL	106281
		3.4. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES		
250	14650	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA ANCHIHUAY SIERRA	PERFIL	42873
251	11488	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL - ESTACIÓN RETRANSMISORA HUARCAYA	PERFIL	42873
252	14261	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA ATIHUARA	PERFIL	42873
253	13931	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA PATAHUASI	PERFIL	42873
254	14851	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA COCHABAMBA	PERFIL	42873
255	14439	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA CHOCCEPUQUIO	PERFIL	42873
256	13791	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA HUAYNACANCHA	PERFIL	42873
257	13886	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA JATUNRUMI	PERFIL	42873
258	13923	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA MAYABAMBA	PERFIL	42873
259	13926	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA PAICO	PERFIL	42873
260	13891	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA PAMPARCA	PERFIL	42873
261	13709	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA COMUNPIARI	PERFIL	42873
262	15289	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA CARHUAHURAN	PERFIL	42873

263	13915	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA BELÉN	PERFIL	42873
264	12340	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA ANYAY	PERFIL	42873
265	13918	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA CCERAOCYO	PERFIL	42873
266	12356	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA GUAYAQUIL	PERFIL	42873
267	11504	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SAN JUAN DE PATARA	PERFIL	42873
268	13209	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE SAN CRISTOBAL	PERFIL	42873
269	13900	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA UCHURACCAY	PERFIL	42873
270	15318	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE SAN JOSÉ DE USHUA	PERFIL	42873
271	14045	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE ANCHIHUAY SIERRA	PERFIL	42873
272	12242	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE TIRACANCHE	PERFIL	42873
273	13898	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SAN JOSÉ DE HUARCAYA	PERFIL	42873
274	13946	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SIHUE	PERFIL	42873
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
275	15300	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SANTA ROSA DE CCOCHA	PERFIL	42873
276	13944	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SAN JOSÉ	PERFIL	42873
277	13418	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE PAYLLIHUA	PERFIL	42873
278	13078	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE PAUCARAY	PERFIL	42873
279	13571	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE MAYO LUREN	PERFIL	42873
280	15337	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA DE CCONTACC	PERFIL	42873
281	15303	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SAN MARTIN DE TIO PAMPA	PERFIL	42873
282	12337	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA ALLPACHACA	PERFIL	42873
283	13887	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA MORCOLLA	PERFIL	42873
284	13895	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA ROSASPAMPA	PERFIL	42873
285	13739	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA VILLA MEJORADA	PERFIL	42873
286	16037	PROYECTO APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL- RETRANSMISORA DE SANTIAGO DE VADO	PERFIL	42873
		3.5. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PRODUCTIVOS		
287	15031	CONSTRUCCION TERMINAL TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL - AYACUCHO	PERFIL	6000000
288		CONSTRUCCIÓN TERMINAL TERRESTRE DE VILCASHUAMÁN		856800
290	4543	CONSTRUCCION DE TALLER	PERFIL	205000
291	16695	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMANGA	PERFIL	100000
		4. Productivo		
		4.1. DESARROLLO FORESTAL		
292	12227	PROGRAMA DE VIVEROS FRUTICOLAS EN LAS PROVINCIAS DE HUANTA Y LA MAR	PERFIL	1455478
293	10405	FORESTACION Y REFORESTACION EN LA CUENCA PAMPAS DE LA REGION AYACUCHO	PERFIL	1357477,73
294	16395	REFORESTACION DE AREAS DEGRADADAS DE SAN MIGUEL	PERFIL	42554
295		REFORESTACIÓN CON ESPECIES MADERABLES –VALLE DEL RÍO APURÍMAC		
		4.2. DESARROLLO AGRICOLA		
296	16850	MEJORAMIENTO DE LOS VIVEROS FRUTÍCOLAS EN MONTERRICO Y PALMAPAMPA	PERFIL	15000
297	4127	MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LA SIERRA	PERFIL	348145000

298	11543	INSTALACIÓN DE PASTURAS CULTIVADAS EN ZONAS ALTO ANDINAS BAJO CONDICIONES DE SECANO Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES EN SU MANEJO.	PERFIL	3000000
299	2180	PROYECTO DE DESARROLLO DEL AGRO MORCOLLA	PERFIL	1152380
300	17168	INSTALACIÓN DE VIVERO FRUTÍCOLA EN EL VALLE DE TOROBAMBA	PERFIL	51000
301	17162	INSTALACIÓN DE VIVERO FRUTÍCOLA EN EL DISTRITO DE LUIS CARRANZA	PERFIL	45000
302	17192	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE PRODUCCION NINABAMBA	PERFIL	35000
303	16843	MEJORAMIENTO DE VIVEROS FRUTICOLAS DE LLAUSA CCACHITUPA Y PATIBAMBA	PERFIL	15000
304		PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE YACÓN –TUTUMBARO		
305		PRODUCCIÓN TECNIFICADA Y COMERCIALIZACIÓN DE TUNA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE YACÓN – SACHABAMBA		
306		MEJORAMIENTO, CULTIVO Y DESARROLLO FRUTÍCOLA EN EL VALLE DE HUANTA		
307		INSTALACIÓN FRUTALES DE HOJAS CADUCAS – SUCRE DESARROLLO DE LA FLORICULTURA		
308		PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE PAPA BAJO INVERNADERO		
309		INSTALACIÓN DE 200 HAS. DE PLANTACIONES DE PALMITO EN EL VALLE DEL RÍO APURIMAC		
310		PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUAYMANTO		
311		PRODUCCIÓN MAÍZ AMARILLO DURO		
		4.3. DESARROLLO PECUARIO		
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
312	204	TAMBOS ALPAQUEROS PARA EL DESARROLLO ALTOANDINO	PRE-FACTIBILIDAD	48406000
313	6905	APOYO A CAMPESINOS PASTORES DE ALTURA EN LOS DEPARTAMENTOS DE APURIMAC, AYACUCHO Y HUANCANELICA - PROALPACA	FACTIBILIDAD	36730218
314	4381	IMPORTACION DE GANADO	PERFIL	3500000
315	6583	CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES	PERFIL	3051580
316	3046	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MANEJO DE VICUÑAS	PERFIL	1579000
317	11068	ASISTENCIA TECNICA EN GANADERIA LECHERA EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA	PERFIL	596691
318	12195	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GANADERÍA LECHERA EN LOS DISTRITOS DE SANCOS, LLAUTA Y CORA CORA.	PERFIL	415856
319	3206	CONSTRUCCION ABREVADEROS LOMAS DE CARHUACUCHO	PERFIL	173482
320	3208	ABREVADERO LOMAS DE LLAUTA	PERFIL	113793
321	17837	IMPLEMENTACIÓN CON MÓDULO APÍCOLA EN EL DISTRITO DE ANCO	PERFIL	92162
322	7104	ADQUISICION DE FORRAJE Y ALIMENTOS BALANCEADOS, PARA EL GANADO VACUNO DE LAS PORVINCIAS DE PAUCAR DEL SARA SARA, PARINACOCNAS Y LUCANAS - REGION AYACUCHO	PERFIL	38601
323	4388	IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA SANITARIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ENTEROTOXEMIA EN ALPACAS EN ZONAS ALTOANDINAS DEL PERU	PERFIL	1590
324	5260	APOYO A CAMPESINOS PASTORES DE ALTURA EN LOS DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO, APURÍMAC Y HUANCANELICA	PERFIL	1000
325		REPOBLAMIENTO DEL GANADO TROPICAL EN EL VALLE DEL RÍO APURÍMAC		
326		MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA BOVINA MEDIANTE EL USO DE REPRODUCTORES EN LAS PROVINCIAS DE PAUCAR DEL SARA SARA Y PARINACOCNAS		
327		CRianza DE POLLOS DE CARNE EN EL VALLE DEL RÍO APURÍMAC		
328		PRODUCCIÓN APÍCOLA VALLE DEL RÍO APURÍMAC		
329		GRANJA DE PORCINOS – QUINUA		
		4.4. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL		
330	1657	PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE LA CUENCA LECHERA DE AYACUCHO	PERFIL	108252000
331	13515	DESARROLLO GANADERO VACUNO PARA LA PRODUCCION DE LECHE, EN LA ZONA ALTA DEL DISTRITO DE PARAS.	PERFIL	651865
332		PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ORÉGANO DESHIDRATADO		
333		PLANTA PROCESADORA DE LECHE PARA OBTENER DERIVADOS LÁCTEOS EN ALLPACHACA		

334		PROCESAMIENTO DE PAPA SECA		
335		PLANTA PROCESADORA DE PULPA CONCENTRADA DE FRUTAS TROPICALES		
336		PRODUCCIÓN DE HARINA DE MACA PARA EXPORTACIÓN		
337		INSTALACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE JUGO DE NARANJA EN SAN MIGUEL		
338		INSTALACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO EN MACHENTE Y TUTUMBARO		
339		PLANTA PROCESADORA PARA LA OBTENCIÓN DE PASTA DEL CACAO		
340		PUESTA EN MARCHA PLANTA PROCESADORA DE BARBASCO - SANTA ROSA		
		4.5. DESARROLLO INDUSTRIAL		
341		PLANTA DE CONFECCIONES DE PRENDAS DE TEJIDO DE PUNTO CON USO DE FIBRA DE ALPACA EN HUAMANGA		
342		PLANTA DE CONFECCIONES CON USO DE FIBRA DE ALPACA		
343		INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE ASFALTOS		
		4.6. DESARROLLO HIDROBIOLÓGICO		
344		PISCIGRANJA HUANCASANCOS		
345		EXPLORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL YESO DE LA CANTERA "JORGE RANDY" DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE TICLLAS		
346		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FABRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS TIPO REX EN EL VALLE DE LA COMPAÑÍA		
		4.7. MINERIA		
347		EXPLORACIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PIEDRA DE HUAMANGA UNYA - ALCAMENCA		
		4.8. ARTESANIA		
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
348	17415	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE CENTRO DE INNOVACION TECNOLÓGICO ARTESANAL EN LA PROVINCIA HUAMANGA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA.	PERFIL	584000
		5. Turismo		
		5.1. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		
349		INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO PRE-INKA DE WARI		20343960
350		CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTO Y PARQUE ECOTURÍSTICO DE CARLOS VIVANCO		3744000
351		INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD INKA DE VILCASHUAMAN		3322800
352		INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CUCHOQUESERA		853200
353	6537	PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA CIUDAD INCA DE VILCASHUAMAN	PERFIL	567337,2
354		MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES PARA EL TURISMO		381600
355		CONSTRUCCIÓN ALBERGUE TURÍSTICO DE VILCASHUAMÁN		288000
356	17166	IMPLEMENTACION DE UN MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO EN LA CIUDAD DE AYACUCHO	PERFIL	90000
357		INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CENTRO ARQUEOLOGICO DE PUMACOCHA		23400
358		TURISMO ECOLÓGICO – VRAE		
359		CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS TERMALES NIÑOBAMBA		
360		CENTRO DE LA CULTURA E IDENTIDAD AYACUCHO		
361		ACCESO PEATONAL DV. CANGALLO - CATARATAS DE CCORIMAGMA Y BATÁN		50400
		5.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS		
362		INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN EL AMBITO DEL CORREDOR TURISTICO		432000
363		SEÑALIZACIÓN EN LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL AMBITO DE ESTUDIO		159480
364	16013	PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA.	PERFIL	36081
365	16036	PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS DE FESTIVIDADES Y DE EDUCACIÓN EN LA PROVINICA DE HUAMANGA	PERFIL	20000
		5.3. GESTION TURISTICA		

366	110	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREDOR TURÍSTICO AYACUCHO-APURIMAC-CUSCO- FOCO DE CULTURAS ANDINAS	PERFIL	93286816
367	5922	CORREDOR TURISTICO RUTA - 26 VIA TRANSOCEANICA.	PERFIL	68680000
368		VALORACIÓN E INSENTIVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES		567000
369		PROMOCION Y DIFUSION DE LOS CIRCUITOS TURISTICOS		432000
370	15028	CIRCUITO ECO - TURISTICO DEL VALLE YUCAES, EN EL DISTRITO DE TAMBILLO	PERFIL	163710
371	4566	DESARROLLO TURISTICO AYACUCHO	PERFIL	100000
		6. Infraestructura Social Básica		
		6.1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD		
372	3888	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTTRO DE SALUD DEL CLASS - LURICOCHA	PERFIL	700750000
373	6227	ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL II HUAMANGA	PERFIL	14295268
374	11026	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRORRED DE SUCRE - RED AYACUCHO SUR	PERFIL	1999811
375	9284	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA MICRO RED VILCAS HUAMAN, AYACUCHO	PERFIL	1995533
376	12184	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DE LA MICRORRED SIVIA DE LA RED VALLE DEL RIO APURIMAC Y ENE VRAE	PERFIL	1992332
377	12582	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EN LA DIRECCIÓN DE SALUD AYACUCHO	PERFIL	1982963
378	8469	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DE LA CABECERA DE RED HOSPITAL DE PUQUIO, DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO	PERFIL	1977643
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
379	12556	RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL DE APOYO PAUSA - MICRORRED PAUSA - RED AYACUCHO SUR - DISTRITO DE PAUSA, PROVINCIA DE PAÚCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PERFIL	1976644
380	17024	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL TIPO I SAN MIGUEL PROVINCIA DE LA MAR-AYACUCHO	PERFIL	1972453
381	15153	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED CANGALLO - AYACUCHO.	PERFIL	1879278
382	9740	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DEL NÚCLEO CHONTACA - MICRORRED CHONTACA (RED DE HUAMANGA, AYACUCHO)	PERFIL	1850033
383	8492	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO PERINATAL DE LA MICRORRED MUYURINA DE LA RED HUAMANGA	PERFIL	1682399
384	8131	AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL DE HUANTA COMO NIVEL DE REFERENCIA DE LA RED AYACUCHO NORTE	PERFIL	1495171,63
385	11093	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NAZARENAS, DE LA MICRORRED NAZARENAS - RED HUAMANGA	PERFIL	1433873
386	10077	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DE LA MICRORRED LARAMATE.	PERFIL	1187354,4
387	11107	REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD TAMBO, MICRORRED TAMBO, RED AYACUCHO NORTE.	PERFIL	1170522
388	8275	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO PERINATAL DE LA MICRORRED CORA CORA RED AYACUCHO SUR	PERFIL	1074130
389	8277	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO PERINATAL DE LA MICRORRED PUQUIO DE LA RED AYACUCHO SUR	PERFIL	1041304
390	8092	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, AYACUCHO.	PERFIL	1025530
391	5578	MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DE LA RED DE SALUD SAN FRANCISCO	PERFIL	993600
392	15894	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD ANDAMARCA.- MICRORRED ANDAMARCA - RED AYACUCHO SUR.	PERFIL	992340
393	8016	IMPLEMENTACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL MICRORRED SAN MIGUEL, RED AYACUCHO NORTE.	PERFIL	981446

394	7962	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DEL CENTRO DE SALUD DE VILCASHUAMÁN	PERFIL	981444,55
395	8330	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO PERINATAL DE LA MICORRED PAUSA DE LA RED AYACUCHO SUR	PERFIL	939777,6
396	8507	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO PERINATAL DE LA MICORRED VINCHOS DE LA RED HUAMANGA	PERFIL	934875
397	3173	AMPLIACION HOSPITAL SUCRE	PERFIL	903560
398	14072	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD ACLAS HUALLA, MICORRED FAJARDO - RED AYACUCHO CENTRO-DIRESA AYACUCHO	PERFIL	696259
399	8280	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA MICORRED DE AYNA, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SANTA ROSA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	PERFIL	679533
400	8317	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UCI-NEONATAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	PERFIL	612616
401	6342	MEJORA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL DEL PUESTO DE SALUD DE SARHUA DE LA MICORRED DE POMABAMBA DIRESA AYACUCHO	PERFIL	596410
402	7649	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y DE DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL DE LA MICORRED TAMBO- RED DE SERVICIOS DE SALUD SAN MIGUEL-AYACUCHO	PERFIL	565554
403	15895	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PUESTO DE SALUD PARARCA, MICRO RED PAUSA RED PAUSA	PERFIL	481536
404	8659	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DIAGNOSTICA RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MATERNO- INFANTIL DE LA MICORRED HUANTA	PERFIL	471445
405	6088	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE SAN JOSE DE SECCE	PERFIL	419783
406	15728	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD SACSAMARCA, RED AYACUCHO CENTRO	PERFIL	409834
407	5963	MEJORAR DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA MICORRED LURICOCHA -RED HUANTA-DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO	PERFIL	332130
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
408	2989	CONSTRUCCION HOSPITAL CANGALLO	PERFIL	260000
409	11482	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD MANCHIRI, RED AYACUCHO CENTRO	PERFIL	244159
410	15891	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CONCEPCIÓN, MICRO RED LARAMATE ¿ RED PUQUIO-LARAMATE- PROVINCIA LUCANAS, REGION DE SALUD AYACUCHO	PERFIL	233514
411	15893	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD SAN PABLO, MICRO RED SAN PEDRO ¿ RED PUQUIO-LARAMATE- PROVINCIA LUCANAS, REGION DE SALUD AYACUCHO	PERFIL	233514
412	8027	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE HUAMANGA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE AYACUCHO	PERFIL	200214
413	4557	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE VIRGEN DE COCHARCAS COCHAS	PERFIL	195635
414	12579	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD COMUMPIARI	PERFIL	191880
415	16166	CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE MORCOLLA CHICO DISTRITO DE ASQUIPATA	PERFIL	133902
416	3189	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DE HUAC HUAS	PERFIL	122765
		6.2. INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION		
417	12504	SUSTITUCIÓN INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA AGROPECUARIA INTEGRADA "MARISCAL GUILLERMO MILLER" DE ACOS VINCHOS	PERFIL	1693156
418	16105	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "PEDRO RUIZ GALLO" DE LLOCHEGUA.	PERFIL	1683899
419	5888	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO GONZALES PRADA	PERFIL	1175989,51
420	489	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO N° 38083 LOS LICENCIADOS	PERFIL	1116467
421	15383	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DEL CEM SAN ANTONIO DE PADUA	PERFIL	1078192
422	13092	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO JOSE MARIA ARGUEDAS DE HUAYCHAO	PERFIL	1005031

423	14708	REEMPLAZO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 38490/V-P - SAN MARTÍN DE PORRES - HUANCASANCOS	PERFIL	1001850
424	1471	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO PATRON APOSTOL SANTIAGO DE LUCANAS	PERFIL	992684
425	3183	REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIO N° 38174/MX-P "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS " DE POMACOCCHA	PERFIL	659588
426	6084	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "FEDERICO GONZÁLES CABEZUDO" DE HUANCASANCOS	PERFIL	645798
427	16868	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 38841 DE CONDORAY.	PERFIL	208560
		6.3. INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO		
428	5004	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL DISTRITO DE INCUYO	PERFIL	138712760
429	17378	CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE CHILAYOC	PERFIL	89070532
430	10299	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL DISTRITO DE SANCOS.	PRE-FACTIBILIDAD	3609982
431	9909	SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	PERFIL	2760121,35
432	12893	REHABILITACION,MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHUSCHI, DISTRITO DE CHUSCHI, PROVINCIA DE CANGALLO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PERFIL	2567008
433	10400	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS HUANCAPI	PERFIL	2114692
434	6336	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CARMEN ALTO	PERFIL	1996075
435	13370	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO MENOR SAN SEBASTIAN DE SACRACA - LAMPA	PERFIL	1975129
436	9146	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS CANGALLO	PERFIL	1886015
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
437	8181	CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS TIQUIHUA.	PERFIL	1599229,93
438	9996	REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE HUALLA	PERFIL	1537140
439	7329	SISTEMA DE AGUA CUCHIMACHAY, DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PERFIL	1287100
440	13363	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE ACCOMARCA	PERFIL	1213927
441	15644	REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA CANGALLO,DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA DE CANGALLO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PERFIL	1115047
442	15567	CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE CHALCOS.	PERFIL	868500
443	13628	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE TAMBO, DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PERFIL	846256
444	12869	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PERFIL	629059
445	5002	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LUCANAS	PERFIL	540023
446	15032	INTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH COVADONGA-AYACUCHO	PERFIL	449515
447	5159	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE CAYARA.	PERFIL	396152,03
448	17283	INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN LUIS DE TINAJERAS DE SAN JUAN BAUTISTA	PERFIL	393516

449	2131	AGUA POTABLE COLCA	PERFIL	350000
450	16238	INSTALCIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜE SANTIAGO DE VADO	PERFIL	342127
451	15976	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO TOROPAHUACCRAN - CCOCHACCOCHA	PERFIL	270335
452	3389	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SAN PEDRO DE PALCO	PERFIL	165250
453	2177	SISTEMA DE AGUA POTABLE CORCULLA	PERFIL	156260
454	15577	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RAYAN	PERFIL	106103
455	17369	CONSTRUCCION DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BÁSICO	PERFIL	87622
456	4549	RED DE DISTRIBUCION AGUA POTABLE OYOLO	PERFIL	82957
457	6165	CONSTRUCCION DE AGUA Y DESAGUE CCACCANZA	PERFIL	76884
458	3383	INSTALACION RED DE DESAGUE MUYURINA	PERFIL	58582
459	12132	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RUMIPATA	PERFIL	57944
460	7080	SISTEMA DE AGUA POTABLE MAYOPAMPA	PERFIL	46764
461	12131	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BELLA MURUMPIARI	PERFIL	28560
462		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE DE VILCASHUAMÁN		
463	16475	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINUA	PERFIL	
		7. Componente de Desarrollo Cívico Institucional		
		7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
464	4072	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGRARIOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y LOS INGRESOS CAMPESINOS EN EL ÁMBITO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE CANAÁN	PERFIL	2554500
465	5410	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO CAMISEA	PERFIL	25200000
466	222	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y EXPANSIÓN DE LA RED DE CENTROS DE COLOCACIÓN	PERFIL	16579200
467	15740	EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	PERFIL	210000
Item	SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Nivel Formulac.	Costo
468	4593	CONSOLIDACION DEMOCRATICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PERFIL	
		7.2. GOBERNAVILIDAD LOCAL		
469	4205	PROYECTO DE DESARROLLO RURAL PARA SIERRA PERUANA	PERFIL	200000000
470	18050	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA REGIÓN AYACUCHO	PERFIL	1356000
471	16322	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION CONCERTADA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	PERFIL	45000
472	17180	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR	PERFIL	30000

Fuente: GTCI – Ayacucho - Camisea